



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **03-Julio-2019**

# UFFF! AVANZA



México necesitó de tiempo extra para vencer 1-0 a Haití y ubicarse en la Final de la Copa Oro.

EN TIEMPO EXTRA  
**0 - 1**  
HAITI MÉXICO  
TIEMPO REGULAR: 0-0

### Semifinales

**MUNDIAL FEMENIL**  
1 - 2  
INGLATERRA EU

**COPA AMÉRICA**  
2 - 0  
BRASIL ARGENTINA

### PONE MAL EJEMPLO



La subsecretaría de Tránsito de la CDMX, María Cristina Morales, viajó ayer como copiloto en una moto oficial y sin casco. Se dijo que el motociclista fue multado.

MIÉRCOLES 3 / JUL. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,511 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Engañan a gente con publicaciones en Facebook

# Disfraza el narco oferta de trabajo

Se recomienda revisar información de 'empresas' antes de pedir empleo

MURAL / STAFF

Como si le hubiera caído del cielo, "Pablo" encontró una oportunidad de una publicación de Facebook. La oferta era para volantear, pero cuando llegó a donde lo citaron, por la zona de la Central Vieja, le ofrecieron ser narcomenudista.

"Con engaños pues, más que nada, me tocó un anuncio de trabajo el cual era ir a reparar como un tipo de volantes y en esos anuncios engañosos que te van a pagar 2 mil pesos a la semana, pero también era aparte, ya te conectaban con otra gente para vender droga", recordó "Pablo".

Los empleados de la supuesta empresa ofrecían la opción del trabajo ilegal y a quienes aceptaban, los mandaban con alguien más.

"Pablo" lamentó que hay quienes se van con el dinero



En 2017, la Fiscalía estatal localizó un narcocampamento, al que varios hombres fueron llevados con engaños.

fácil y aceptan la oferta. "Ya estando adentro ya es más complicado decir: 'no, pues ya me desaparezo'. Te piden datos, ya teniendo domicilio y todo ya es más complicado alejarte", expuso.

Al igual que "Pablo", a un familiar de "Ernesto" le pasó lo mismo, dijo. Le ofrecieron un trabajo, le interesó y resultó que era para vender droga.

En 2017, por ejemplo, la Fiscalía de Jalisco localizó un narcocampamento donde varios hombres fueron llevados con engaños y eran entrena-

dos a la fuerza para la delincuencia. Los engancharon con una oferta de trabajo para ser guardias de seguridad privada a través de al menos cuatro perfiles de Facebook.

La oferta era para trabajar en empresas instaladas y con pago desde el principio, según reportó MURAL entonces.

Antes, en 2016 había sido detectada una célula que operaba en Tlaquepaque y Puerto Vallarta, la cual reclutaba a gente a través de volantes.

### Tenga cuidado

- No acepte en sus redes a personas desconocidas.
- Si desconfía, no divulgue con reclutadores, su teléfono ni dirección.
- No revele su ubicación exacta en tiempo real.
- Si se reúne con alguien que le ofrece trabajo, que no sea en despoblado y no viajar fuera de su área.
- Reporte publicaciones a través de aplicación de la Policía Federal y al 088.



### Inspira exposición

Tres guías de "En Casa con Mis Monstruos" hablan de su experiencia al convivir con el cineasta Guillermo del Toro. **GENTE**

## Acusan tácticas dilatorias de abogados de Maleck

JONATHAN BARRUELOS

El futbolista Joao Maleck, su acompañante y abogados buscaron, tras el accidente en el que participaron, tácticas para dilatar la prueba de alcoholemia, acusó el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus.

Señaló que, tras el perenne, "inmediatamente" acudieron los representantes del jugador quien, junto con el copiloto, fueron enviados a la Cruz Verde de Las Águilas, pero solicitaron, a través de una carta responsiva firmada por médicos privados, su traslado al Hospital de Arboledas y quedaron a disposición del MP.

"Creemos que esto (solicitar traslado fue) una táctica dilatoria para evitar que se les practicara la alcoholemia".

El Alcalde indicó que paramédicos y elementos

de Protección Civil de Zapopan que acudieron a la zona del accidente detectaron el aliento alcohólico de Maleck, pero no tenían facultad de realizar la prueba de alcoholemia.

Lemus apuntó que, al tratarse de un accidente automovilístico, debió haber sido la Policía Vial la que acudiera al lugar.

Rechazó que su personal hubiera alterado la escena del accidente —en el que falló la pareja de recién casados— y que incluso el video del CS de Zapopan y ya se puso a disposición de la Fiscalía.

Por su parte, cuestionando sobre la supuesta alteración de la escena, Javier García, abogado de Maleck, dijo que Fiscalía está en su derecho de integrar cualquier testimonio para reforzar su caso.

Con datos de Enrique Osorio

## Establecen contrato para trabajadores del hogar

MURAL / STAFF

La Secretaría del Trabajo publicó ayer el decreto que regula la labor de trabajadores del hogar que contempla el acceso obligatorio a la seguridad social, pago de vacaciones, prima vacacional, días de descanso y aguinaldo.

La ley establece que debe darse un contrato por escrito con 10 puntos que incluye la fecha de inicio de contrato, tipo de trabajo, pago, periodicidad de éste, horas de trabajo, vacaciones y días de descanso.

Las jornadas serán de 8 horas, y quienes residen en la casa del empleador deben tener un descanso nocturno mínimo de 9 horas, y un descanso mínimo de 3 horas entre las actividades matutinas y vespertinas.

Los alimentos deberán ser "de la misma calidad y cantidad" que sus patrones.

Se aclara que una vez concluido el Programa Piloto de 18 meses iniciado en abril, el IMSS tendrá hasta marzo de 2021 para la incorporación al régimen de seguridad social.

No se consideran trabajadores del hogar a quien labore en hoteles, casas de asistencia, restaurantes, bares, hospitales o colegios.

### Nuevas reglas

El decreto que reforma la LFT para trabajadores del hogar, que será obligatorio desde abril de 2021, estipula:

- Se firmará un contrato por escrito definiendo: Nombres y apellidos de la empleadora y de la trabajadora, dirección del trabajo, fecha del inicio del contrato y tiempo, tipo de trabajo, pago, horas de trabajo, vacaciones pagadas, aguinaldo y periodos de descanso diario y semanal.

### Y AÚN HAY MÁS:

- Se exige seguridad social y pago de horas extra.
- Será obligatorio suministrar alimentos.
- Los alimentos deberán ser "de la misma calidad y cantidad" que sus patrones.
- Donde labore no debe ser negocio del patrón.
- En caso de despido antes de 30 días, pagar indemnización de 3 meses.
- Las jornadas serán de 8 hrs y quienes vivan en casa del empleador tendrán descanso nocturno mínimo de 9 hrs y descanso de 3 horas entre actividades matutinas y vespertinas.



ARRASA LLUVIA CON OBRA COMUNIDAD



### RISAS CON VALOR

Andrés Aguilar, fundador de risaterapia, habla sobre la relevancia de GDJ en el circo contemporáneo. **CULTURA PÁG. 6**

# Sueltan gasto a AMLO

Autoriza legislación que el Presidente disponga de ahorros mediante decretos

MARHTHA MARTINEZ Y CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- El Senado aprobó ayer la nueva Ley de Austeridad Republicana, con la que se le da al Presidente la facultad discrecional de decidir el destino de los ahorros del presupuesto mediante decretos.

La bancada de Morena mantuvo la redacción sobre la manera en que se distribuirán esos fondos, a pesar de los reclamos de la Oposición, que acusó la intención de crear una nueva "partida secreta" para el Mandatario.

"Los ahorros generados como resultado de la aplica-

ción de estas medidas deberán destinarse a los programas del ejecutor del gasto que los genere", se establece en el Artículo 61 de la nueva legislación.

De acuerdo con la Oposición, esta decisión permitiría manejar al Presidente, solo este año fondos por un monto de 125 mil 700 millones de pesos, provenientes de ahorros en compras de insumos y medicinas, así como por la eliminación de seguros médicos y de separación.

El diputado del PRI, Fernando Galindo, es subsecretario de Egresos en el Gobierno peñista, opinó que con esta decisión se le da al Presidente manga ancha para recurrir a donde sea los recursos del presupuesto aprobado por los diputados.

NACIONAL PÁG. 2

### Ponen candado a funcionarios

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- El Senado aprobó que los altos mandos de la administración federal no puedan emplearse en el sector privado cuando se separen del cargo hasta después de 10 años.

La ley prevé permitía emplearse con la IP un año después.

La disposición será analizada en la Cámara de Diputados, en periodo extraordinario, programado para fin de mes.



# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>  
JALISCO

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2019  
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7934

www.milenio.com



**Bárbara Anderson**  
"T-MEC, Pemex y turismo, los temas olvidados el lunes en el Zócalo" - P. 28



**Héctor Aguilar Camín**  
"La historia de México y la socialdemocracia europea es la de un desencuentro" - P. 3



**Salvador Cosío Gaona**  
"Reconozco la madurez de quienes como gobernantes fueron tolerantes" - P. 15

**Resolución.** El funcionario, la representante legal de Abisalud y otros cuatro implicados en las adquisiciones fueron vinculados a proceso luego de la audiencia celebrada en Puente Grande

## Procesan a exdirector del Ipejal por medicinas a sobreprecio

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Por uso ilícito de atribuciones y facultades y fraude en una compra de medicamentos a sobreprecio, realizada por el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), seis personas fueron vinculadas a proceso.

Luego de escuchar los alegatos de las partes, el Juez Décimo Primero de Control y Juicio Oral, José Luis Álvarez Pulido,

resolvió la vinculación a proceso de los señalados por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Como medidas cautelares, el juez les fijó presentarse ante la autoridad judicial cada mes y no salir del estado. La siguiente etapa del proceso continuará dentro de cuatro meses, cuando finalmente se decidirá la situación legal de los seis imputados. PÁG.10



**Sancionan a farmacéuticas**  
Señalan a 43 empresas de prácticas fraudulentas

BLANCA VALADEZ - PÁG.22



**Licitación internacional**  
Firmas mexicanas se llevan 284 claves por 2 mil 887 mdp

BLANCA VALADEZ - PÁG.22



**Concluye brote infeccioso**  
Dan de alta al último paciente que fue afectado

REDACCIÓN - PÁG.12



### Seguridad. Guardia Nacional comienza operaciones en Jalisco

Más de mil efectivos llevarán a cabo labores de proximidad para conocer las problemáticas de cada región; el gobernador Enrique Alfaro Ramírez prevé ajustes en el diseño y organización, "será un trabajo que iremos revisando en los próximos días". ELSA MARTHA GUTIÉRREZ PÁG.8

### La 4T sepulta 85 programas emblemáticos de Peña Nieto

F. DAMIÁN Y D. VENEGAS, CDMX

El gobierno federal envió a la Cámara de Diputados la Estructura Programática para el Presupuesto de Egresos 2020, en la que se eliminan 85 programas emblemáticos de administraciones pasadas y se enlistan 59 considerados prioritarios para la 4T. Hacienda confirma la eliminación de Prospera, Comedores Comunitarios y Zonas Económicas Especiales. PÁG. 18

### Se reúnen en Palacio

AMLO e IP pactan mesa de conciliación por gasoductos

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG.20



**Chiapas. Hasta en hoteles rastrean a indocumentados**

### A disposición de Ministerio Público, copiloto de Joao Maleck

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

Alcalde de Zapopan rechazó errores y tardanza en la integración del informe; juez notifica al IJA sobre el caso. PÁG.10



**Brasil, a la final.** En tiempo extra y con un penal, el Tri apenas supera a Haití

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

### Peligrosa nueva Ley Republicana

Quieren legalizar más aún la concentración del poder y la violación a la dignidad humana. PÁG.19

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET [www.informador.mx](http://www.informador.mx) Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2019 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 36631 AÑO CII

# Choques lamineros rebasan a peritos itinerantes

**DEPORTE**

**Briseño llega a las Chivas**

► Página cuatro-C

---

**BRASIL ELIMINA A ARGENTINA Y VA A LA FINAL**

► Página tres-C



Páginas uno y dos-C

**PANORAMA**

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7 Y 8-A
- INTERNACIONAL 9 Y 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

GRANIZADA EN ZMG

Apoyo en especie para damnificados

► Página seis-A

SECRETARÍA DE SALUD

Termina alerta por bacteria en hospitales

► Página seis-A

## Vinculan a proceso a ex directivos de Ipejal y Abisalud

Los seis personas señaladas por el presunto fraude de compras de medicamentos a sobrepeso por parte del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) y la empresa Abisalud fueron finalmente vinculadas a proceso, por lo que enfrentarán un juicio, informó la Fiscalía Anticorrupción.

Los ex servidores públicos son Fidel Armando "N", ex director general del Ipejal; Adriana Gabriela "N", ex directora Administrativa y Servicios; Jorge Arturo "N", ex jefe de Recursos Materiales y Servicios. A estos se les vinculó a proceso por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades.

Por parte de la empresa Abisalud, se vinculó a proceso a su representante legal, Raquel "N", y Juan Manuel "N" y María del Carmen "N", quienes firmaron el contrato de la compra. El señalamiento fue fraude.

Los acusados podrán proseguir su proceso en libertad.

Sugerencias, quejas y comentarios

**3678-8893**

[comentarios@informador.com.mx](http://comentarios@informador.com.mx)

**15% En consumo**

**BRONSON**

7 530303 834007

**CÍRCULO**

33 3576 8441

## Pese a estrategia, desaparecen casi 400 personas en dos meses

A pesar de que el pasado 20 de marzo el gobernador Enrique Alfaro anunció el arranque de la Estrategia Integral para la Atención a Víctimas de Desaparición, que aumentó recursos a las dependencias relacionadas con las áreas de localización, en los últimos dos meses desaparecieron otros 367 personas, de acuerdo con el Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), cuya actualización presentó ayer el propio mandatario estatal.

Hasta el 25 de marzo, el día en que se dio a conocer la plataforma que se dio a conocer la plataforma con contabiliza un total de siete mil 504 de las que, hasta el 31 de marzo, no se supo de su paradero.

De ese total, explica el Sisovid, cinco mil 752 están consideradas "no localizadas". La Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda, establece en esos términos a quienes su ausencia no está relacionada con la comisión de algún delito, un estatus que ocupan las restantes mil 752.

El 20 de marzo, el gobernador informó que, a fin de hacer frente a esta problemática, y como "parte central de la agenda pública", la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas recibió 84.4 millones de pesos este año, 67.2 millones más que en 2018, mismos que se aprovechaban para crear un espacio de atención temprana y para un mapeo de las zonas con mayor incidencia de desapariciones.

Además, dijo que la Comisión de Búsqueda aumentó de cinco a 30 millones de pesos su presupuesto para contratar más personal, ampliar sus materiales y mejorar sus instalaciones. A la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas se le asignaron 17.4 millones (tenía 10.3) y el Instituto Jaliscoense de Ciencias Forenses (IJCJ) llegó a 13 millones (20% más que el año anterior).

"A pesar de que aún nos falta mucho por hacer, quiero dejar muy claro que en este Gobierno no nos vamos a detener, vamos a seguir buscando hasta encontrar a estas personas", manifestó ayer el gobernador.

## AHORA HUENTITÁN SUFRE PANORAMA ESTRAGOS POR TORMENTA



**FEBRÁN REPARACIÓN.** El Norte de Guadalajara también ha sentido los estragos del incipiente temporal. Durante la madrugada de ayer, una tormenta que azotó a la zona de Huentitán generó un importante arrastre de lodo y agua que, además de 31 viviendas y tres vehículos, afectó obras en la vía pública que estaban en proceso, y como éstas han entregadas, el alcalde tlapalco, Ismael del Toro, adelantó que la constructora podría restringir el daño.

"Vamos a revisar la posibilidad de sanción, incluso la mitigación de los daños provocados puede correr por cuenta de la empresa en razón de esta tardanza".

## Arriban a ZMG y Vallarta mil 865 efectivos de la Guardia Nacional

Desde ayer por la madrugada comenzaron a llegar los primeros elementos de la Guardia Nacional que reforzarán la seguridad en Jalisco. Lo harán en dos puntos prioritarios: la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y el municipio de Puerto Vallarta.

La primera etapa de "blindaje" a la metrópoli por parte del Gobierno federal comenzó el día 455 efectivos, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Fueron mil 865 los integrantes de esta fuerza de seguridad que ya ingresaron a Jalisco, aunque 410 de ellos se establecieron en Puerto Vallarta: municipio estratégico por la atracción turística.

Aún restan 335 uniformados, pues desde junio se acordó que serían tres mil 600 en total. Los mil 400 restantes ya conocen la Entidad, pues estaban en las Bases Operativas Institucionales (BOI). El general Eustorgio Villalba Cortés, quien estará a cargo de la Guardia en la región conformada por los estados de Jalisco, Nayarit, Aguascalientes, Zacatecas y Colima, informó que trabajarán coordinadamente con las autoridades estatales y municipales en materia de seguridad pública.

La Secretaría de Transporte proyecta duplicar el número de elementos para agilizar los percances con daños leves

Desde la pasada administración, la Secretaría de Movilidad de Jalisco lanzó el Operativo Especial de Peritos Itinerantes, con la intención de agilizar los choques lamineros que se registran en la metrópoli; es decir, los percances con daños leves en los vehículos y sin lesionados. Sin embargo, entre enero y abril del presente año se registraron casi 830 accidentes y los peritos solamente atendieron 334 siniestros.

Luis Gabriel Rodríguez, encargado de la Jefatura de Accidentes, Peritos, Toxicología y Libertad de Vehículos de la ahora Secretaría de Transporte, responde que hay un esfuerzo para aumentar el número de expertos que atienden este tipo de percances.

por lo que hay 20 y proyectan otros 25 peritos en los siguientes meses, cada uno con sus respectivos vehículos de reacción.

El Anillo Periférico en la mayoría de sus intersecciones persiste como la vialidad con más accidentes, pero se suman otros puntos como López Mateos y Jesús García, Inglaterra y López Mateos, Alcalde y Guanajuato, Laureles y Pino Suárez, Carretera a Tequisián y Los Robles, Américas y Avenida México, así como Lázaro Cárdenas y Mariano Otero, entre otros, de acuerdo con la autoridad.

Los percances lamineros más comunes son cuando un conductor impacta por detrás a otro; también durante el cambio de carril. Y los principales motivos que entorpecen la resolución de estos conflictos viales son tres: que los conductores no tengan una póliza de seguro (por lo menos contra daños a terceros), que sus documentos no estén en regla o porque no llegaron a un acuerdo entre los involucrados en el accidente.

Lo anterior es lo que detona caos vital en las principales arterias de la metrópoli, por eso expertos piden a la autoridad que se apliquen mecanismos para exigir que todo el parque vehicular cuente, de entrada, con una póliza de seguro (de acuerdo con empresas en el ramo, apenas tres de cada 10 propietarios tienen contratado un seguro).

► Páginas dos y tres-A

## REVISTA

### LOS OCHO MAGNÍFICOS DE LA FIL

► Página cuatro-B

### LANZAN TEMA INÉDITO DE JENNI RIVERA

► Página dos-B

## INFORMADOR.MX

### ECLIPSE EN EL SUR

Decenas de miles de personas agudaron el fenómeno que se percibió a plenitud en localidades de Chile y Argentina.

**GALERÍA**

<http://bit.ly/2KUZ0H3>



### AMLO: AÑO 1

Jonathan Lemek, Diego Petersen y Mario Muñoz analizan lo sucedido desde el trunfo electoral de López Obrador.

**VIDEO**

<http://bit.ly/2K79Ht>

### CASA DE SARGAZO

Un mexicano usó una buena manera de aprovechar los restos del alga que invade el Caribe.

**VIDEO**

<http://bit.ly/2K7Rz5R>



Santiago Valencia se despide del Diana

► Página uno-B

# El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Miércoles 3 de julio de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1516

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ECLIPSE DE SOL EN SUDAMÉRICA  
EL DÍA DE LOS DOS ATARDECERES



### AMLO

“La Guardia no es una guerra contra el narcotráfico”

NOTIMEX  
MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, descartó que con la Guardia Nacional (GN) se desate una guerra contra el crimen organizado, pues se actuará con prudencia y firmeza ante la ola de inseguridad en el país.

El mandatario expresó que seguirán las reacciones negativas por la presencia de la GN, pero que se cumplirá con un deber de garantizar la seguridad.

En Jalisco, la presencia de guardias se concentrará en la zona sur y oriente del municipio de Guadalajara, pues esas zonas son las más conflictivas. Serán mil 800 elementos de la corporación federal, mil 495 en la Zona Metropolitana de Guadalajara y 410 en el municipio de Puerto Vallarta, hasta completar 3 mil 600 en los próximos meses.

PAÍS 11A ZMG 3A



### CONVOCATORIA SE PERFILAN 13 PARA LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA

● **PENDIENTE.** De 21 aspirantes para ocupar el cargo de titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, sólo 13 en principio cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria. Este martes será el proceso de revisión.

ZMG 3A

### MÉXICO MUJERES TIENEN MÁS MIEDO A PERDER SUS HOGARES

● **VULNERABLES.** Miles de personas creen que pueden quedarse sin sus casas en los próximos cinco años, de acuerdo con el Índice Global de Derechos de Propiedad. Las mujeres temen perder sus hogares en caso de divorcio o muerte de su cónyuge.

EMPRESA 7C

### ITEI PRESUMEN UN BUEN 2018 EN SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

ZMG 7A

### FISCALÍA EX DIRECTOR DE PENSIONES, VINCULADO A PROCESO

ZMG 7A



### OBRA PROVOCA INUNDACIÓN

● **GUADALAJARA.** Tras la lluvia del lunes que cayó en la colonia Panorámica Huertitán y dejó daños en 34 casas y 19 vehículos, el ayuntamiento tapatío buscará que la empresa Operadora Hotelera Salamanca (OHS) pague las afectaciones, pues una obra hidráulica inconclusa en la calle Volcán San Benedito originó los perjuicios. Adrían Montiel ZMG 8A

# Avancap debió estar fuera de la licitación

### INFLAR PRECIOS ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

La empresa ofreció equipo más caro que Operadora de Servicios Mega, lo que permitió que, a la postre, esta última se quedara con el contrato de A Toda Máquina



● **A TODA MÁQUINA**  
SONIA SERRANO JIGÜEL  
NORMA ANGÉLICA TRIGO

Alterar precios en una licitación es suficiente para ser descalificada. Según lo señalado en las bases de la licitación LPN/07/2019 del programa A Toda Máquina, debe descalificarse a las empresas “cuando de diversos elementos se advierta la posible existencia de arreglo entre los participantes para elevar los precios objeto del presente proceso de adquisición”.



Operadora de Servicios Mega, lo que permitió que esta última se quedara con el contrato. Esto a pesar de que en la documentación entregada por las dos empresas ofrecieron equipo disponible de la misma agencia: Trasca.

Un ejemplo: 43 vibrompactadores Caterpillar, modelo CS-11CC, cupo precio unitario, según Mega, es de 2 millones 18 mil 400 pesos, Avancap lo ofreció en 2 millones 88 mil, mientras que en la página de Trasca se señala que

cuesta un millón 740 mil pesos. En todos los casos el precio es antes del mantenimiento, el seguro y el geolocalizador.

Ayer se solicitó una entrevista con Trasca para conocer información del equipo de A Toda Máquina, pero la empresa pidió que la solicitud de entrevista se haga a través de correo electrónico para analizar su viabilidad. Hasta el cierre de la edición no ofrecieron respuesta alguna.

Lorenzo Pozos, académico especialista en finanzas de la Univa, indicó que se hizo una mala operación al arrendar la maquinaria. Añadió que hubiera sido mejor arrendar el equipo directamente con Trasca, como lo hacen otras empresas, y en todo caso adquirirlo a valor de desecho o recuperación.

ZMG 2A



### EL 'TRI' A LA FINAL CON PENA...LTI

● **SUFREN.** De nueva cuenta México tuvo que emplearse a fondo para continuar con vida en la Copa Oro y acceder a la Final. Haití puso en predicamentos el pase al llevar el juego a tiempo extra, donde Raúl Jiménez consiguió el único gol gracias a un penal. PASIÓN 1C



### BRASIL SEPULTAN ASPIRACIONES DE MESSI CON LA ALBICELESTE

PASIÓN 2C

### DRAFT LMP CHARROS APOSTARÁ POR LOS JÓVENES TALENTOS

PASIÓN 4C

### AUSTERIDAD PRESIDENTE DECIDIRÁ EL DESTINO DEL AHORRO

PAÍS 11A

### TEXAS MIGRANTES PIDEN AUXILIO A GRITOS CON LETREROS

MUNDO 14A

### TEMPORADA 3 MÁS ACCIÓN Y TERROR SE VERÁ EN 'STRANGER THINGS'

SHOW 1B

### INEGI MEXICANOS APENAS LEEN TRES LIBROS AL AÑO

ARTE 4B



CONGRESO

● Diputados se hacen bolas para responder petición de la ASF-9A

CORRUPCIÓN

● Detectan operaciones de Altos Hornos para Odebrecht 13A

CHIVAS

● Confirman a Antonio 'Pollo' Briseño como refuerzo en la zaga 3C

CFE

● Renegocia contratos con constructores de gasoductos 8C

**HOMBRE ARAÑA****Combatir a los elementales**

En la nueva entrega de Spider-Man: Lejos de casa, el joven arácnido tendrá que madurar y asumir su responsabilidad como superhéroe. Enfrentará a seres de agua, tierra, fuego y aire. **Pág. 32**

**CUENTAS DE SANDOVAL CONTINUARÁN CONGELADAS**

Tras rechazar un juez federal liberar los recursos del ex mandatario Roberto Sandoval, en Nayarit celebran la medida hasta que no aclare su riqueza. **Pág. 10**

[www.eloccidental.com.mx](http://www.eloccidental.com.mx)



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2019** | AÑO LXXVII | NO. 27,800 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

**ESTÁ EN EL ABANDONO**

## Recibirá Macrobus renovación a fondo

REDACCIÓN

Será remodelado en su totalidad, junto a las líneas 1 y 2 del Tren Ligero, para que estén al nivel de la próxima Línea 3: Enrique Alfaro

Ante el deterioro y abandono de las instalaciones y operación del Sistema de Transporte BRT Macrobus, el gobernador Enrique Alfaro anunció una inversión de gobierno y concesionaria destinada para renovar la calidad del servicio en estaciones y unidades, a su vez sustituir la tecnología de cobro del sistema que en 2020 será una tarjeta única para los servicios de movilidad de MiTransporte, además del mantenimiento a la infraestructura de carriles, bolidos y machuelos que se ubican alrededor de este corredor en el que son trasladados 130 mil personas al día.

Durante un recorrido en el cual presencié estaciones y unidades vandalizadas, en descuido y con falta de mantenimiento, el



El Gobernador revisó personalmente el estado de las estaciones. FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

mandatario dijo que "a propósito dejaron caer. Vimos el estado de las estaciones, de las unidades, analizamos el tema de las rutas alimentadoras, de las troncales. Vienen un trabajo enorme y una

conversión muy importante, vamos a levantar este sistema para que brinde un servicio de calidad a los usuarios, vamos a tener que hacer un enorme esfuerzo todos para poder lograr que el Macro-

bus funcione como los tapatíos lo exigen". Tras atender solicitudes de los usuarios, el Gobernador explicó que todos los servicios deben someterse a un proceso de transformación completa. **Pág. 10**

**HOY CONOCE A SU RIVAL****Sufrida victoria del Tricolor**

En pésimo y mediocre juego, México está en la final de la Copa Oro al ganarle 1-0 a Haití; espera al vencedor de EU contra Jamaica.

**GUARDIA NACIONAL****Son mil 865 elementos**

El Gobernador dio la bienvenida a los efectivos e informó que pronto se integrarán otros mil 735 más para coordinar los trabajos de seguridad en el estado. **Pág. 4**



Armando Maya **Pág. 28**  
Antonio Mendoza **Pág. 29**  
Luis Sánchez **Pág. 29**

**"MISIÓN CUMPLIDA"****Homenaje a policías**

Treinta y siete elementos de Guadalajara, entre ellos cuatro mujeres, fueron reconocidos por sus 30 años de servicio, con lo cual alcanzaron la jubilación. **Pág. 8**

**SIN RECURSOS****Biblioteca digital "desconectada"**

Por recortes presupuestales del Gobierno federal, el recinto de la UdeG deja de ofrecer ciertos servicios de información y herramientas. **Pág. 13**

**RECONOCIMIENTOS****Incentivo a brigadistas**

Al dar por concluido el periodo de estiaje, en Casa Jalisco las autoridades les anunciaron un incremento salarial. **Pág. 5**



75030034665014

## NACIONAL 20

AMLO indica que quiere redistribución del ingreso, no crecimiento económico sin más

## METRÓPOLIS

- ▶ La ruta 380, la más larga de la ciudad, a punto de ser empresa
- ▶ Inundaciones en la ciudad obligan a nueva planeación

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

## JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 3 DE JULIO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com



cronicajalisco



@cronicajalisco

# Llegó la Guardia: primera tarea, acercarse al ciudadano

Mil 865 guardias en Jalisco

Las operaciones de la Guardia Nacional en Jalisco serán de proximidad con los ciudadanos y recorrerán el territorio para tener contacto directo con los habitantes de cada municipio y conocer de primera mano la problemática de seguridad. se anunció a la llegada de mil 865 elementos. El gobernador Alfaro hizo la presentación de los titulares de la GN y se dio a conocer parte de su estructura: Jalisco forma parte de la Quinta Coordinación Territorial, en la que también están los estados de Colima, Nayarit, Aguascalientes y Zacatecas, esta región está encabezada por el general Eustorgio Villalba Cortés.

"Es un gran compromiso que asumimos con toda la responsabilidad que esto conlleva para la coordinación y la realización de todas las funciones, atribuciones y responsabilidades que se asignan a la GN", señaló el general Villalba Cortés.

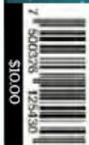
La proximidad social tiene la intención de recabar información que será puesta en las mesas de trabajo y coordinación entre los elementos de seguridad del estado y municipios, "todo esto para preservar la integridad de las personas".

El cambio de compañía telefónica sin autorización va en aumento en México, hecho que provoca que los usuarios estén más expuestos a ser víctimas de fraudes ante la ausencia de una aplicación de la ley sobre los proveedores que incurren en estas prácticas irregulares

12

REPORTAJE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 1775. MIÉRCOLES 3 DE JULIO 2019  
reporteindigo.com



**CLIENTES**  
**A CUALQUIER PRECIO**

NACIONAL

## El camino hacia la paridad total

Hoy se conmemoran 64 años de la primera vez que las mujeres ejercieron su derecho al voto en una elección federal. En la actualidad la paridad de género se ha alcanzado en el Congreso federal y se ha reformado la Constitución para que así sea también en los tres poderes de la Unión



16

NACIONAL

## Funcionarios... ¿y después?

Morena impulsó que en la Ley de Austeridad se prohíba que altos funcionarios públicos se desempeñen en su ramo después de su encargo durante una década, la oposición consideró que esta acción inhibirá que perfiles especializados laboren para el gobierno



18



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



EL FEO le hicieron al Instituto de Transparencia (Ite) los tres Poderes de Jalisco.

PARA ASUMIRSE como los funcionarios más transparentes se pintan solos, pero a la hora de la hora, estuvieron ausentes en el festejo por los 14 años de vida del organismo.

NI EL presidente del Congreso, **Hernán Cortés**, ni el titular del Poder Judicial, **Ricardo Suro**, ni el Gobernador **Enrique Alfaro** acompañaron a **Cynthia Cantero** en la celebración.

¿SERÁ QUE la agenda no dio para abrirle un espacio al Ite, o algo está haciendo el organismo que trae incómodos a estos sujetos obligados? Conste, es pregunta.

\*\*\*

AL BAILE pudo ser llevado el diputado local panista, **Jesús Hurtado**, por andar escribiendo lo que piensa en la 'discreta' red social conocida como Twitter.

EL LEGISLADOR puso un tuit en el que se mostró más que convencido de que el patriarcado debe disfrutarse y que ve en el feminismo mucho resentimiento con tintes de enfermedad, aunque, según él, siempre apoyará a las mujeres. Ajá.

EL MENSAJE fue eliminado, pero alcanzó a leerlo la diputada priista, **Sofía Berenice García**, quien se asume como feminista. Quizá por eso la legisladora no dudó en señalar que por actitudes como las de Hurtado la violencia de género nomás no cesa.

BUENO, el diputado terminó ofreciendo disculpas y prometió no volverlo a hacer ...mrrm.

\*\*\*

CON TODO anda el Instituto de Justicia Alternativa en la onda del corporativismo, pues presionaron a empleados del organismo para acudir a un evento en el DIF Jalisco.

POR INDICACIONES del Secretario Técnico, **Emiliano Magallanes**, platican que varios subordinados, entre ellos el jurídico **David Wong** y personal de transparencia, fueron enviados a aplaudir y a llenar sillas.

BIEN DICEN que hijo de tigre –sindical–, tigrillo. ¿Investigará el caso la Contraloría del IJA?

\*\*\*

DURA SE PUSO la pelea por el mercado de los medios públicos en Jalisco.

A LAS televisoras y radiodifusoras del Gobierno del Estado y la UdeG se sumó recientemente otro actor, el Canal Parlamento del Congreso local.

LA TELEVISORA del Legislativo, a cargo de **Samuel Muñoz**, ha arrancado lento y reciclando programación, pero alegan en el Congreso que es por falta de recursos humanos y materiales.

EN TANTO, en el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV) se presentará hoy la programación de la radio que dirige **Sara Valenzuela**, quien bautizará a la estación estatal como 'La Radio Inteligente', achis achis...

LA NUEVA programación arrancaría el 8 de julio y tendría un corte más cultural y alternativo –tal como lo prevé el decreto de creación del SJRTV– e incluiría un noticiario cada hora.

LA PROPUESTA televisiva del SJRTV se presentará hasta la próxima semana, aunque se prevé que pongan punto final al concepto de C7, que en su momento acuñó el propio Muñoz como director de ese sistema.

POR CIERTO, hay quienes ya anticipan que la Red Radio Universidad no podrá quedarse atrás con la llegada de **Alfredo Sánchez** como director. La esperanza es que al menos Radio Universidad Guadalajara recupere la posición que alguna vez tuvo en el espectro radiofónico.

## FUNCIÓN SABATINA

**De camisa** blanca, mezclilla, botas de trabajo y gorrita (negra, con logotipo del gobierno estatal, no vaya a pensar otra cosa), el gobernador Enrique Alfaro se dio ayer una vuelta en el Macrobus, concretamente de la estación Fray Angélico hasta Niños Héroes. Le acompañaron el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, y el titular de la concesionaria a cargo de este sistema, Hugo Higareda Macías, presidente de Grupo Alianza, quien a final de cuentas no salió tan bien parado, pues el mandatario señaló (y anotó en una hoja) deficiencias en la infraestructura. Eso sí, Enrique Alfaro aprovechó para saludar a quienes le reconocieron y se le acercaron, y hasta un par de *selfies* se tomó con los usuarios.

**Ojalá** que igual de rápido que fluyeron sobre San Gabriel agua, lodo y troncos, también fluyeran los recursos federales para la reconstrucción en ese municipio del sur de Jalisco. Pero no. El secretario de Infraestructura y Obra Pública estatal, David Zamora, reconoció ayer que apenas se cuenta con 14 de los 121 millones de pesos requeridos para reconstruir la red de agua potable de la cabecera municipal y los puentes que se dañaron a causa del alud que recorrió buena parte del poblado el mes pasado.

**Quien** está entusiasmado con la llegada de elementos de la Guardia Nacional a su municipio es el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora, quien espera resultados concretos en zonas tan específicas como el Valle y San Agustín, que en semanas recientes se han visto afectadas por la presencia de grupos presuntamente del crimen organizado. Y es que entre el *huachicoleo*, las casas de seguridad y los asesinatos, el ambiente no es el mejor en ese triángulo del municipio.

**Se inscribieron** 21, pero al final serán 13 las mujeres y hombres que serán evaluados para ocupar la titularidad de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, cuyo titular renunció el 25 de mayo pasado. Los aspirantes serán entrevistados mañana por un comité de selección y el resultado se dará a conocer el próximo viernes 5 de julio.

## ALLÁ EN LA FUENTE



### ¿Alguien ha visto a la Guardia?

Ya llegaron, ya están aquí. Después de la reunión matutina de seguridad entre autoridades federales, estatales y municipales, el gobernador Enrique Alfaro hizo el anuncio. Al Estado arribaron los primeros mil 865 efectivos de la Guardia Nacional; la mayoría fueron desplegados en la Zona Metropolitana de Guadalajara y poco más de 400 en Puerto Vallarta.

Nada más que hasta ayer, por más que los buscamos en las calles, no hallamos un solo convoy o camioneta con elementos de la Guardia. Mil 400 uniformados patrullando la ciudad deberían notarse sin problema, ¿no? A menos que...

\*\*\*

Salvando Vidas. Un programa que nos han dicho resultó exitoso en el sexenio pasado. Y así es cuando revisamos las cifras. En 2012 hubo 365 muertes vinculadas al alcohol y al volante, una incidencia que se redujo hasta 100 fallecidos el año pasado.

Pero especialistas han hecho algunas preguntas que valen la pena como detonadores para reflexionar. Todo a propósito del caso Joao Maleck. ¿Y si esa baja se debe a que cada vez aplican más tarde las pruebas de alcoholemia? Al futbolista le hicieron el examen cinco horas después.

Esa podría ser otra explicación a la reducción en la incidencia. Ojo, sólo compartimos lo que opinan especialistas.

\*\*\*

En el periodo 2009-2018 se reportaron alrededor de dos mil homicidios menos en Jalisco. Esto lo reveló el estudio "Fallos de Origen" de México Evalúa en donde expone el índice de confiabilidad de las estadísticas criminales en el país.

Nuestro Estado obtuvo una calificación de 7.62 sobre 10 que lo ubica en el lugar 18 del ranking nacional. Nada de qué enorgullecerse. El peor evaluado es Hidalgo con 5.42 y el mejor es Colima con 9.57.

\*\*\*

Nombres, nombres. Es lo que le pedimos al sheriff legislativo Salvador Caro. El diputado reveló que en el Congreso del Estado hay trabajadores que justifican hasta 20 faltas en un mes y siguen cobrando.

Una manera de acabar con esos vividores es balconearlos y revelar los nombres de sus padrinos. Por eso exigimos nombres, nombres.

### Anflopo

#### PICA... PORTE

*Los empleados del Congreso molestos dicen estar, pues llegar tarde a su chamba ya no los van a dejar.*

*Por falta injustificada les van a pasar factura... Se trata, sencillamente, de meterlos en cintura.*

*El asunto, a dudarlo, va a tardar un largo rato, tan largo como el "colmillo" que demuestre el sindicato.*

## BITÁCORA POLÍTICA

### LISTA DE INCIDENCIAS

En la lista de 62 empleados del Congreso del que tiene copia EL OCCIDENTAL van de quienes tienen entradas omitidas con 38 Ricardo Ríos Sevilla; 44 del área de Comunicación Social; 80 de Alicia María de Ibeso; 42 de Jesús Meza Tapia; 38 Ernesto González Tapia; Alicia Ornelas Aguayo con 29; Nariana Elizabeth Arroyo 25; Juan Antonio Flores 58; Maribel Alonso Pañeda con 38 y María de los Ángeles Quezada con 28.

Con retardo justificado: Rodrigo Berra con 39; Mariana Elizabeth Orozco 29; Luz Pinedo 26 y María de los Angeles 26.

Con salida omitida: Manuel de Jesús Padilla con 29; Guadalupe Hernández Sarmiento; Mariana Elizabeth Orozco Ibarra con 25; Isaac Absalón Romero Vargas con 90. Personal que le conoce trabaja y está hasta tarde en el Legislativo pero los ponen como "cobradores sin laborar".

### ERROR, NEGLIGENCIA Y OMISIÓN CON JIRIBILLA

El secretario general del Legislativo Salvador de la Cruz pecó de negligente, de cometer un error de omisión con "jiribilla", ya que presenta un informe a la junta de Coordinación política integrada por los presidentes de las bancadas que son sus jefes y da a conocer una lista de 62 trabajadores, número que después "rasuran" a 53, ¿por que será, a quien quitaron?



Nunca hizo observaciones puntuales de cada empleado. Los nombres citados son empleados a quienes uno ve a diario, trabajando hasta horas después de su horario de salida, con los diputados, pero la exhibida como "flojos y aviadores" ya se las pusieron.

### CON DEDICATORIA

La lista de nombres de trabajadores que cobran horas extras por presuntamente no laborar y que los ponen como "aviadores" tuvo dedicatoria para los presidentes de las bancadas del PRI, PAN, MORENA y diputados Héctor Pizano Ramos Enrique Velázquez y Mirza Flores, que ventanearon a sus colaboradores, que se conoce que sí laboran en el Legislativo, se quedan hasta altas horas de la noche e inclusive de madrugada cuando hay sesiones del Pleno.

La priista Mariana Fernández y el panista Gustavo Macías Zambrano apuntaron el dedo de la "filtración" de la lista al presidente de la bancada naranja Salvador Caro. Dice qué casualidad que solo ponen a trabajadores ligados a bancadas y diputada con los que ha tenido conflicto y a sus aliados ni los toca. (Rosario Bareño)

## BITÁCORA POLÍTICA

### **SIN CELULAR EN LA MANO, LA NUEVA MEDIDA DE LA FISCALÍA**

Y como lo advirtió el fiscal general Gerardo Octavio Solís Gómez, ya no se puede ingresar a las instalaciones de la dependencia si usted lleva consigo uno o más teléfonos celulares. Como EL OCCIDENTAL lo dio a conocer, todo obedece a nuevos esquemas de seguridad interna, ya que se presume que de esa manera la delincuencia podría percatarse de cómo son las instalaciones por dentro o de los rostros de algunos servidores públicos, como los que ya fueron "blanco" de algunos atentados. La medida también alcanzó al propio personal, que si puede portarlos, pero no sacarlos o tenerlos a la vista, sino bien guardados y sólo usarlos en caso de una emergencia.

### **Y SI LE HACEN COMO EN LA EX PGR**

Uno de los principales reclamos fue el hecho de que le enteren que no puede llevar teléfono celular en la mera puerta de la fiscalía. A decir de varios abogados, no se le ha dado la suficiente difusión a la medida y por ello ignoraban de la misma. De esa manera, fueron obligados a dejar el teléfono con algún acompañante, volver al carro a guardarlo -si es que el vehículo está bien resguardado en algún estacionamiento- o de plano dejarlo encargado a alguna alma caritativa de los negocios que está ahí y que quisiera asumir esa responsabilidad. Por supuesto no falta el buen emprendedor con visión de negocios que ya está pensando en poner su propia "guardería" de celulares, con el clásico letrero de "Se cuida celular, a dos pesos la hora...". En la delegación de la ex PGR se lo guardan gratis y hasta le dan un papelito que debe mostrar al recogerlo...

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

No es por presionar a la Contraloría estatal, pero si revisa bien las bases de la convocatoria para la licitación del arrendamiento de maquinaria, se encontrará con algunas in-con-sis-ten-cias im-por-tan-tes, sobre todo relacionadas con la actuación (teatral, sí) de la empresa Avancap. Resulta que el competidor de Mega, empresa que se quedó con el contrato, perdió la licitación porque el costo de los equipos que ofreció era más alto.

En la convocatoria se señala que si los participantes se ponen de acuerdo para aumentar los precios deben ser descalificados. Y no es que seamos mal pensado, para nadaaaaa, pero tanto Avancap como Mega iban a comprar la maquinaria en el mismo lugar, pero la perdedora subió los precios. El académico de la UP **Israel Macías** opina que una auditoría no basta para revisar si se cumplió con los pasos requeridos; se requiere una investigación “seria y profunda”. ¿La harán? ¡Ja!



El Siapa no ha querido responder por qué se hizo justicia por su propia mano y tomó la posesión de un predio que, desde hace 38 años, tenían particulares. Ayer, desde la **Secretaría de Gestión Integral del Agua** mandaron cuatro parrafitos para asegurar que el predio fue adquirido en dos fracciones desde 1994. Sólo que la primera parte está en el municipio de Santa Anita. Así es: o se inventaron el municipio 126 o los engañaron.



El gobernador **Enrique Alfaro** señaló que ayer se dio una vuelta sin previo aviso por el Macrobús y ¡oh, sorprais! “La administración anterior se esforzó en tirar a pedazos al servicio”,

concluyó. “Pude entender la sensación que se lleva toda la gente que lo usa a diario”, escribió en Twitter. Ya veremos hasta dónde alcanza la refundación del sistema de transporte que en la administración del panista **Emilio González Márquez** impulsó con especial ahínco el hoy titular de Setran, **Diego Monraz**.



Que ya llegó la **Guardia Nacional**: muchos están confiados, pues consideran que la violencia desbordada en la ciudad cederá, acaso vendrá una poca de paz. Pero en esta vecindad aún no vemos inteligencia para combatir a la delincuencia organizada y no sabemos qué tan bien capacitados estén los mil 800 elementos que llegan a combatir en un terreno desconocido. Parece que mientras se aprenden los nombres de las calles quemarán gasolina y se pasearán.



¿Qué tan confiables son las estadísticas criminales de Jalisco? Para responder, digamos que la organización México Evalúa dio a conocer ayer su estudio *Fallas de origen 2019: índice de confiabilidad de la estadística criminal*, que califica o dice qué tan fidedignos son los datos de incidencia delictiva que producen y reportan los estados, específicamente de homicidios dolosos. Lo que se halló fueron subreportes sistemáticos en los datos que las procuradurías o fiscalías estatales reportan al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Manipulación, pues. Los peor evaluados son el Estado de México, Hidalgo y el vecino Michoacán. El maquillaje de los datos salió al comparar lo reportado con lo que informa el Inegi. En Jalisco el subregistro de delitos lo había denunciado el gobernador Enrique Alfaro (**Emilio y Aris-tóteles**, ¿qué pues?). La entidad ocupa la posición 18 con una calificación de 7.62; presenta una diferencia de poco más de 2 mil homicidios dolosos a lo largo de 2009-2018. Las discrepancias son particularmente evidentes entre 2010 y 2014, mientras que en 2015 y 2016 son menores. En Jalisco se subreportaron los homicidios culposos “y probablemente otros delitos también”. Conclusión: ¡dos sexenios engañaron con las cifras!

# REDES DE PODER



## Carstens y el FMI

Con la salida de **Christine Lagarde** de la Dirección del **Fondo Monetario Internacional** para buscar la presidencia del **Banco Central Europeo**, comienzan a surgir algunos nombres de potenciales candidatos para cubrir el espacio que deja la francesa. Uno de ellos es el del ex titular del Banco de México, Agustín Carstens, quien además de su trayectoria en los más importantes cargos en materia económica

en el país, ha ocupado puestos de primer nivel en el FMI. Fue miembro del directorio Ejecutivo y subdirector gerente del Comité Monetario y Financiero Internacional. Carstens ya buscó en dos ocasiones la presidencia del organismo financiero, la primera en 2011, tras la salida de **Dominique Strauss-Kahn** compitiendo con Lagarde, y posteriormente en 2015, aunque la francesa logró reelegirse para un nuevo periodo. El FMI nunca ha

sido dirigido por un no europeo, salvo en interinatos, de hecho el reemplazo temporal de Lagarde será el estadounidense David Lipton. ¿Buscará Carstens una tercera postulación?

## ¿Regresa el 'Día del Presidente'?

Tras el mensaje de **Andrés Manuel López Obrador** a un año de su triunfo electoral, se reaviva la posibilidad de que el primer mandatario pueda regresar al **Congreso de la Unión** a dar un mensaje respecto a su informe de gobierno en septiembre. El último presidente en hacerlo fue **Vicente Fox**, quien de hecho no pudo entrar al pleno en **San Lázaro** a rendir su último informe en 2006, al

siguiente año, **Felipe Calderón** optó por entregar el informe por escrito únicamente, esto fue el saldo de la polarización tras los comicios de 2006. En 2008 hubo una reforma constitucional que estableció que el jefe del Ejecutivo cumplía el trámite si enviaba el documento a la **Cámara de Diputados**. Ahora, la situación política es completamente diferente, y de hecho al inicio de esta legislatura, el presidente de la Cámara baja **Porfirio Muñoz Ledo** presentó una iniciativa de reforma al artículo 69 constitucional para que el presidente acuda a emitir un discurso y escuchar la intervención de los grupos parlamentarios. La mayoría con la que cuentan **Morena** y sus

aliados es un factor favorable que podría terminar por inclinar la balanza. Atentos.

## Guiño a empresarios

Tras una reunión con el presidente, los representantes de la iniciativa privada se mostraron conformes con la instalación de una mesa de diálogo con el gobierno en donde se tratará de llegar a un acuerdo para evitar un proceso largo y desgastante por el arbitraje de la obra del gasoducto Texas-Tuxpan. Según palabras de **Carlos Salazar**, presidente del **CCE**, los empresarios salieron 'muy optimistas'. El avance en este y otros proyectos de ductos es clave para la infraestructura del sector energético.

# Cínica corrupción

**EL CUERVO BLANCO**

**El tan** sonado y publicitado caso del terrible accidente en el que murió la pareja de recién casados causado por la imprudencia de un joven futbolista que conducía su auto a exceso de velocidad, no ha dejado de ser noticia debido al amañado y corrupto actuar del juez que lleva el caso, personaje al que se le vienen comprobando proceder a todas luces ilegales tratando de beneficiar al joven inculpado.

Según afirman los afectados este juez desestimó las pruebas de velocidad y de alcoholemia abriendo la puerta a un fallo benévolo del acusado. El Fiscal general del Estado Gerardo Octavio Solís ya tomó cartas en el asunto tratando de corregir el caso para encauzarlo conforme a derecho.

El cinismo convertido en insensatez en tiempos donde la promesa gubernamental es precisamente acabar con este tipo de trampas, trampas que están convertidas en una especie de compulsión por lograr que la justicia este marcada por la corrupción, ignorando hasta lo obvio.

Pocas esperanzas se tienen para que a corto plazo este sea un país de leyes en donde se viva en un estado de derecho. La postura del juez que manipula elementos debería recordar la cita de Platón: "la obra maestra de la injusticia es parecer justo sin serlo".

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### Llegar al trabajo en Guadalajara

**A**l Infonavit se le ocurrió preguntarle a sus acreditados cuánto tiempo gastaban para llegar de su casa al trabajo. La sorpresa fue que, de las tres metrópolis del país, Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara fue en esta última donde más tiempo se destina al transporte. En principio parece una locura pensar que en Guadalajara hay que destinar más tiempo al traslado que en la Ciudad de México y sí, hay que leer el dato correctamente. No se trata solo de distancia y velocidad promedio en cada una de las ciudades sino donde se construyeron los fraccionamientos de Infonavit.

Guadalajara optó por un absurdo, y me atrevería a decir corrupto, modelo de desarrollo urbano que permitió la construcción de fraccionamientos allá donde el viento daba vuelta, fuera de la ciudad y alejados de todos los servicios. Son fraccionamientos que no solo no tienen un servicio de transporte, no digamos eficiente y barato; tienen el más caro de todos que es el que no existe. De servicios de agua, salud, educación, seguridad, mejor no hablamos.

Un habitante de un fraccionamiento de Infonavit ocupa en promedio 85 minutos para llegar a su trabajo, lo que significa que hay quienes requieren más de dos horas en cada trayecto, media jornada laboral solo en desplazarse. Para decirlo con palabras ad hoc a los tiempos, dura menos una Mañanera de López Obrador o un mitin-informe como el del Zócalo que el trayecto de un tapatio a su trabajo.

La comparación es odiosa porque en todos los ángulos perdemos. La Ciudad de México es mucho más grande, pero tiene mucho mejor transporte público. Monterrey, con su particular y complicada

orografía tiene sin embargo un sistema de vialidades bastante funcional, o si se prefiere menos disfuncional que el nuestro.

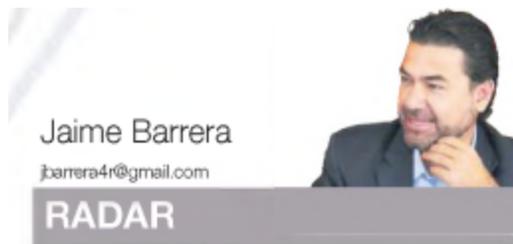
El momento que vive Guadalajara es ya, para beneplácito de algunos y coraje de otros, demasiado tarde para hacer una apuesta por vialidades rápidas. Se intentó por muchos años y el fracaso fue rotundo. El único modelo posible para reducir el

tiempo de traslados es apostar en serio y consistentemente por el transporte público, más líneas de tren, pero también de BRT y grandes rutas troncales combinadas con bici pública, ciclovías y banquetas. Esto es, transporte masivo combinado con bicicleta y traslados a pie para la última milla.

La ciudad es un invento tan noble que permite la resiliencia, que las decisiones que en su momento

parecían acertadas y hoy las vemos claramente como contraproducentes, puedan ser revertidas y su efecto nocivo reducido en una buena parte. Ello implica inversiones sí, pero sobre todo tiempo y consistencia en el modelo.

El momento que vive Guadalajara es ya, para beneplácito de algunos y coraje de otros, demasiado tarde para hacer una apuesta por vialidades rápidas



## *Al narco, ni con el pétalo de un párrafo*

**A**l igual que en su discurso formal de toma de posesión ante el Poder Legislativo y en el de su acto de purificación en el Zócalo donde enlistó 100 compromisos el pasado 1 de diciembre que asumió la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador volvió a ignorar olímpicamente, en su triunfalista y acrítico mensaje del lunes, el problema del narcotráfico en México, pese a ser una de las principales causas de la creciente violencia e inseguridad que se padece en el país.

Pese a que reconoció que uno de los retos pendientes es dar solución a estas dos problemáticas y que para ello se reúne todos los días a las seis de la mañana con su gabinete de seguridad, la única referencia que hizo a las mafias fue para reiterar que en su Gobierno no hay guerra contra el narco.

“Se terminó la guerra de exterminio contra la llamada delincuencia organizada. Ya no se permiten razias, ni masacres, ni la desaparición de personas. El Estado mexicano ha dejado de ser el principal violador de los derechos humanos; en vez de ello, se garantiza trabajo y bienestar a los jóvenes”. Esa fue la única mención.

El hecho de que el Gobierno de la autollamada cuarta transformación haya optado nuevamente por “desnarcotizar” su discurso, al igual que lo hizo hace seis años el Gobierno priista de Enrique Peña Nieto, devuelve la incertidumbre si se está apostando a una especie de “Pax Narca” que siempre termina por generar mayor violencia por el empoderamiento que dan a los grupos delincuenciales los acuerdos con la autoridad.

Estas dudas no le vienen nada bien al país ni al propio Gobierno amlista, no sólo porque coinciden con el despliegue de la nueva Guardia Nacional y esa falta de definición puede debilitar su arranque, sino porque pueden debilitar incluso su narrativa del cambio de régimen infiltrado por la delincuencia que ha prometido, por al menos cuatro razones: 1) El narcotráfico ha crecido producto de la corrupción que asegura ya no permite su Gobierno. 2) No haber referido el lunes este flagelo es más grave que no haberlo hecho el 1 de diciembre pasado, porque en sus siete meses de Gobierno los desafíos de la delincuencia organizada al Estado son cosa de casi todos los días y han provocado un alza inédita en los homicidios y prácticamente todos los índices delictivos. 3) El narco no sólo corrompe policías y gobiernos, sino ha logrado penetrar amplias bases sociales donde hay muchos de los beneficiarios de sus programas sociales, y 4) Esta ambigüedad en el combate al narco le puede abrir otro frente ante EU como ya lo es la migración, y con el que ya amagó Donald Trump en el caso de los aranceles.

El Presidente aseguró que en la defensa de las causas de la honestidad, la justicia y la democracia no iba a ser nunca un moderado, sino un radical. Para poner un alto a las mafias también urge que lo sea.

## Al Centavo



### Preocupación Exportadora

Quien espera que se concrete la visita del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** a Jalisco, para dar seguimiento a la reunión del miércoles pasado en Palacio Nacional entre el Mandatario y empresarios jaliscienses, es **Miguel Ángel Landeros**, del Comce de Occidente, quien espera mostrar al titular del Ejecutivo federal su preocupación porque con la recién aprobada Ley de Austeridad se cerrarían las representaciones de la Secretaría de Economía en el extranjero, como la de la OMC, la Asociación Latinoamericana de Integración y ciudades como Tokio y Washington. Eso afectaría las exportaciones mexicanas. El empresario considera que el País no debe quedarse sin representaciones de la Secretaría de Economía, tras la desaparición de ProMéxico y sus 47 oficinas en el extranjero.

### Sin Acuerdo

Lo único que se interpone para que la Denominación de Origen Chile Yahuahualica funcione correctamente, al parecer, son los propios productores y comercializadores, pues dice el titular de la Secretaría de Agricultura de Jalisco, **Alberto Esquer**, que no se ponen de acuerdo para formar su Consejo Regulador ni se han integrado las reglas en una norma oficial.

Las Denominaciones de Origen pueden ser muy útiles para proteger e impulsar productos, como ha ocurrido con el tequila, pero antes debe coordinarse la cadena productiva. Pequeño detalle.



### Blindaje a la Alianza

Los de la Alianza Centro-Bajío-Occidente, que forman Jalisco, Guanajuato, Querétaro, SLP y Ags, se reunieron en Guadalajara, cuyo anfitrión fue **Ernesto Sánchez**, de Sedeco, para tratar temas de infraestructura e inversiones. El bloque buscará tener gobierno corporativo para garantizar su permanencia pese a cambios de Gobierno.



### Buscando Empresas

Para el titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) de Jalisco, **Alfonso Pompa Padilla**, el Edificio A del Primer Complejo de Ciudad Creativa Digital ya está listo para ser ocupado por empresas de la industria creativa y digital.

Según el funcionario están en etapa de atracción de inquilinos e incluso han tenido acercamiento con 10 compañías, pero son las empresas las que deben analizar y tomar una decisión sobre ocupar el nuevo edificio.

Ya lo usan. Recién hicieron un hackathón en el Edificio A, pero aún faltan los inquilinos.

### Pero Quieren un Instituto

Y mientras se organizan productores y comercializadores de Chile Yahuahualica, el Gobierno del Estado ya planea instalar un instituto del Chile, que serviría para investigar y crear genética propia de los chiles locales, además del de Yahuahualica. Lo conformarían los productores, tendría sede en Yahuahualica, y podría estar funcionando a finales de este año.

**ENTRE SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**  
jch@ntrguadalajara.com

## El Zapotillo: 105 metros; adiós Temaca

**D**esde 2012 y 2013, luego de perder la elección a la gubernatura frente a Aristóteles Sandoval, el hoy gobernador Enrique Alfaro abogaba por los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo en su lucha contra la decisión de inundar sus poblados con la construcción de la Presa El Zapotillo con una cortina de 105 metros de altura.

Dicha defensa quedó registrada en varios tuits de aquellos tiempos, como cuando candidato a la gubernatura el 26 de febrero de 2012 le escribió a Efraín Jiménez: “Reducir el alto de la cortina y evitar la inundación de Temaca. En el programa de gobierno está detallada la propuesta”, le precisó.

O en el tuit que escribió el 22 de abril de 2013: “No se necesitan mesas de trabajo. Se necesita cumplir la palabra y tener pantalones: no inundar Temaca. Ese fue el compromiso”.

Sin embargo, hoy al frente del Ejecutivo, Alfaro Ramírez desechó su programa de gobierno elaborado para los comicios de 2012 y al que remitía para conocer su propuesta de reducir el alto de la cortina de la Presa El Zapotillo y evitar la inundación de Temacapulín, como también ya no consideró importante “cumplir la palabra y tener pantalones” para “no inundar Temaca”, como le reprochaba al gobernador Sandoval Díaz y le exigía cumpliera su compromiso, que fue también evitar la desaparición de los tres poblados, lo que no sucedió durante el pasado sexenio porque el caso se judicializó.

Ahora, tras firmar con su homólogo de Guanajuato, Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, el acuerdo que establece el porcentaje de agua que cada estado recibirá de la presa, Alfaro Ramírez

argumenta que el alto de la cortina y demás detalles técnicos corresponderá determinarlo al gobierno federal a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), contradiciendo su postura mantenida cuando no era gobernador.

Respecto al reparto del recurso hídrico, Enrique Alfaro reitera que el acuerdo con Guanajuato es un “gran logro” porque Jalisco recibirá 76 por ciento del caudal del río Verde y Guanajuato, 24 por ciento, pero el presidente del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (Sapal) de León, Jorge Ramírez, aclaró y explicó al portal Laboratorio de Periodismo y Opinión Pública (POPLab.mx) de aquella ciudad que ese porcentaje que menciona el mandatario jalisciense sólo será posible con la construcción de la cortina a 105 metros de altura, lo que significa que Jalisco ya no se opuso a esa construcción y, por lo tanto, aprobó la inundación de Temacapulín, Acasico y Palmarejo. El también ex presidente de la Coparmex en Guanajuato declaró:

“En la cuenca completa que se pueden extraer 15.8 m<sup>3</sup>/s, pero eso incluye todos los puntos de aprovechamiento: Zapotillo, El Sato y Purgatorio. De ese volumen, sí, a nosotros nos toca 24 por ciento (3.8 m<sup>3</sup>/s), pero del punto concreto de El Zapotillo nosotros tenemos 3.8 m<sup>3</sup>/s titulados que, si la cortina de la presa queda a 80 metros de altura, son 68 por ciento, y si queda a 105, como es la propuesta, es 44 por ciento”.

Agregó: “En la negociación acordamos que León, de inicio y las cosas estén como estén, tiene garantizado un flujo mínimo de 2.8 m<sup>3</sup>/s; cuando se garantice la presa a 105 metros, entonces tendremos los 3.8 m<sup>3</sup>/s”. Y precisó que si la cortina queda a 80 metros, tomarían sólo 5.6 m<sup>3</sup>/s, sin la viabilidad de El Purgatorio, “por lo que Jalisco se quedaría sin la parte del flujo de El Zapotillo y la de El Purgatorio, por eso para ellos es mucho más importante que para nosotros que la presa sea a 105 metros”, sentenció.

En conclusión, si Alfaro presume que la repartición del agua de la cuenta del río Verde será 76 por ciento para Jalisco y 24 para Guanajuato es porque la cortina se construirá a 105 metros y, con ello, Temacapulín, Acasico y Palmarejo están condenados a desaparecer. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

FUENTEVEJUNA

SALVADOR COSÍO  
GAONA

opinión.salcosga@hotmail.com  
@salvadorcosio1



“Se tenía que decir  
y se dijo”

Siete meses sin dividendos favorables palpables para los jaliscienses, es el saldo en lo que va del limitado Gobierno de Enrique Alfaro Ramírez. Todavía no se ve la mano de la nueva administración, siendo que como candidato el mandatario alardeó que en 100 días habría ya resultados positivos.

Los jaliscienses siguen padeciendo el principal flagelo que es la inseguridad, sin menoscabo de la falta de servicios médicos, agua potable, crecimiento económico y desarrollo regional.

Los números oficiales juegan en contra para las autoridades; tan solo en homicidios dolosos, Jalisco ostenta el nada honroso tercer lugar a nivel nacional entre las entidades que encabezan la estadística, superado únicamente por Guanajuato y Estado de México, de acuerdo al último reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La misma institución, coloca a nuestra entidad también en el tercer sitio en número de feminicidios con 104 tan solo de enero a mayo de este año. En casos de lesiones culposas donde las víctimas son mujeres, 425 jaliscienses fueron lesionadas en los primeros cinco meses de 2019.

En Jalisco, los robos en sus distintas modalidades son cosa de todos los días; robos de celulares, robo a negocios y casas habitación, se registran en cifras alarmantes aunque en la estadística no figuran como realmente ocurre gracias a que las víctimas no denuncian. Caso contrario sucede con el robo de autos, donde la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), revela que tan solo en Guadalajara cada día despojan en promedio a 36.3 propietarios.

Alfaro Ramírez ha incumplido prácticamente todas sus promesas, pero principalmente ha fallado en devolver la tranquilidad a los jaliscienses que cada día y con mayor frecuencia conocen de hallazgos de fosas clandestinas, cuerpos embolsados, “levantones” y ejecutados.

En el tema del agua, Enrique Alfaro firmó un acuerdo con Guanajuato que le quita a los jaliscienses el 24 por ciento del embalse del Río Verde.

En Jalisco sigue estando prohibido enfermarse y principalmente en zonas del interior del estado, donde ante la inseguridad, la falta de médicos, de centros de salud dignos y de medicamentos, la gente queda condenada a su suerte.

El turismo, el crecimiento económico y el desarrollo regional están en el completo olvido. Llevar maquinaria pesada a las regiones a través de un contrato multimillonario para favorecer a sus amigos, enmarcado por conflicto de intereses, favoritismo, opacidad y con un fuerte hedor a corrupción, no resuelve las necesidades de los habitantes.

En la percepción de la sociedad, están presente las ausencias estratégicas del gobernador en momentos críticos como el devastador incendio en el bosque de La Primavera, en el desbordamiento del Río ‘Salsipuedes’ y en situaciones apremiantes de violencia.

El feminicidio a las Puertas de Casa Jalisco y las manifestaciones de familiares de personas desaparecidas, es lo que está también en la mente de la gente.

Son apenas siete meses, es cierto, pero los jaliscienses seguimos padeciendo la falta de efectividad, de estrategias, de planeación, de soluciones, de resultados. Sabemos que al gobernador no le gusta la crítica de ningún tipo, pero no estamos para endulzarle el oído. Lo que se tenía que decir, se dijo.

Fuenteovejuna se despide

Este es el último texto de «Fuenteovejuna» en MILENIO, la columna que tuve el privilegio de escribir para ser publicada en forma semanal por casi 19 años en este diario y en PÚBLICO, su antecesor; experiencia sin duda enriquecedora y fructífera.

Agradezco a Diego Petersen Farah, quien siendo director editorial de este medio impreso tuvo la cortesía de invitarme a colaborar, ya Jaime Barrera y Manuel Baeza, que preservaron la confianza para, con pleno respeto a mi libertad de expresión, haberme permitido permanecer tantos años comunicando mis ideas y opiniones sobre el acontecer nacional, local y también del entorno internacional. Reconozco la madurez de Alberto Cárdenas Jiménez, Francisco Ramírez Acuña, Emilio González Márquez y Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quienes como gobernantes de los jaliscienses, (muchas veces sin coincidir con los conceptos que tuve a bien expresar libremente) fueron tolerantes a críticas y comentarios sin caer en la tentación de abusar del ejercicio de su poder político para buscar atenuar o acallar mi voz discordante, la que también fue en algunas ocasiones justificadamente, una expresión de aceptación de las acciones positivas cuando así las consideré. Todo mi agradecimiento a los lectores de este importante diario, quienes durante esta grata convivencia editorial tuvieron a bien leer y analizar mis colaboraciones semanales, estuvieren de acuerdo o no con mis textos. «Fuenteovejuna» continuará en diversos espacios.

“Si no creemos en la libertad de expresión de aquellos que despreciamos, no creemos en ella en absoluto”.

-Noam Chomsky. ■

Alfaro ha incumplido  
sus promesas, pero  
principalmente ha  
fallado en devolver la  
tranquilidad

**TRENDING  
TOPIC****GUILLERMO ORTEGA RANCÉ**  
@ortegarancé

## G20: la erosión de la colaboración internacional

**D**onald Trump nació en 1946, Vladimir Putin, en 1952; Andrés Manuel López Obrador y Xi Jinping, en 1953; Shinzo Abe y Angela Merkel, en 1954; Jair Bolsonaro, en 1955; Mauricio Macri, en 1959. Prácticamente todos los líderes de las principales economías del mundo nacieron después de la Segunda Guerra Mundial y eran niños cuando la generación de sus padres y abuelos diseñó el nuevo sistema económico global a partir de las ruinas que dejó la guerra, buscando que a través de la colaboración de las naciones se consiguiera evitar enfrentamientos semejantes.

La conferencia de Bretton Woods celebrada por 44 países en 1944 dio origen a dos pilares institucionales de esta nueva arquitectura global: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y dio pie a que en 1947 se firmara el GATT (siglas en inglés del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio).

Los líderes del mundo de los 40 aprendieron la lección por las malas de que en las guerras comerciales no gana nadie y que el único camino para crecer y mantener la paz es a través de mecanismos que permitan definir reglas consensuadas... como los tipos de cambio y los criterios para intercambiar bienes y servicios entre fronteras.

Los líderes de hoy heredaron estos mecanismos,

pero no vivieron en carne propia el mundo salvaje anterior a ellos, en el que durante siglos se sucedieron ambiciones imperialistas de distintas naciones que inevitablemente terminaban en guerra.

Es fácil dar por hecho lo que hemos tenido toda nuestra vida. Es fácil para una generación olvidar los aprendizajes de las generaciones que nos precedieron.

Por supuesto, los mecanismos que se construyeron después de la Segunda Guerra Mundial no eran perfectos. Conforme el mundo se ha ido interconectando y haciendo más complejo han surgido nuevos retos globales.

Pero hasta ahora ha predominado la voluntad de crear espacios de diálogo para tratar de alcanzar consensos. Las crisis petroleras de los 70 motivaron a los líderes de las principales economías a formar el G-7 para acordar políticas macroeconómicas. Las crisis económicas en países emergentes en los 90, como la de México en 1994, hicieron visible la necesidad de sentar a la mesa de discusión a más países y se creó el G-20. Cuando se identificó el problema del cambio climático como un reto que involucraba a todo el mundo, se creó el Protocolo de Kioto y sus conferencias anuales.

Esto ha cambiado en los últimos años...

La arquitectura que permitió libre comercio y estabilidad financiera en las últimas décadas generó

también otros retos como aumento de la desigualdad, recolocación de cadenas de suministro, flujos migratorios, movimientos en los mercados laborales, internacionalización del crimen.

Poblaciones hartas de no tener soluciones a estos grandes retos están echando a los líderes del *statu quo* y eligiendo a líderes como Trump que busca reventar los mecanismos de colaboración internacional o como López Obrador, que simplemente no le interesan.

El G-20 de este año solo sirvió para que Trump resolviera un conflicto que él mismo había creado (la guerra de aranceles con China) y nuestro presidente ni siquiera estuvo presente.

La solución no está en que cada país vea por sí mismo y trate de imponer su voluntad a otros u omite su responsabilidad. Ese camino sólo lleva a la guerra, como lo aprendieron nuestros abuelos.

Lo que hay que hacer es añadir a los mecanismos de colaboración global aquellos temas como la migración que urge resolver, como el Pacto Mundial sobre Migración que aprobaron 152 países en la Asamblea General de la ONU el año pasado (y que Estados Unidos rechazó). En este sentido bien por Marcelo Ebrard que enfocó su participación en el G-20 en incluir el atender las causas raíces de la migración en los acuerdos, poniendo como ejemplo el plan para invertir en el desarrollo de Centroamérica.

Carlos Loret de Mola A.

(carlosloret@yahoo.com.mx)



## HISTORIAS DE REPORTERO

### Un año después... ¿Y la oposición?

¿Y cómo está la oposición un año después de la victoria de López Obrador? Si fuera una pelea de box, diríamos que la oposición fue noqueada hace un año.

365 días más tarde sigue en la lona, ha tratado de levantarse y conectar un par de golpes, pero son strikes que no impactan en el rival. El peleador tropieza, sangra de la caja, sigue hinchado del ojo y sus piernas se advierten cansadas.

El mejor escenario que vive la oposición es el Senado. Ahí han logrado frenarle un par de cosas al Presidente López Obrador y su partido. Como se tienen que juntar todos para vencer al grandote, pierden identidad y la posibilidad de capitalizar políticamente sus victorias legislativas. ¿Con quién simpatizarán los que están a favor de que la Guardia Nacional no fuera, al menos en el papel, tan militar? ¿Por quién votarán los que defendieron un pedazo de reforma educativa? ¿A quién apoyan los que están contentos de ver cómo conjuraron la revocación de mandato el día de la elección intermedia? ¿Con el PAN, el PRI, el PRD, con MC? ¿Con todos, con ninguno?

Internamente, los partidos están en crisis. Marko Cortés en el PAN tiene el desafío de un partido que en noviembre cumple 80 años pero tiene en la boca el sabor de la derrota electoral brutal en

2018, las dos gubernaturas que perdió en este 2019 y como símbolo adverso, ya se le fueron sus dos políticos que han llegado más lejos: los ex presidentes Fox y Calderón. El PAN no tiene narrativa y la necesita urgentemente si, como lo ha dicho su dirigente, busca robar a Morena la mayoría en la Cámara de Diputados en la elección del 2021. El PAN se ha posicionado como el más acérrimo rival del Presidente López Obrador, al menos en el discurso. Desde su dirigencia y desde el Legislativo. Pero los gobernadores panistas son en su mayoría cálidos y condescendientes con el Presidente. No basta con el discurso del NO, con el discurso antiAMLO, hace falta decir a dónde SÍ quieren llevar al país.

Claudia Ruiz Massieu está por salir del PRI. El proceso interno reveló que por mucho que cambien los tiempos, el PRI apuesta a ser el mismo de siempre. Todo apunta a que el 11 de agosto vencerá Alejandro "Alito" Moreno, una cuestionada elección interna por la dirigencia priista. Llegará al estilo PRI: los métodos de alianza y operación política no son para presumir que el tricolor entendió el mensaje de julio del año pasado. La carga de corrupción, de cochupos, de falta de transparencia, parece muy pesada, muy difícil de superar a corto plazo. El PRI ha jugado hasta ahora el papel de una oposición leal al Presidente AMLO. No sé si por estrategia o por miedo a que les desempolven los expedientes.

MC y su principal figura, el gobernador tapatío Enrique Alfaro, perdieron el impulso de arranque de sexenio con el que parecían dibujar una narrativa de oposición cercana a la sociedad civil.

Y el PRD está en peligro de extinción. Literalmente hay más vaquitas marinas que legisladores del PRD.

A lo mejor las carencias de la oposición también explican la popularidad presidencial. A lo mejor la oposición a López Obrador no surgirá de los partidos. Ha sucedido en otros países. Quizá brotará orgánicamente de algún sector de la sociedad. O no.

El PRI ha jugado hasta ahora el papel de una oposición leal al Presidente AMLO. No sé si por estrategia o por miedo a que les desempolven los expedientes

## PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanazul@live.com.mx



## Dos credos

**E**l 1 de julio del año, los mexicanos pasamos de un formato plural de tres fuerzas a otro formato de partido dominante. En ese marco, la 4T se mueve en la reconstrucción incierta del país, pues la herencia de graves abusos y desgobierno anteriores tuvo como resultado una ecuación criminal.

Esta ecuación al estilo Einstein analógicamente está compuesta por violencia agravada + corrupción excesiva + enorme impunidad + un horizonte de pobreza = a una necesidad de cambio. Ahora estamos como lo estableció el sociólogo Norbert Lechner, en referencia a la política en América Latina: en “la conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado”.

Hoy predomina la polarización entre quienes creen que todas las decisiones tomadas por el nuevo gobierno federal son o serán correctas, porque son buenos sus propósitos, y quienes afirman, en cambio, que todas las acciones son desaciertos o trampas de la nueva mafia del poder para eternizarse en el control del Estado.

Se dan dos discursos de confrontación, de descalificación, de plena negación entre unos y otros. No hay indicios de que eso se supere. Se actúa como si no estuviéramos hablando del Estado, sino de una religión: por eso el país se fractura entre dos credos.

El credo de los vencedores. Los cambios positivos que se argumentan son la

---

México necesita una reflexión ciudadana de fondo, capaz de oponerse a la polarización y a la obstinada negación de la necesidad de cambio

---

incorporación al IMSS de las trabajadoras del hogar, el nuevo acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá, la apuesta por la democracia sindical y la nueva ley federal del trabajo; terminar con la simulación en el SAT, combatiendo a los factureros; la austeridad entendida como no derroche en el ejercicio del poder, las entrevistas *mañaneras* como principal herramienta de comunicación con la población, en el entendido de que gobernar es comunicar; la cercanía con la gente, debatir asuntos que antes no se debatían en la esfera pública, el arrojo en el ejercicio del poder y la lucha contra la corrupción en todos los ámbitos.

El credo de los vencidos. A un año del triunfo electoral de Morena y a siete meses de gobierno, un gran sector de la población duda de que se esté fundando “una auténtica y verdadera democracia”. Se argumenta que crear una guardia civil pretender ejercer todo el poder, desde

el Ejecutivo, y quedan en entredicho los poderes Legislativo y Judicial; el promover la propaganda a través de los medios de comunicación para impulsar el culto al liderazgo del presidente e igualmente reformar la educación para el adoctrinamiento y la lucha de clases, así como ampliar el Ejército de leales a Morena a través de apoyos, dádivas y cupones, entre otras acciones, responden más bien a un proyecto que puede desembocar en una dictadura que muchos creen posible.

Para los empresarios reina la incertidumbre por las estrategias adoptadas en materia económica, de seguridad, migración y de los grandes proyectos de infraestructura.

Ante estos dos credos, México necesita una reflexión ciudadana de fondo, capaz de oponerse a la polarización y a la obstinada negación de la necesidad de cambio.

Los ciudadanos nos damos cuenta que demoler y construir son dos verbos y dos acciones diferentes. No es lo mismo repartir dinero que garantizar derechos, como tampoco es lo mismo cancelar las causas de la corrupción, que cortar las fuentes de donde se nutre la corrupción.

Necesitamos imaginar lo que vendrá después de este sexenio. Darnos cuenta que ya no se puede volver al pasado, porque el sistema de partidos que tuvimos se agotó. Lo que tuvimos ya no existe y estamos lejos de lo que habrá de sustituirlo, si no lo construimos entre todos.

## SIN PEDIR AUDIENCIA

**CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS**

[martinezcarlos@hotmail.com](mailto:martinezcarlos@hotmail.com)



## Chalacatepec, tierras en el limbo

**E**n el fideicomiso “irrevocable” F/380 que firma el Instituto de Pensiones del Estado con Rasa Land a través de empresas subsidiarias, figuran las mil 268 hectáreas que el corporativo cede como principal aportación a la sociedad y por la cual obtiene el 51.5 por ciento del proyecto de Chalacatepec, “El Nuevo Cancún”.

Sólo que las superficies en cuestión, son producto de una intrincada madeja de simulación, operaciones dudosas y maniobras ilegales, que colocan al mega desarrollo turístico en un auténtico limbo.

La historia se remonta al origen de las tierras que son parte del ejido José María Morelos, en el municipio de Tomatlán, cuando por medio de una resolución presidencial de fecha 12 de abril de 1960 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1960, se les dota de 12 mil 400 hectáreas.

Situación similar vive el ejido Campo Acosta que fue dotado de siete mil hectáreas por resolución presidencial del seis de diciembre de 1960 y de dos mil 463 hec-

táreas más por una ampliación de 1974.

Ambas resoluciones provenían de las tierras afectadas a la ex hacienda de la Nancy propiedad del general Roberto Fierro Villalobos.

Un grupo de particulares, interponen el amparo 2130/65 contra las resoluciones presidenciales y consiguen mediante toca de revisión 2466/66 el 23 de julio de 1971, el amparo y protección para dejar fuera 3 mil 357 hectáreas de un predio al que llaman Param y Chola porque supuestamente era una propiedad distinta a la citada ex hacienda.

Los ejidatarios se ampararon a su vez y obtuvieron la toca de revisión 862/65 para que se respetara la dotación original de las 12 mil 400 hectáreas.

En estas condiciones, la Secretaría de la Reforma Agraria tiene que intervenir al haber dos sentencias contradictorias y para cumplir con los particulares y respetar a la vez al ejido, compra una superficie de 600 hectáreas para devolverlas al núcleo ejidal, circunstancia que no fue aceptada por los ejidatarios porque siempre consideraron el predio Param y Chola “sembrado” en la superficie que ya poseían legalmente desde 1960.

Es en esta marabunta de enredos cuando aparece Rasa Land a través de Ricardo Santa Cruz Mahoney y comienza a “adquirir” predios a supuestos particulares que tenían tierras en el ficticio predio de Param y Chola.

Un plano de la antigua hacienda de La Nancy (cuya copia posee este columnista) que abarcaba unas 50 mil hectáreas, muestra que los terrenos que ocupaba dicha propiedad lindaban con el Océano Pacífico, albergaban las lagunas de Chalacatepec y Paramán y Chola y en ninguna circunstancia sería posible que dentro de una propiedad privada, existiera otra extensa propiedad particular como el predio “Param y Chola”.

En esta nueva etapa se pretende traer progreso y desarrollo en la Costalegre

No sólo eso, enterados de los graves conflictos en la zona, la Secretaría de la Reforma Agraria a través de su Consejo Agrario Técnico, realizó un trabajo de deslinde entre 1982 y 1984 con el fin de dar cumplimiento al largo proceso legal de la sentencia 2466/66 ordenada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De acuerdo con el oficio 3826 (cuya copia también obra en poder de quien esto escribe), concluye que existe dentro de la superficie en disputa un marisma que se denomina “Paramán y Chola”, pero no así una finca particular que se identifique como “Param y Chola”.

Segundo, que según las coordenadas de las escrituras ante el registro Público de la Propiedad de Puerto Vallarta a nombre de la señora Dolores Gutiérrez de Castañeda (supuesta dueño original de la finca particular), el predio amparado por la Justicia de la Unión, encuentra su ubicación dentro de los linderos que conformaban la ex hacienda La Nancy desde el año de 1919 y que una parte del mismo también abarcaría la resolución presidencial del ejido Campo Acosta, lo que acredita la sobre posición de una propiedad sobre otra...

Las compras realizadas por Rasa Land reportadas por cierto al Fideicomiso con Pensiones del Estado en 13 dólares cuando se pagaron en realidad en 15, 25 y 30 pesos metro cuadrado, están viciadas de origen porque la superficie siempre fue ejidal y la ley agraria contempla venta de parcelas pero solo entre miembros del ejido.

Son estas tierras “consolidadas” como presume el corporativo en su página de internet, las que han sido aportadas por Rasa Land en esta nueva etapa donde se pretende traer progreso y desarrollo en la Costalegre.

La próxima semana: *La aeropista de Costalegre, en suelo movedizo.*

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en [www.paraloveinte.com](http://www.paraloveinte.com)). ■

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - “Ciudades perdidas”

Tiempos hubo, Señor Don Simón, en que Guadalajara se preciaba de ser “una ciudad sin arrabales”...

Aunque ya peinan canas —si algo peinan...—, hay testigos de ello. Cuando la abrupta “modernización” de la ciudad, a mediados del siglo pasado, desplazó a los propietarios de las “alacenas” de los portales del Centro a una colonia nueva, más allá de “Las Barranquitas” que fueron, por siglos, el límite de la mancha urbana hacia el norte, esa nueva colonia fue denominada —con dolor de sus moradores, con cierto desdén de los tapatíos, orgullosos de residir en una de las mejores ciudades de México...— “La Ciudad Perdida”.

-II-

Arrabal, por definición, es cualquier barrio ubicado fuera del recinto de la población a la que pertenece. Por extensión, el concepto se aplica a los asentamientos irregulares, precaristas, que surgen y crecen espontáneamente, sin orden ni concierto, en torno a las grandes ciudades. Son zonas en que los servicios públicos —agua, drenaje, electricidad, vialidades, transporte, vigilancia policiaca, escuelas, hospitales, comercios...— son escasos y deficientes. Son “colonias” —como se denomina en México a los barrios— que aportan a sus moradores apenas uno de los satisfactores esenciales de toda vivienda: un techo bajo el cual dormir.

Historias como las que refieren los protagonistas del reportaje de ayer en EL INFORMADOR (“La ZMG supera a la CDMX en tiempo de traslados al trabajo”) demuestran, por una parte, que de poco o nada sirvieron las experiencias acumuladas al paso de los años y las décadas en la Ciudad de México; que ese triste modelo de crecimiento anárquico, desordenado, se siguió al pie de la letra (“dejar hacer, dejar pasar”, dirían los clásicos), con los resultados que saltan a la vista; y confirman, por otra, que de poco o nada han servido, igualmente, las medidas que se han tomado para ampliar vialidades, construir pasos a desnivel e implementar “nuevos modelos de transporte público”.

-III-

“Guadalajara —decía un urbanista— no ha crecido: se ha desparramado”. Muchos de sus habitantes —miles, decenas de miles— tienen que hacer, diariamente, largos recorridos (el promedio en tiempo, según los especialistas, es de 85 minutos de ida y otros tantos de vuelta) de casa al trabajo y viceversa... en detrimento de la convivencia familiar y social con el vecindario.

En las “palomeras” de los “fraccionamientos” periféricos, pletóricos de viviendas abandonadas, vandalizadas, grafiteadas, no se vive: se duerme, y gracias.

Colofón: Las “ciudades perdidas” de Guadalajara ahora la rodean por todas partes.

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



## Llegó la Guardia Nacional

**Y**a llegó a Jalisco la Guardia Nacional. Desde el lunes *desembarcaron* los primeros oficiales de dicha corporación en dos zonas estratégicas de la entidad: Puerto Vallarta y la zona metropolitana de Guadalajara.

Llegó la Guardia Nacional y no queda más que mirar hacia adelante. Atrás deben quedar las discusiones y polémicas sobre la creación de la dependencia, su

integración, y sus funciones. Ahora debemos enfocarnos a lo importante: que cumplan con su labor, en beneficio de la sociedad.

La Guardia Nacional es una fuerza federal, y en la práctica sus integrantes son policías que vigilarán para prevenir delitos, y podrán hacer investigaciones junto con agentes del Ministerio Público, ya sea estatal o federal. Policías, pues, que deben ayudarnos a mejorar la seguridad en México.

La Guardia Nacional no sustituirá a las policías estatales y municipales. Cada nivel de gobierno tendrá sus propios cuerpos de vigilancia, y el reto será combinar el trabajo de la Guardia Nacional con ellos, con los agentes estatales y municipales, para dar resultados.

Hay que dar a la Guardia Nacional un voto de confianza. Los niveles de inseguridad que vive México son muy altos, y cualquier tarea coordinada para reducir la criminalidad debe ser bienvenida.

Porque está claro que urge recuperar

a un México sin violencia, sin criminales organizados, sin impunidad. No se trata de personalizar los problemas actuales o del pasado. Como ciudadanos, y más como políticos, somos proclives a culpar al anterior de los problemas que vivimos. Yo no fui, decimos, ya estaban las cosas así.

Bienvenida entonces la Guardia Nacional. Tendremos tiempo, por lo menos un año a partir de esta semana,

Cualquier tarea coordinada para reducir la criminalidad debe ser bienvenida

para evaluar sus resultados. Esperemos que sea muy buenos, y que haya valido la pena tantos dimes y diretes sobre su creación.

Los hombres y mujeres del nuevo uniforme y de los vehículos blancos tienen ante sí un grande reto: demostrar que fueron capacitados con éxito, y que están listos para actuar en bien de todos. Habrá que apoyarlos ante las dificultades, y en su momento pedirles cuentas de posibles fallas. Lo que habrá que hacer siempre es estar seguros de que necesitamos mejorar. —

El Peje hizo la ola con sus fieles...

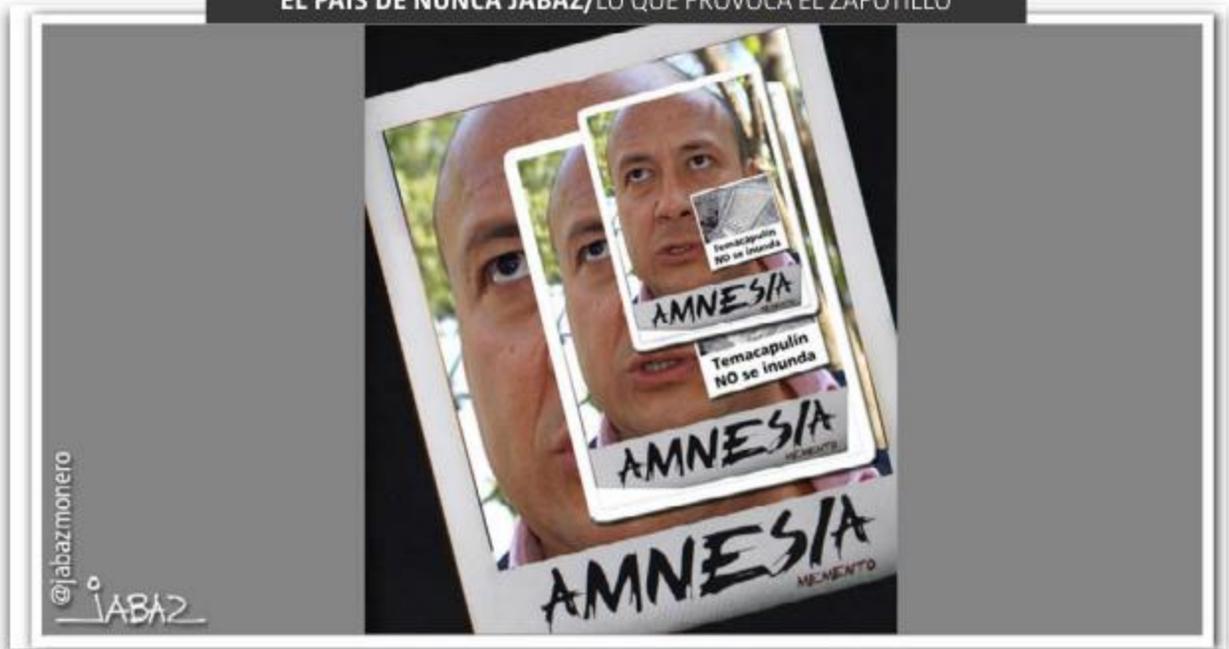


la  
re  
sor  
tera





## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LO QUE PROVOCA EL ZAPOTILLO



## CARTUCHO

Qucho



# Preocupación /yo



# A un año del triunfo /yo



ELLOS EMPEZARON PRIMERO  
CON EL ARBITRAJE...



## A proceso, seis por compra de medicamentos a sobreprecio

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Por los delitos de uso ilícito de atribuciones y facultades, y fraude, en una compra de medicamentos realizada por el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), seis personas fueron vinculadas a proceso. La empresa involucrada es Abaste-

cedora de Insumos para la Salud S.A. de C.V. (Abisalud), que tiene relación con Carlos Lomelí Bolaños, súperdelegado federal en Jalisco.

En audiencia llevada a cabo ayer, el Juez Décimo Primero de Control y Juicio Oral, José Luis Álvarez Pulido, resolvió vincular a proceso a Fidel Armando "N",

quien fuera director general del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco; Adriana Gabriela "N", ex directora Administrativa y Servicios y Jorge Arturo "N", ex jefe de Recursos Materiales y Servicios de esa institución. A ellos se les acusa del ilícito de uso ilícito de atribuciones y facultades.

Por parte de Abisalud fueron señalados su representante legal, Raquel "N", Juan Manuel "N" y María del Carmen "N", quienes firmaron el contrato al que se hace referencia, estos por fraude.

Los acusados deberán presentarse ante la autoridad judicial cada mes y no pueden salir del estado, como parte de las medidas cautelares que les fijó el juez.

Será dentro de cuatro meses que comience la siguiente etapa del proceso, en la que finalmente se decidirá al situación legal de los seis imputados. ■

### LAS CLAVES

#### Delitos

Uso ilícito de atribuciones y facultades en una compra de medicamentos.

#### Involucrados

Funcionarios del Ipejal y la Abastecedora de Insumos para la Salud S.A. de C.V.

#### Medidas cautelares

Los acusados deberán presentarse ante la autoridad judicial cada mes y no salir del estado.

**ABISALUD**

## Vinculan a proceso a ex director del Ipejal

**REDACCIÓN**

Por la compra de medicamentos a sobreprecio a Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud), ayer por la noche se vinculó a proceso al ex director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) de la pasada administración, Fidel N.

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción informó que el ex funcionario fue vinculado por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades.

Por este delito también se procesó a Adriana Gabriela N, ex directora administrativa del instituto, y a Jorge Arturo N, ex jefe de Recursos Materiales y Servicios,

De Abisalud, a Raquel N, representante legal de la empresa, así como a Juan Manuel N y María del Carmen N, ambos señalados por firmar el contrato, se les vinculó por fraude.

El juez les dictó a todos medidas cautelares y les prohibió salir del estado. También les ordenó que se presenten cada mes ante la autoridad judicial. “La siguiente etapa del proceso continuará dentro de cuatro meses, cuando se decidirá su situación legal”, añadió la fiscalía en un comunicado.

## Vinculan a proceso a ex directivos de Ipejal y Abisalud

Las seis personas señaladas por el presunto fraude de compras de medicamentos a sobreprecio por parte del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) y la empresa Abisalud fueron finalmente vinculadas a proceso, por lo que enfrentarán un juicio, informó la Fiscalía Anticorrupción.

Los ex servidores públicos son Fidel Armando "N", ex director general del Ipejal; Adriana Gabriela "N", ex directora Administrativa y Servicios y Jorge Arturo "N", ex jefe de Recursos Materiales y Servicios. A estos se les vinculó a proceso por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades.

Por parte de la empresa Abastecedora de Insumos para la Salud S.A. de C.V. (Abisalud) vincularon a proceso a su representante legal, Raquel "N", y Juan Manuel "N" y María del Carmen "N", quienes firmaron el contrato de la compra. El señalamiento fue fraude.

Los acusados podrán proseguir su proceso en libertad.

## Seguridad



Los elementos de la corporación de seguridad ya se encuentran en la entidad. ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

# Llegan mil 865 elementos de la Guardia Nacional

**Estrategia.** Los efectivos tendrán labores de proximidad social para conocer las problemáticas de cada región; el gobernador prevé que habrá ajustes

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Mil 865 efectivos de la Guardia Nacional arriban a Jalisco con el objetivo de disminuir la incidencia delictiva que se presenta en varias regiones de la entidad; su labor, será de proximidad social. "Nuestros elementos estarán visitando las poblaciones de Jalisco para tener contacto con la población y conocer de primera mano la problemática que enfrenta cada una de estas áreas", anunció el comandante de la V Coordinación Territorial de la Guardia Nacional, Eustorgio Villalba Cortés.

El comandante también supervisará los estados de Aguascalientes, Nayarit, Zacatecas y Colima. La información que se recibe servirá para la prevención de delitos.

El nuevo cuerpo de seguridad trabajará de manera coordinada con todas las dependencias de seguridad pública, la intención, explicó Villalba Cortés, es ofrecer los resultados que "la sociedad espera de la Guardia Nacional".

En Casa Jalisco, se anunció que el coronel Marcos Burgos Legorreta será el inspector general coordinador estatal de la Guardia Nacional en la entidad.

Bajo su mando estarán siete inspectores generales más, así como 58 subinspectores para comandar las ocho Coordinaciones Regionales del Estado, tres de ellas en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Ante la Junta del Consejo Estatal de Seguridad en la que participaron los presidentes municipales, los mandos mili-

tares presentaron el esquema de organización de la Guardia Nacional.

Sin embargo, a decir del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, habría ajustes en función a la realidad de la entidad. "Con lo que nosotros podremos aportarles de información, podrán venir ajustes en el diseño y modelo de organización, pero será un trabajo que iremos revisando en los próximos días", precisó.

El mandatario estatal informó que se han desplegado mil 865 elementos, de los cuales mil 445 estarán en el Área Metropolitana de Guadalajara y el resto en Puerto Vallarta.

Adelantó que, poco a poco, se integrará el resto del estado de fuerza que se prometió para Jalisco. Alfaro Ramírez asegu-

ró que los mandos militares ya se reunieron con los encargados de seguridad y afinaron el esquema de coordinación. "La Guardia Nacional viene a apoyar los trabajos que venimos realizando" en materia de seguridad.

Hoy, se prevé otra reunión de trabajo entre los nuevos mandos militares y el secretario de Seguridad Pública, Daniel Velasco Ramírez, para revisar el modelo de coordinación regional. Se espera que se presente un diagnóstico de la inseguridad que existe al interior de la entidad.

Los efectivos de la Guardia Nacional se quedarán provisionalmente en las bases militares que existen en Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga mientras se construyen los cuarteles.

### EN CIFRAS

**7,600**

integrantes de la Guardia Nacional se prevén para Jalisco.

**3,600**

oficiales se contemplan en una primera etapa.

**1,865**

efectivos de la Guardia Nacional arriban a la entidad.

**1,455**

uniformados en el Área Metropolitana de Guadalajara.

**410**

miembros se encuentran en Puerto Vallarta.

Las coordinaciones regionales se dividirán en Guadalajara, Zapopan y Tequila; Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y Jocotepec; Colotlán; Mascota y Puerto Vallarta; Ameca; Ciudad Guzmán y Autlán de Navarro; Lagos de Moreno, La Barca y Tepatlán. ■



**ENTRE FUNCIONARIOS.** La presentación oficial de la Guardia Nacional en Jalisco se realizó ante la Junta del Consejo Estatal de Seguridad y presidentes municipales del área metropolitana.

# Llegan 1,865 agentes de la Guardia Nacional

**SE BUSCARÁ LA PROXIMIDAD SOCIAL**

**Habrán mil 455 uniformados en el área metropolitana y los 410 restantes estarán en Puerto Vallarta**

**3**  
*(Se buscará tener contacto con la población directamente y conocer de primera mano la problemática que se encuentra en cada una de estas áreas)*

**EUSTORGIO VILLALBA CORTEZ COMANDANTE DE LA QUINTA COORDINACIÓN REGIONAL**

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**M**il 865 elementos de la Guardia Nacional (GN) llegaron a Jalisco y será en el transcurso de las próximas semanas cuando se completarán los 3 mil 600 anunciados para la primera etapa de reforzamiento de la estrategia de seguridad perfilada desde la Federación para la entidad.

Durante el anuncio de que parte de los agentes ya se encuentran en el estado, se dio a conocer que el comandante Eustorgio Villalba Cortez liderará la GN en la Quinta Coordinación Regional, la cual abarca los estados de Jalisco, Colima, Nayarit, Aguascalientes y Zacatecas.

Sin embargo, también se reveló que habrá un titular de la corporación para Jalisco: Marcos Burgos Legorreta.

Del primer contingente que arribó a Jalisco, mil 455 están en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y 410 en Puerto Vallarta, detalló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Eustorgio Villalba indicó que, de entrada, la función prioritaria de la Guardia Nacional será realizar acciones de proximidad social, así como de coordinación de seguridad pública con autoridades del estado y Municipios.

Ayer por la mañana se reunieron los liderazgos de la GN con

## En GDL se enfocarán en el oriente y el sur

■ Los elementos de la Guardia Nacional (GN) asignados a Guadalajara se concentrarán en el oriente y sur del municipio, confirmó el alcalde tapatío, Ismael Del Toro Castro, pues dichas zonas son las más conflictivas.

“Creo que es donde podríamos tener más esta coordinación para que la Guardia Nacional nos ayude a hacer frente a los problemas que tenemos en estas dos zonas”, comentó.

El presidente municipal añadió que en los límites en-

tre Guadalajara y Tlaquepaque, ambos Municipios acordaron la disposición de un predio para sede de la GN.

Se prevé que el inmueble se encuentre entre las colonias El Sauz y Miravalle, pues esta zona “tiene buenas vías de comunicación, acceso a Periférico y capacidad de movilización rápida”, apuntó el alcalde.

Aunque antes se proyectó una base para la corporación en el Parque Solidaridad, ésta aún no se descarta. *Adrián Montiel*

la Junta del Consejo Estatal de Seguridad y presidentes municipales del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), y por la tarde se convocó a mandos operativos de la ciudad para acordar las primeras acciones con las comisarías locales. Hoy continuarán las labores de coordinación estratégicas.

Para comandar las ocho coordinaciones regionales del estado, ayer se dio a conocer que el titular de la GN en Jalisco reforzará su equipo con siete inspectores generales y 58 subinspectores. Los puntos a atender en Jalisco son: Mascota y Puerto Vallarta; Ameca; La Barca, Lagos de Moreno y Tepatlán; Colotlán; Zapopan y Tequila; Guadalajara; Zapotlán el Grande y Autlán de Navarro; Jucotepec, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá.

En una ficha informativa, el gobierno estatal precisó que el despliegue de la GN se realizó desde el

Estado de México. Los elementos que se incorporan a labores en Jalisco se encuentran alojados en las instalaciones de la Quinta Región Militar, en Zapopan.

Frente a alcaldes metropolitanos, funcionarios de distintos niveles y representantes de medios de comunicación, Enrique Alfaro ofreció a la GN el “compromiso de trabajar en coordinación, en esta enorme tarea y en esta gran responsabilidad que significa recuperar la paz y tranquilidad de nuestro estado”.

Finalmente, Villalba Cortez reiteró el ánimo de coordinación y comentó que los elementos a su cargo visitarán las poblaciones de Jalisco “para tener contacto con la población directamente y conocer de primera mano la problemática que se encuentra en cada una de estas áreas”.



ISSUU  
ntrguadalajara

## GUARDIA NACIONAL

# Proximidad social, será la prioridad

ELSA ARENAS INDA

**Al presentar a los mandos de la GN, el gobernador Enrique Alfaro se comprometió trabajar coordinados**

**Y**a llegaron al Área Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta mil 865 efectivos de la Guardia Nacional, de un total de 3 mil 600 que serán desplegados en el estado en los próximos días informó el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez.

"Queremos dar a conocer estamos muy contentos el Gobierno del Estado y gobiernos municipales por la llegada del general Eustorgio Villalba Cortés, hombre de gran trayectoria, de gran prestigio y gran capacidad; estoy seguro encabezará de manera acertada los trabajos de la Guardia Nacional en la región que le tocara coordinar y de la cual Jalisco es parte" informó en rueda de prensa el gobernador, acompañado de los alcaldes metropolitanos y gabinete de seguridad del estado.

### LA QUINTA COORDINACIÓN

En Casa Jalisco se presentó al General Eustorgio Villalba Cortés, quien estará al frente de la Quinta Coordinación Territorial de la GN que comprenden los estados de Colima, Nayarit, Aguascalientes, Jalisco y Zacatecas.

"Nuestra prioridad será la proximidad social, nuestros elementos de la GN estarán visitando poblaciones de Jalisco



El gobernador da la bienvenida a los altos mandos de la GN.

para tomar contacto con la población directamente y conocer de primera mano la problemática en las diversas áreas; esto permitirá nutrir información necesaria en las mesas de trabajo que

serán los mecanismos de coordinación que estableceremos desde ya", expresó el general Villalba.

El personal al mando en Jalisco de la GN estará a cargo del coronel Marcos

# 1,445

**ELEMENTOS SE** encargarán de vigilar la Zona Metropolitana de Guadalajara.

# 410

**EFFECTIVOS DE** la Guardia Nacional los destinarán a Puerto Vallarta.

# 8

**COORDINACIONES REGIONALES** en Jalisco tendrá la GN.



**EUSTORGIO VILLALBA,** GENERAL.

*Nuestros elementos estarán visitando poblaciones de Jalisco para tomar contacto con la población y conocer la problemática en las diversas áreas".*

Burgos Legorreta, quien estará acompañado por 7 inspectores Generales, más 58 sub inspectores para comandar las 8 coordinaciones regionales en el estado, 3 de ellas en la ZMG.

De los mil 865 elementos de la GN que ya llegaron al estado, mil 445 arribaron a la ZMG y 410 a Puerto Vallarta; en las próximas horas llegarán más efectivos hasta completar los anunciados por las autoridades federales.



Eustorgio Villalba Cortés estará al frente de la Quinta Coordinación Territorial de la GN.



Los primeros efectivos llegaron a la entidad la noche del lunes 1 de julio. CORTESÍA

## Arriban a ZMG y Vallarta mil 865 efectivos de la Guardia Nacional

Desde ayer por la madrugada comenzaron a llegar los primeros elementos de la Guardia Nacional que reforzarán la seguridad en Jalisco. Lo harán en dos puntos prioritarios: la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y el municipio de Puerto Vallarta.

La primera etapa de "blindaje" a la metrópoli por parte del Gobierno federal constará de mil 455 efectivos, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Fueron mil 865 los integrantes de esa fuerza de seguridad que ya ingresaron a Jalisco, aunque 410 de ellos se es-

tablecieron en Puerto Vallarta: municipio estratégico por la atracción turística.

Aún restan 335 uniformados, pues desde junio se acordó que serían tres mil 600 en total. Los mil 400 restantes ya conocen la Entidad, pues estaban en las Bases Operativas Institucionales (BOI). El general Eustorgio Villalba Cortés, quien estará a cargo de la Guardia en la región conformada por los estados de Jalisco, Nayarit, Aguascalientes, Zacatecas y Colima, informó que trabajarán coordinadamente con las autoridades estatales y municipales en materia de seguridad pública.

❖ Tendrán contacto con habitantes de cada municipio para conocer, de primera mano, el problema de la inseguridad  
❖ Llegan 1,865 elementos en una primera fase



El gobernador Enrique Alfaro llevó a cabo la presentación de los titulares de la Guardia Nacional para la Quinta Coordinación Territorial (Jalisco, Colima, Nayarit, Aguascalientes y Zacatecas), a cargo del general Eustorgio Villalba Cortés.

# Guardia Nacional en Jalisco será de proximidad con ciudadanos

[ Ricardo Gómez ]

Las operaciones de la Guardia Nacional en Jalisco serán de proximidad con los ciudadanos, recorrerán el territorio para tener contacto directo con los habitantes de cada municipio y conocer de primera mano la problemática de seguridad, anunciaron en su presentación quienes estarán al frente de este cuerpo de seguridad, que aseguran viene a trabajar coordinados con las autoridades estatales y federales asentadas en el Estado, por lo pronto ya están en activo mil 865 elementos, en una primera fase.

El gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, hizo la presentación de los titulares de la GN y se dio a conocer parte de su estructura: Jalisco forma parte de la Quinta Coordinación Territorial, en la que también están los Estados de Colima, Nayarit, Aguascalientes y Zacatecas, esta región está encabezada por el general Eustorgio Villalba Cortés.

"Es un gran compromiso que asumimos con toda la responsabilidad que esto conlleva para la coordinación y la realización de todas las funciones, atribuciones y responsabilidades que se asignan a la GN. Vamos a trabajar muy coordinadamente en acciones de colaboración con las autoridades estatales y municipales en materia de seguridad pública, y nuestra prio-

ridad será la proximidad social, nuestros elementos de la GN estarán visitando las poblaciones de Jalisco, para tomar contacto con la población directamente", dijo Villalba Cortés.

La proximidad social que hace referencia el general Villalba tiene la intención de recabar información que será puesta en las mesas de trabajo y coordinación entre los elementos de seguridad del Estado y municipios, así como con sus gobernantes. "todo esto para preservar la integridad de las personas, cuidar sus bienes, proteger su vida y prevenir actos delictivos en las zonas", dijo el titular de la GN en la Quinta Región.

Al frente de las operaciones directamente en Jalisco, se nombró al coronel Marcos Burgos Legorreta, quien será el inspector general y coordinador estatal, además se designaron otros siete inspectores generales y 58 subinspectores para comandar las ocho Coordinaciones Regionales del Estado, tres de ellas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

"Estamos tomando acciones de coordinación con las autoridades federales que se encuentran en la entidad, para llevar a cabo un trabajo coordinado y que ofrezca los resultados que espera la sociedad jalisciense de los elementos de la GN que venimos a trabajar acá para su bienestar", agregó el general Eustorgio Villalba.



## Contento, Alfaro, por presencia de GN

Enrique Alfaro informó que desde el pasado lunes llegaron al estado mil 865 elementos de la GN, de los cuales mil 455 operarán en el AMG, mientras que 410 estarán en Puerto Vallarta, este primer arribo pone a andar la logística para la coordinación que se trabajó de manera previa y que se irá intensificando según aumente el número de efectivos que envíen a Jalisco, serán en total tres mil 600, según lo acordado.



"Estamos muy contentos el Gobierno del Estado y los gobiernos municipales por la llegada del General Eustorgio Villalba Cortés, un hombre con una gran trayectoria, gran prestigio, con una gran capacidad que estoy seguro encabezará los trabajos de la guardia en la región que le toca coordinar, en la que Jalisco es base, y por supuesto junto con él la llegada del Coronel Marcos Burgos Legorreta, que tendrá bajo su responsabilidad directamente el Estado de Jalisco", mencionó el gobernador.

Al concluir las reuniones de trabajo luego de la presentación de los hombres al frente de la GN y las autoridades de Jalisco, se acordó iniciar de inmediato la afinación de todo el esquema de coordinación, en la Junta del Consejo Estatal de Seguridad, en la que participan los alcaldes del AMG, se tendrá otra junta para coordinar el resto de los municipios así como el modelo de coordinación regional, informó Alfaro Ramírez, dijo se presentó un primer esquema de organización y se contó con toda la disposición de la GN.

"Reconocemos y agradecemos (su disposición), para que ese esquema inicial pueda tener ajustes del contacto que ya van a tener directo con la realidad de nuestro Estado, con lo que nosotros podamos aportar de información, podrán venir ajustes en el diseño y modelo de organización, pero será un modelo que iremos realizando en los próximos días", señaló el mandatario estatal.

Agregó que por parte de los cuerpos de seguridad de Jalisco se mantendrán los operativos en conjunto que se llevan a cabo con el Ejército, mismos que serán reforzados para continuar con esa ruta de trabajo con la GN, de la que se espera apoye en la estrategia de seguridad que han construido en coordinación las autoridades locales con las autoridades federales, sentenció el gobernador.

### ENCARGADO EN JALISCO

Al frente de las operaciones directamente en Jalisco, se nombró al coronel Marcos Burgos Legorreta, quien será el inspector general y coordinador estatal

# Avancap debió estar fuera de la licitación

## INFLAR PRECIOS ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

La empresa ofreció equipo más caro que Operadora de Servicios Mega, lo que permitió que, a la postre, esta última se quedara con el contrato de A Toda Máquina



**A**lterar precios en una licitación es suficiente para ser descalificada.

Según lo señalado en las bases de la licitación LPN 01/2019 del programa A Toda Máquina, debe descalificarse a las empresas “cuando de diversos elementos se advierta la posible existencia de arreglo entre los participantes para elevar los precios objeto del presente proceso de adquisición”.

NTR Guadalajara documentó el lunes que la empresa Avancap hizo una oferta económica con precios más altos que los planteados por Operadora de Servi-



cios Mega, lo que permitió que esta última se quedara con el contrato. Esto a pesar de que en la documentación entregada por las dos empresas ofrecieron equipo disponible de la misma agencia: Trasca.

Un ejemplo: 43 vibrocompactadores Caterpillar, modelo CS-11GC, cuyo precio unitario, según Mega, es de 2 millones 18 mil 400 pesos, Avancap lo ofreció en 2 millones 88 mil, mientras que en la página de Trasca se señala que

cuesta un millón 740 mil pesos. En todos los casos el precio es antes del mantenimiento, el seguro y el geolocalizador.

Ayer se solicitó una entrevista con Trasca para conocer información del equipo de A Toda Máquina, pero la empresa pidió que la solicitud de entrevista se haga a través de correo electrónico para analizar su viabilidad. Hasta el cierre de la edición no ofrecieron respuesta alguna.

Lorenzo Pozos, académico especialista en finanzas de la Univa, indicó que se hizo una mala operación al arrendar la maquinaria. Añadió que hubiera sido mejor arrendar el equipo directamente con Trasca, como lo hacen otras empresas, y en todo caso adquirirlo a valor de desecho o recuperación.

ESPECIAL



# Elevar precios es irregular: licitación

**TRAS DIFERENCIAS ENTRE AVANCAP Y MEGA**

## El documento advertía que se debe descalificar a empresas participantes que tengan un posible arreglo para subir costos

### RECURREN A LA MISMA

● Tanto Avancap como Operadora de Servicios Mega ofrecieron equipo disponible de la misma agencia, Trasca, SAPI de CV

#### SONIA SERRANO IÑIGUEZ

**L**a alteración de los precios de la maquinaria que ofertó la empresa Avancap en la licitación para el programa A Toda Máquina, es una de las inconsistencias que se advierten en la convocatoria del proceso, por lo cual la empresa debió ser descalificada.

Según las bases de la licitación LPN 01/2019, lanzada para el “servicio de arrendamiento puro de maquinaria pesada, equipo y accesorios para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader)”, debe descalificarse a las empresas “cuando de diversos elementos se advierta la posible existencia de arreglo entre los participantes para elevar los precios objeto del presente proceso de adquisición”.

El *Diario NTR* Guadalajara dio a conocer que la empresa Avancap hizo una oferta económica con precios más altos que los planteados por Operadora de Servicios Mega, lo que permitió que esta última se quedara con el contrato. Esto, a pesar de que en la documentación entregada por las dos empresas que cumplieron los requisitos para participar, ambas ofrecieron equipo disponible de la misma agencia, Trasca, SAPI de CV, ubicada en Periférico Sur 7800, en Tlaquepaque.

Entre los requisitos que se marcan en la convocatoria estaba presentar la liga a la página de Internet del lugar donde el equipo sería adquirido para verificar la disponibilidad. Las dos empresas presentaron el mismo link con imágenes idénticas, sólo que con precios diferentes. Incluso, los costos del equipo en la página web son inferiores a los ofertados tanto por Avancap como por Mega.

Por ejemplo, Mega ofreció 142 retroexcavadoras Caterpillar, modelo 416F2, a un precio unitario de un millón 670 mil 400 pesos, mientras que Avancap las ofreció en un millón 740 mil pesos, es decir, 4.1 por ciento más cara. La compra directa del mismo vehículo en Trasca es de un millón 440 mil pesos.

## ANTE EL CONGRESO

# Brito, lista para comparecencia

#### DARÍO PEREIRA

**T**eresa Brito Serrano, titular de la Contraloría del Estado, se dijo preparada para la comparecencia que tendrá que brindar ante el Congreso local por el caso de la licitación del programa A Toda Máquina, misma que se encuentra bajo investigación de dicha instancia toda vez que sobre ésta pesan sospechas de corrupción y tráfico de influencias.

El 27 de junio, los legisladores locales avalaron solicitar tanto a Brito Serrano como a Gerardo de la Cruz Tovar, titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, que acudan a la sede del Legislativo a fin de que les den a conocer los avances de las indagatorias correspondientes.

“Tengo todos los elementos para comparecer y explicarle a los señores diputados, a quienes les interesen los temas



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

que llevamos en la Contraloría, cuál es la dinámica que estamos llevando para los procedimientos de responsabilidad administrativa, particularmente”, aseveró la funcionaria.

De igual forma, la contralora insistió en la independencia de la investigación y negó que tenga intenciones de renunciar al cargo.

El 19 de junio, la funcionaria puntualizó que seis funcionarios han sido citados por la dependencia que encabeza para investigar su participación en la licitación de A Toda Máquina.

**SIN MIEDO.** La funcionaria afirma que tiene todos los elementos para comparecer.

## Hace falta investigar

■ Pese a lo hecho por la Contraloría y otras instancias, Israel Macías López, doctor en Economía y académico de la Universidad Panamericana (UP), consideró que falta investigar la licitación de A Toda Máquina.

“La Contraloría tendría que estar montando una investigación seria y profunda, para ver cómo es posible que se estén operando simulaciones en las licitaciones (...) al final ese dinero es una pérdida para el estado y para los jaliscienses”.

Por su parte, Lorenzo Pozos, académico especialista en finanzas de la Universidad del Valle de Atemajac (Univa), indicó que se hizo una mala operación al arrendar la maquinaria y pagar por ello más de 3 mil 634 millones de pesos.

Añadió que hubiera sido mejor arrendar el equipo directamente con Trasca, como lo hacen otras empresas, y, en todo caso, adquirirlo a valor de desecho o recuperación. *Norma Angélica Trigo*

Otro caso similar es el de 43 vibrocompactadores Caterpillar, modelo CS11GC, cuyo precio unitario, según Mega, es de 2 millones 18 mil 400 pesos. Por su parte, Avancap lo ofreció en 2 millones 88 mil pesos, mientras que en la página de Trasca se señala que cuesta un millón 740 mil pesos. En todos los casos el precio es antes del mantenimiento, el seguro y el geolocalizador.

#### PETICIÓN, VÍA CORREO

NTR solicitó detalles a Trasca para conocer información del equipo de A Toda Máquina, pero la empresa pidió que la solicitud de entrevista se hiciera a través de correo electrónico para analizar su viabilidad.

Después, se respondió a este medio que el director regional estaba fuera del país y declinaron ofrecer una entrevista.

**SEMADET**

## Atenderán advertencia de alud en San Gabriel

**VIOLETA MELÉNDEZ**

Luego de que académicos de la Universidad de Guadalajara informaran el riesgo de un nuevo alud en San Gabriel por la cantidad de sedimento frágil aún presente, Sergio Graf Montero, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), anunció que se reunirá con ellos y atenderá su propuesta de crear una mesa interinstitucional emergente para definir acciones técnicas y evitar otra tragedia.

Lo que dieron a conocer los investigadores el viernes fue que podría registrarse un deslizamiento de sedimento desde la parte alta de la cuenca del río Salsipuedes, en el sur del estado, debido a la alta erosión y depósito de arcilla y arena susceptibles a caer hacia comunidades, por lo que también sugirieron implementar un sistema de alerta temprana para evitar otra caída de lodos que tome por sorpresa a habitantes.

“Vamos a ver el estudio que realizaron, nosotros también teníamos identi-

ficada una zona de mucha acumulación por gran cantidad de afluentes que tiene ese sistema y que presenta riesgos, obviamente lo que queremos ver es qué medidas son las convenientes porque no necesariamente una obra de conservación de suelos tiene un impacto como el que se tiene en algunos casos. Mañana (hoy) tenemos ya la mesa técnica”, comentó el secretario.

Si bien el domingo hubo una lluvia que desbordó el río Salsipuedes en San Gabriel, sin mayores afectaciones debido en parte a que sólo era agua, es decir, no lodo como un mes atrás, Graf Montero especificó que el riesgo de un nuevo arrastre permanece vigente y trabajarán en ello.



ESPECIAL

**ANÁLISIS.** El titular de la Semadet dice que realizarán un estudio.

# Recorre Macrobus; ve deterioro

El Gobernador sube para constatar las deficiencias; acusa que lo dejaron caer

FERNANDA CARAPIA

El carril confinado “desapareció”, máquinas de prepago sin funcionar, estaciones y camiones vandalizados... es la cara del Macrobus que los usuarios ven todo los días y que el Gobernador, Enrique Alfaro, por fin conoció ayer.

El Mandatario estatal realizó un recorrido de la estación Fray Angélico a la San Juan de Dios y constató las deficiencias del sistema.

“Pudimos ver todos los problemas que tiene para rescatar un sistema de transporte que en el sexenio pasado me parece que a propósito



El Gobernador Enrique Alfaro realizó un recorrido por el Macrobus para ver las condiciones en las que se encuentra.

dejaron caer. Vimos el estado de las estaciones, de toda la infraestructura, de las unidades, analizamos el tema de las rutas alimentadoras, de las troncales”, apuntó Alfaro.

Debido a que es “pieza clave” en el sistema de transporte masivo Peribús y Línea 4 del Tren Ligero, el Macro-

bús entrará a una renovación integral, dijo, aunque no precisó el monto a invertir.

Además, el sistema de recaudo será modificado a fin de que sea compatible con el resto de MiTransporte y se use una tarjeta única en Jalisco para el 2020.

“Vienen un trabajo enor-

me y una conversión muy importante, vamos a levantar este sistema para que brinde un servicio de calidad a los usuarios, vamos a tener que hacer un enorme esfuerzo todos para poder lograr que el Macrobus funcione como lo tapatíos lo exigen”, indicó.

El titular de la Secretaría de Transporte (SeTrans), Diego Monraz, enfatizó que el compromiso tanto del Gobierno como del concesionario es la renovación de infraestructura de movilidad y tecnológica, limpieza en todo el servicio y sustitución de nuevas unidades.

Entre las acciones que se harán en el Macrobus están la renovación del carril confinado, una limpieza profunda y mantenimiento mayor a las estaciones, además de nuevos vehículos.

Cortesía

## CUENTA PÚBLICA 2018

# Señala ASF inconsistencias en la Línea 3



www  
ntrguadalajara.com  
**NTR**  
RED DE COMUNICACIÓN

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**

**P**or pagos indebidos, intereses por retrasos con contratistas y diferencia de volúmenes en las obras, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hizo observaciones por casi 18 millones de pesos (mdp) a la Línea 3 de Tren Ligero.

Las inconsistencias se refieren al contrato para la construcción de talleres y cocheras; suministro, instalación y puesta en marcha de maquinaria y equipo especializado, y elevadores y escaleras de las estaciones subterráneas y elevadas, y están incluidas en el primer informe de la Cuenta Pública 2018, entregado el fin de semana.

La ASF revisó tres contratos de obras públicas y uno de servicios relacionados con las mismas por más de 493 mdp, determinando seis observaciones que no fueron



ALFONSO HERNÁNDEZ

solventadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

De los cargos planteados por la ASF, el más importante es por 6.1 mdp “por el pago de intereses financieros debido al pago tardío a las contratistas de las estimaciones por los trabajos ejecutados”.

Además, se señalaron 4.1 mdp “por diferencia en volúmenes” en el “suministro montaje conexión y puesta en marcha de banco de pruebas dinámico”.

También hay una observación por más de 4 mdp “por la incorrecta integración de tres precios fuera

de catálogo para los trabajos de la nave de lavado de trenes, de excavación y de concreto premezclado para pavimentos”.

El monto señalado como gasto irregular se completa con más de 3.7 mdp por “deficiencias en el desarrollo de las ingenierías para elevadores y escaleras eléctricas”.

Otra obra de Jalisco con señalamientos, también ejecutada por la SCT, es la construcción de la carretera de El Tuito, en Cabo Corrientes, a Melaque, Cihuatlán. En este caso, las observaciones son por más de 40.7 mdp.

**ENTRE OTRAS.** Las observaciones al tren se realizaron en la construcción de talleres, así como en la instalación de elevadores y escaleras.

# Anuncia gobierno estatal mejoras para el Macrobús

**Desgaste.** Tras las constantes denuncias de usuarios, el gobernador llevó a cabo un recorrido y atestiguó el abandono

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Tras las constantes quejas de usuarios sobre el abandono del Macrobús, el gobernador Enrique Alfaro se subió a una unidad y llevó a cabo un recorrido para atestiguar el desgaste y fallas en el servicio. Prometió que este medio de transporte que lleva a miles de ciudadanos a su destino a diario, será renovado.

Estaciones y unidades vandalizadas y descuidadas, bolardos incompletos, descuido y falta de mantenimiento en general es lo que reciben a diario los usuarios de este servicio, ante esta necesidad, el mandatario jalisciense aseguró que se mejorará la calidad y que además se sustituirá la tecnología de cobro del sistema, pues proyectan que para el año 2020 se utilice una tarjeta única para todos los servicios de movilidad del modelo Mi Transporte.

“Hicimos el recorrido del Macrobús, pudimos ver todos los problemas que tiene para rescatar un sistema de transporte que en el sexenio pasado me parece que a propósito dejaron caer. Vimos el estado de las estaciones, de toda la infraestructura, de las unidades, analizamos el tema de las rutas alimentadoras, de las troncales. Vienen un trabajo enorme y una conversión muy importante, vamos a levantar este sistema para que brinde un servicio de calidad a los usuarios, vamos a te-

ner que hacer un enorme esfuerzo todos para poder lograr que el Macrobús funcione como los tapatíos lo exigen”, afirmó Enrique Alfaro.

Dijo que todos los servicios del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) deben de someterse a un proceso de transformación completa que operen al nivel de lo que será la Línea 3 y todo el sistema de transporte masivo articulado para la ciudad que contempla en los próximos años Peribús y Línea 4.

Por su parte, el titular de la secretaría de Transporte, Diego Monraz, presente en el recorrido garantizó que los bolardos se renovarán entre julio y agosto, con el fin de brindar seguridad a ciclistas, peatones o motociclistas.

## Entre julio y agosto renovarán bolardos que separan al carril exclusivo

“Se va a hacer un una limpieza profunda y mantenimiento mayor de estaciones, vemos estaciones grafiteadas, con vidrios quebrados y oxidadas que deben de renovarse también. En general se hace el planteamiento de una inversión pública y una parte también privada para que tanto las unidades troncales, como las alimentadoras se renueven y también se adquieran nuevas flotillas de operación; que las estaciones de esto 16 kilómetros troncales así como sus carriles confinados vuelvan a ser renovados”, agregó. —

EN SU TOTALIDAD

# Renovarán al Macrobus

REDACCIÓN

**Junto a las líneas 1 y 2 del Tren Ligero, para que estén al nivel de de la próxima Línea 3: Enrique Alfaro**

Ante el deterioro y abandono de las instalaciones y operación del Sistema de Transporte BRT Macrobus, el gobernador Enrique Alfaro anunció una inversión de gobierno y concesionaria destinada para renovar la calidad del servicio en estaciones y unidades, a su vez sustituir la tecnología de cobro del sistema que en 2020 será una tarjeta única para los servicios de movilidad de MiTransporte, además del mantenimiento a la infraestructura de carriles, bolardos y machuelos que se ubican alrededor de este corredor en el que son trasladados 130 mil personas al día.

Durante un recorrido en el cual presencié estaciones y unidades vandalizadas, en descuido y con falta de mantenimiento continuo, el mandatario dijo que "a propósito dejaron caer. Vimos el estado de las estaciones, de toda la infraestructura, de las unidades, analizamos el tema de las rutas alimentadoras, de las troncales. Vienen un trabajo enorme y una conversión muy importante, vamos a levantar este sistema para que brinde un servicio de calidad a los usuarios, vamos a tener que hacer un enorme esfuerzo todos para poder lograr que el Macrobus funcione como los tapatíos lo exigen".

En el recorrido que comenzó en la estación Fray Angélico, el mandatario jalisciense estuvo acompañado por el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor y por el titular de la concesionaria a cargo de este sistema, Hugo Higareda Macías, presidente de Grupo Alianza, en el cual fue notorio el daño de la infraestructura y la alta demanda del servicio de BRT que cruza Calzada Independencia.



## OBSERVAN

**EN EL RECORRIDO** que comenzó en la estación Fray Angélico, el mandatario jalisciense estuvo acompañado por el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor y por el titular de la concesionaria a cargo de este sistema, Hugo Higareda Macías, presidente de Grupo Alianza

Tras atender las solicitudes de los usuarios, el Gobernador explicó que todos los servicios del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) deben someterse a un proceso de transformación completa que operen al nivel de lo que será la Línea 3 y todo el sistema de transporte masivo articulado para la ciudad que contempla en los próximos años Peribus y Línea 4.

Al respecto, Diego Monraz, titular de la secretaría de Transporte, confirmó la desatención en el servicio del Macrobus con sus unidades troncales y alimentadoras en mal estado, a raíz de una falta de seguimiento puntual en la calidad del servicio que en los últimos años decayó.

Durante la supervisión que finalizó en la zona de San Juan de Dios, estuvo presente el director general de SITEUR, Rolando Valle Favela.



El Gobernador acudió personalmente a verificar las condiciones del Macrobus. CORTESIA



## Habr  renovaci3n del Macrobus

Tras constantes denuncias de abandono y deterioro del Macrobus, el gobernador Enrique Alfaro se subi3 a las unidades y recorri3 las instalaciones de ese servicio. Y en la Estaci3n Fray Antonio Alcalde, anunci3 una renovaci3n integral del sistema.

 l y el secretario de Transporte, Diego Monraz, dijeron que se har  mantenimiento en los carriles, bolardos y machuelos que se ubican alrededor del corredor, as  como la L nea 2 del Tren Ligero, para que est3n al nivel de la L nea 3.

LA RUTA MÁS LARGA DE LA CIUDAD, CON MÁS DE 56 KILÓMETROS

## La 380 entrará al modelo ruta-empresa en 45 días



La ruta 380 cuenta con 141 paradas oficiales.

[ Ignacio Pérez Vega ]

La ruta 380 que da servicio a lo largo del Periférico, es una de las rutas más largas del Área Metropolitana de Guadalajara, ya que recorre, más de 56 kilómetros en una vuelta, de origen-destino. Por la distancia que cubre, genera toda una serie de anécdotas, según relatos compartidos por los pasajeros. Ahí han sucedido choques, asaltos y casos de acoso a mujeres.

Oscar Higareda Macías, tesorero de la Alianza de Camioneros, informó que en 45 días la ruta 380 se pretende incorporar al modelo ruta-empresa "Mi Transporte", diseñado por el gobierno de Jalisco. En este momento, los concesionarios realizan trabajos de instalación de los equipos de prepago electrónico en las 175 unidades: 135 camiones corresponden a la ruta 380 y 40 a la ruta 380 A.

La ruta 380 cuenta con 141 paradas oficiales, sin embargo, para los usuarios es complicado abordar dado que apenas 13% del Periférico cuenta con banquetas, según un reporte de la Secretaría de Transporte.

Higareda Macías señaló que los 175 autobuses cuentan ya con cámaras de videovigilancia y están en proceso de instalación de las pantallas de video de atención al usuario.

"El modelo de operación es muy importante en la ruta-empresa, donde ya no decide un permisionario cómo operar, sino es la empresa y las necesidades del usuario las que dictan cómo tenemos que funcionar. En horas pico,

en horas valle, enviando más unidades a las zonas donde más se necesita", explicó el transportista.

Quienes usan la ruta 380 la utilizan como una vía de transbordo a otros destinos. La Secretaría de Transporte informó que en el Periférico se realizan a diario 364 mil viajes, de los cuales apenas 16% tiene como origen o destino final el derrotero del Periférico. El restante 84% va a otros sitios de la ciudad y efectúan transbordos.

Popularmente, la ruta 380 es conocida como la "sexochenta", dado que en horas pico, va saturada y los usuarios van pegados unos a otros. El "bautizo" de la ruta la hicieron estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ya que la 380 pasa enfrente y en las cercanías de las preparatorias 7, 8, 9, 10, 15, Politécnico, el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

A mediano plazo el corredor del Periférico se convertirá en un sistema de transporte masivo, con camiones articulados, como actualmente opera en el corredor calzada Independencia-Gobernador Curiel. El proyecto se le conoce como "Peribús" y ya tiene la autorización del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) del gobierno federal.

La ruta 380 comienza operaciones a las 4:10 de la mañana y concluye sus recorridos a las 22:00 horas. Todo el trayecto se realiza en 170 minutos y actualmente cobra una tarifa de \$7.00. Cuando el modelo de ruta-empresa arranque, el precio aumentará a \$9.50.

**"Con el modelo ya no decide un permisionario cómo operar, sino es la empresa y las necesidades del usuario las que dictan cómo tenemos que funcionar. En horas pico, en horas valle, enviando más unidades a las zonas donde más se necesita"**

## FIRMAN CONVENIO SSAS E IJA

# Rehabilitan tejido social en unidades habitacionales

### REDACCIÓN

Con el objetivo de fomentar la cultura de la paz, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) firmaron un convenio de colaboración que implica la inversión de 79 millones 991 mil 903 pesos.

Los recursos se utilizarán para adecuaciones en siete unidades habitacionales de Guadalajara y Zapopan: El Sauz, Planetario, Fovisste Estadio y Fovisste Independencia, en territorio tapatío; Gustavo Díaz Ordaz, Residencial Moctezuma y Nueva Primavera en la ex villa maicera.

Las acciones implican “obras de rehabilitación física del en-

torno y mediación entre vecinos en beneficio de 20 mil 169 personas”, según el ejecutivo estatal.

El plan contempla operar el programa de Reconstrucción del Tejido Social, “el cual tiene como propósito la intervención social mediante rehabilitación física de espacios además de la impartición de talleres y técnicas efectivas para propiciar el diálogo y la negociación para la promoción de una cultura de prevención y solución pacífica de conflictos vecinales”, explicó el titular del SSAS, José Miguel Santos Zepeda.

La primera etapa del proyecto conjunto pretende “rescatar los espacios públicos, generar comunidad en los diferentes municipios y sobre todo traer estos



GRISEL PAJARITO

**CULTURA DE PAZ.** Las acciones implican obras de rehabilitación física del entorno y mediación entre vecinos en beneficio de 20 mil 169 personas.

espacios de armonía en pro de una cultura de paz en un espacio en el cual la gente se sienta cómoda, segura y sobre todo pueda ayudarse entre ellos para salir adelante”, dijo el funcionario.

Tras un diplomado sobre Mé-

todos Alternos para la Resolución de Conflictos, servidores públicos serán certificados en la materia.

“Se cumplen del 95 al 98 por ciento de los convenios que se obtienen por estos mecanismos”, dijo el director general del IJA, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona.

## 14 AÑOS

# En 2018, 251 solicitudes de información diarias: Itei

DARÍO PEREIRA

**D**urante 2018, cada día los jaliscienses tramitaron un promedio de 251 solicitudes de acceso a la información pública, por lo que el año cerró con 91 mil 816 peticiones. Esta estadística convierte a los habitantes del estado en los ciudadanos que, a nivel nacional y sólo después de los capitalinos, mayor uso hacen de esta herramienta.

Este fue uno de los logros expuestos por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) durante la celebración de su decimocuarto aniversario, realizada en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, y la rendición de un informe de sus actividades durante el año previo.

Cynthia Cantero Pacheco, titular del instituto, expuso que la mayor parte de las solicitudes fue dirigida a los ayuntamientos del estado y a las dependencias del Poder Ejecutivo, con 51 y 41 por ciento del total, respectivamente.

Particularmente, los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, así como las entonces secretarías de Movilidad y de Planeación, Admi-

nistración y Finanzas, y la Fiscalía General del Estado, fueron los sujetos obligados a los que más información se les requirió, sumando en su conjunto casi 27 mil solicitudes.

Durante el informe también se mencionó que el año pasado el Itei resolvió mil 852 recursos de revisión, 89 de transparencia y 21 de protección de datos personales. En nueve de cada 10 casos, el instituto dio la razón a los solicitantes.

## TRANSPARENCIA, A LAS PRIMARIAS

Cantero Pacheco expuso que, a fin de consolidar el conocimiento entre la ciudadanía de los derechos existentes en materia de acceso a la información, se llegó a un acuerdo con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) para que, a partir del próximo ciclo escolar, se incluya en los planes de estudio del cuarto año de primaria un apartado sobre el tema.

“Estamos apostándole a generar en nuestras niñas y niños una cultura para que las siguientes generaciones no padezcan lo que actualmente nos toca enfrentar a los adultos, que es que las instituciones se resisten a abrirse y, en algunos casos, continúen negando información”, expuso.

De igual forma, dio a conocer que a partir de ayer se activó el proyecto denominado Planeación Abierta, mediante el cual se busca que los jaliscienses hagan llegar al instituto propuestas de trabajo en las que consideren debería enfocarse durante el próximo año. Para ello se habilitó un apartado especial en la página web del órgano garante de la transparencia.

**60**  
MIL 275 solicitudes de información se hicieron en Jalisco en 2016

**76**  
MIL 680 fueron las registradas durante 2017

**91**  
MIL 816 fue el número de peticiones en 2018

**7**  
MIL 487 solicitudes se hicieron en 2018 al Ayuntamiento de Guadalajara, ente que recibió el mayor número de requerimientos

**5**  
ARRESTOS administrativos, fueron dictadas por el Itei en 2018



**DE FESTEJO.** La mayoría de las solicitudes se dirigió a ayuntamientos, precisa Cantero Pacheco.

ESPECIAL



EnCorto



## VEN AVANCE EN TRANSPARENCIA

La presidenta del Instituto de Transparencia del Estado (Ite), Cynthia Cantero Pacheco, destacó avances de la institución a 14 años de ser creada, para que el acceso a información pública sea un hábito, desde la exigencia ciudadana hasta el ejercicio cotidiano de la función pública. [Jonathan Compton](#)

ITEI JALISCO

# Festejan sus 14 años

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

## Han ordenado once arrestos administrativos contra funcionarios opacos

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos (ITEI) llegó a los 14 años de que fue creado, lapso en el que se ha consolidado como uno de los más requeridos a nivel nacional, es el segundo lugar con más de medio millón de solicitudes de información y ha conseguido sumar 578 sujetos obligados, además de que en su momento

ordenó once arrestos administrativos de funcionarios por incumplir con la ley.

Su presidenta Cynthia Cantero Pacheco rindió un informe al respecto y dejó en claro que conforme pasan los años, el número de solicitudes aumentan de manera impresionante, una muestra es el incremento de un 20 por ciento, de enero de 2017 al 2018.

El año pasado se registraron 91 mil 800 solicitudes de información pública que fueron tramitadas sobre 578 sujetos obligados.

Solo lo supera el Estado de México en cuanto a recepción de solicitudes de información y es por ello que ocupa el segundo lugar a nivel nacional.

## PARA SABER

**POR LO** que respecta a protección de datos personales, en 2018 se recibieron un total de 3 mil solicitudes, las mismas que el año anterior.

Dentro de la larga lista, es el ayuntamiento de Guadalajara el sujeto obligado que más solicitudes de transparencia recibió. En segundo sitio aparece el municipio de Zapopan.

Por lo que respecta a protección de datos personales, en 2018 se recibieron un total de 3 mil solicitudes, las mismas que el año anterior.

Además, nueve de cada diez inconformidades que presentaron se les dio la razón a los ciudadanos, se aplicaron 851 medidas de apremio y en 2018 se aplicaron cinco arrestos administrativos, casi la mitad de los once que se tienen registrados desde el año 2013.



El equipo del ITEI se dio cita en el complejo de Artes Escenicas de la UdeG.

## Choques lamineros rebasan a peritos itinerantes

La Secretaría de Transporte proyecta duplicar el número de elementos para agilizar los percances con daños leves

Desde la pasada administración, la Secretaría de Movilidad de Jalisco lanzó el Operativo Especial de Peritos Itinerantes, con la intención de agilizar los choques lamineros que se registran en la metrópoli; es decir, los percances con daños leves en los vehículos y sin lesionados. Sin embargo, entre enero y abril del presente año se registraron cuatro mil 830 accidentes y los peritos solamente atendieron 934 siniestros.

Luis Gabriel Rodríguez, encargado de la Jefatura de Accidentes, Peritos, Toxicología y Libertad de Vehículos de la ahora Secretaría de Transporte, responde que hay un esfuerzo para aumentar el número de expertos que atienden este tipo de percances, por lo que hay 20 y proyectan otros 25 peritos en los siguientes meses, cada uno con sus respectivos vehículos de reacción.

El Anillo Periférico en la mayoría de sus intersecciones persiste como la vialidad con más accidentes, pero se suman otros puntos como López Mateos y Jesús García, Inglaterra y López Mateos, Alcalde y Guanajuato, Laureles y Pino Suárez, Carretera a Tesis-tán y Los Robles, Américas y Avenida México, así como Lázaro Cárdenas y Mariano Otero, entre otros, de acuerdo con la autoridad.

### Necesario, mejorar capacitación tras incidentes viales

Alma Chávez, quien encabeza la agrupación Víctimas de la Violencia Vial, y Luis Martínez, experto en Proceso Penal por la UdeG, coincidieron en que antes de modificar los protocolos de actuación para la aplicación de pruebas de alcoholemia se debe mejorar la capacitación de los primeros respondientes y la elaboración de los dictámenes técnicos.

► **Página cinco-A**

Los percances lamineros más comunes son cuando un conductor impacta por detrás a otro; también durante el cambio de carriles. Y los principales motivos que entorpecen la resolución de estos conflictos viales son tres: que los conductores no tengan una póliza de seguro (por lo menos contra daños a terceros), que sus documentos no estén en regla o porque no llegaron a un acuerdo entre los involucrados en el accidente.

Lo anterior es lo que detona caos vial en las principales arterias de la metrópoli, por eso expertos piden a la autoridad que se apliquen mecanismos para exigir que todo el parque vehicular cuente, de entrada, con una póliza de seguro (de acuerdo con empresas en el ramo, apenas tres de cada 10 propietarios tienen contratado un seguro).

ELTEMA | Choques "lamineros"

## Peritos itinerantes agilizan los choques "lamineros"

● Aunque faltan más expertos, la unidad especial resuelve estos conflictos en menos de 60 minutos

Después de la vialidad. Si en un choque "laminero" todos los vehículos involucrados tienen una póliza de seguro, explicó, el siniestro puede quedar resuelto en menos de una hora; sin embargo, cuando una de las unidades no cuenta con un seguro, la negociación puede no concluir en el punto del choque, sino que debe continuar

en la Unidad de Peritos que se encuentra dentro de las instalaciones de la Secretaría de Transporte (en Alcalde y Circunvalación); incluso, llegar hasta el Ministerio Público para el deslinde de responsabilidades (los vehículos permanecen en el "corralón"). Los expertos, acentuó, además de contar con la certificación y basar los

peritajes en un manual de deslinde, tienen una capacitación por parte del Instituto de Justicia Alternativa para funcionar como mediadores y buscar conciliar en el punto. Remarcó que, cuando fue lanzada la estrategia, los peritos permanecían en un punto, en espera de ser llamados para la atención de algún choque, pero actualmente "patullan"

en las zonas asignadas para atender cualquier percance "laminero" sin la necesidad de esperar a que algún agente lo solicite. Esto permite agilizar el tráfico en cualquier punto, debido a que en ocasiones tardan en llegar las unidades viales. Esta estrategia, subrayó, fue elegida en lugar de contar con dos módulos itinerantes, pues afirmó que tienen mayor alcance y movilidad.

### EL EJEMPLO

#### Resuelven siniestro en menos de una hora

La Unidad de Peritos Itinerantes cuenta con 20 peritos y el mismo número de vehículos, que circulan en cinco cuadrantes de la metrópoli en búsqueda de deslindar responsabilidades en caso de que ocurra algún choque, pero sin lesionados y que los daños sean mínimos. Éstos pueden reducir el tiempo de espera de seis horas a menos de 60 minutos, en caso de que los vehículos involucrados cuenten con una póliza de seguro vigente. El siguiente es un siniestro atendido en Periferico Norte en cinco pasos:

14:40 HORAS



14:40 horas

Sobre la lateral de Periferico Norte, al cruce con Bosque de San Isidro, una camioneta que transportaba varillas chocó contra un camión de la Ruta 320 A, que llevaba a bordo a siete pasajeros, de los cuales ninguno resultó lesionado.

14:55 horas

Llegó al cruce la unidad de los Peritos Itinerantes de la Secretaría de Transporte, que identificó el choque a través de la aplicación móvil Waze. Luego se solicitó una unidad de la Policía Vial.

15:00 horas

Arribó la unidad E224 para agilizar el tráfico en el punto, casi de manera simultánea llegó la aseguradora de la camioneta. Mientras tanto, el coordinador de Peritos Itinerantes comenzó la toma de fotografías y analizó la ubicación final de los vehículos.

15:10 horas

Movieron el camión y la camioneta para agilizar el tránsito. Llegó también la mutualidad del camión del transporte público.

15:15 horas

Los conductores rindieron su declaración de los hechos ante el coordinador de peritos.

15:20 horas

El coordinador de peritos determina que la responsabilidad del choque fue del conductor de la camioneta, pues hizo un corte a la circulación del autobús sin precaución.

15:25 horas

Los conductores firman el acuerdo de conformidad. La mutualidad y el seguro acuerdan el pago de los daños.

15:30 HORAS

El coordinador de peritos firma el informe de daños sobre el siniestro, el cual es declarado "con arreglo". Los peritos se retiran del punto.



### PIDEN ACCIONES

## Ignoran política nacional para homologar el uso de seguros

Carlos Jiménez, titular del área de Autos y Daños de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), indica que en el país sólo tres de cada 10 vehículos cuentan con alguna póliza de seguros, lo que representa que más de 22 millones de autos particulares no están asegurados, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), almes de abril de este año.

Lo anterior, explicó, es el resultado de la falta de una política pública a nivel nacional que obligue a que todos los vehículos cuenten con una póliza no sólo para el vehículo como un bien del propietario, sino para la protección de los demás automovilistas con los que convive en la vía pública, así como los peatones.

Esto, lamentó, representa que los Estados deben buscar una legislación local, mediante la cual cada uno elabora por su cuenta las reglas de operación para garantizar que los vehículos tengan una póliza de seguro; sin embargo, únicamente en 15 Estados se ha abordado este tema desde alguna ley o reglamento.

"Una de las principales recomendaciones que hace la Organización Mundial de la Salud a los países, es que cuenten con una política pública para que todos los automovilistas hagan frente a los daños a las víctimas. Lamentablemente, México no es un país que tenga esta política. Y no basta con contar con una póliza, sino que la estrategia tenga el mecanismo adecuado para dar seguimiento".

En el caso de Jalisco, la Ley de Movilidad y Transporte del Estado refiere que, para su registro dentro del padrón, todo vehículo debe contar con una constancia de póliza de seguro vigente que pueda garantizar el pago de daños y perjuicios en la vía pública. El registro, tal como lo señala el Artículo 98 de la Ley de Movilidad, debe ser elaborado y actualizado incorporando información por medio de las respectivas unidades administrativas encargadas de la movilidad y vialidad, estatal y municipales. El problema es que actualmente sólo se vigila que los vehículos cuenten con una póliza cuando ocurre un accidente vial.

### SECRETARÍA DE TRANSPORTE

## Faltan más expertos

Desde la pasada administración, la entonces Secretaría de Movilidad lanzó el Operativo Especial de Peritos Itinerantes, con el cual se buscaba agilizar el proceso de resolución de los choques "lamineros", conocidos así porque no hay personas lesionadas y los daños suelen ser menores.

Durante 2018, la ahora Secretaría de Transportes ha registrado un promedio de 40 accidentes ocurridos en el Área

Metropolitana de Guadalajara por día. Aunque el número representa un descenso respecto a los siniestros que se registraron al cierre de 2018 (cuando ocurrieron 48 por día), la Unidad de Peritos Itinerantes atiende apenas dos de cada 16 siniestros que ocurren en la ciudad. Mientras de enero a abril de este año se registraron cuatro mil 830 accidentes viales en la metrópoli, los peritos atendieron apenas 834 choques.

### CONGRESO DE JALISCO

## Preparan iniciativa para condicionar el refrendo vehicular

### NUMERALIA

#### Parque vehicular

31.7 millones de vehículos particulares hay en circulación en México, según Inegi.

3 de cada 10 cuentan con alguna póliza de seguro, según la AMIS.

48 choques diarios en el Área Metropolitana de Guadalajara, en promedio, de acuerdo con la Secretaría de Transporte.

20 peritos itinerantes atienden los choques "lamineros". Atienden apenas dos de cada 10 de estos siniestros, en promedio.

### DATO

#### Rezago

Siete de cada 10 vehículos con una póliza de seguro; es decir, sólo 852 mil, de un padrón de tres millones 256 mil.

La omisión en la verificación del cumplimiento de la Ley de Movilidad para garantizar que todos los vehículos cuenten con una póliza de seguro, que garantice la protección de automovilistas y peatones, provocó que el diputado de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado, Jonadab Martínez, prepare una iniciativa sobre este tema.

Entre los puntos que se pretenden incluir en el dictamen se encuentran la obligación de la Secretaría de la Hacienda Pública para verificar al momento del pago del refrendo que todo vehículo cuente con una póliza de seguro; de lo contrario, no podrá realizarse dicho refrendo, tal como ocurre con el pago de las multas.

Sin embargo, también tendría que ser analizada para no permitir vacíos como los que actualmente existen, en los que un automovilista presenta una póliza que paga de manera mensual.

Otra de las opciones, refirió, es poder "premiar" a los conductores responsables que sí cuentan con una póliza de seguro. Explicó que, por ejemplo, si dos automovilistas chocan y uno de ellos no tiene la

póliza de seguros, pero el otro sí, en caso de no conciliar solamente el vehículo que no tiene seguro iría al "corralón", en lo que se resuelven los peritajes. Quien cumple con la ley no debe de correr con la misma suerte de quien no lo hace.

Además, dijo, es necesario establecer un monto mínimo de cobertura para cualquier tipo de daño, pues en ocasiones las coberturas actuales son justas para pagar los daños materiales, pero no alcanzan los costos médicos que en ocasiones pueden alcanzar cifras millonarias; sin embargo, dicho monto y los puntos que deberá cubrir la iniciativa de ley deberán ser discutidos con todas las instancias involucradas en el tema, como las aseguradoras, la Secretaría del Transporte, la Secretaría de la Hacienda Pública y académicos especializados.

Por su parte, el coordinador de Observatorio Ciudadano de Movilidad, Ana Belén Vázquez, remarcó que ya trabajan con la Mesa Metropolitana de Movilidad del Instituto Mexicano de Planeación para buscar que se elijan pólizas de seguro con coberturas más amplias y actuales.

**LA CIFRA**  
**300**  
Automóviles se suman cada día al parque vehicular de la metrópoli.



PROMESA. La Secretaría de Transporte proyecta explicar el número de peritos para agilizar los choques "lamineros".

### Cruces con mayor número de choques

- López Mateos y Jesús García.
- Inglaterra y López Mateos.
- Alcalde y Guamajuato.
- Laureles y Fernando Aranguren.
- Hidalgo y Contreras Medellín.
- Laureles y Pino Suárez.
- Carretera a Tezistlán y Los Robles.
- Américas y Avenida México.
- Lázaro Cárdenas y Mariano Otero.
- Acueducto y Real Acueducto.

Fuente: Secretaría de Transporte.

## “Desaparece” software para atender accidentes

En julio de 2015, la entonces Secretaría de Movilidad (Semov), ahora Secretaría de Transporte, firmó un convenio con la Oficina Coordinadora de Riesgos Seguros (OCRA), mediante el cual se le donó a la dependencia un software que sería utilizado por peritos, quienes enviarían en tiempo real imágenes y datos desde el lugar de un cho-

que a una cabina habilitada, con la intención de integrar de forma oportuna las pruebas para el deslinde de responsabilidades. El software permitía conocer la situación jurídica de los vehículos; incluso, OCRA capacitó a peritos para su aplicación, pero actualmente este sistema se encuentra perdido.

En mayo de 2017, el entonces director jurídico de la dependencia, José Luis Quiroz, señaló que el programa fue instalado en una computadora del área de choques de la Semov, aunque nunca se utilizó debido a que no había sido compatible con el sistema de la Secretaría. Al respecto, el jefe de Accidentes, Peritos, Toxicología y Libertad de Vehi-

culos, Luis Gabriel Rodríguez, indicó que este software no fue entregado a la Secretaría ni se informó de su existencia durante la fase de transición, por lo que desconoce dónde se encuentra. De acuerdo con una solicitud de información hecha a la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, nunca se concretó la imple-

mentación de dicha cabina y tampoco se adquirió el software. Por su parte, el coordinador de Peritos, Luis Ricardo Verdín, lamentó que el software donado por OCRA nunca hubiera sido puesto en operación. Consideró que este sistema podría ayudarles a resolver los peritajes en un menor tiempo.

### GUÍA

#### Los pendientes

- Con la intención de evitar los atropellos viales por choques "lamineros" y que los ciudadanos cumplan con la responsabilidad de tener un seguro para reparar los daños en caso de accidente, en la pasada administración se convocó a diversas mesas con aseguradoras para desarrollar una póliza más económica.
- La Ley de Movilidad establece la obligatoriedad de que los vehículos cuenten con un seguro, por lo menos, contra daños a terceros; sin embargo, siete de cada 10 unidades incumplen con este requerimiento.
- En las mesas de trabajo se analizó una propuesta por parte de las aseguradoras de un seguro accesible, pero no se aterrizó el tema.
- Un seguro con cobertura limitada contra robo, daños a terceros cuesta entre dos mil y dos mil 500 pesos, en promedio. Sin embargo, en la capital del país hay compañías que ofrecen una tarifa de 600 pesos exclusivamente para daños a terceros.
- También surgió la propuesta de actualizar el Manual de Deslinde de Responsabilidad Vial, que pretendía agilizar la atención de los accidentes vehiculares y evitar que obstruyan por periodos prolongados las calles.
- La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) consideró que las reglas deben ser claras cuando no hay lesionados o fallecidos. Si las dos partes están conscientes de cómo sucedió, lo mejor es desatorar el flujo vehicular, aunque los implicados no estén asegurados.
- Desde 2015 existen protocolos que no se terminaron de definir. La recomendación de la AMIS es establecer que todos los deslindes de responsabilidad de accidentes se hagan con base en el manual que entró en vigor en 2015.
- Desplazarse en vehículo por las vialidades de la metrópoli es toda una odisea porque en los últimos años se han incrementado los choques "lamineros" que colapsan la circulación.

### TELÓN DE FONDO

#### Pasan factura al erario estatal

Esta casa editorial publicó que, en 2017, las autoridades remiten al "corralón" a cinco mil 322 vehículos tras algún choque en la metrópoli, de un total de 16 mil 353 accidentes viales. Lo anterior, porque los conductores no tienen seguro de daños a terceros, sus documentos no estaban en regla o no llegaron a un acuerdo entre los involucrados. La autoridad tiene identificado que los percances más comunes son por alcance cuando un conductor impacta por detrás a otro. Le siguen los ocasionados por cambio de carril. Ambos son los conocidos como choques "lamineros". Aunque el ciudadano debe pagar el costo por día en el "corralón", el Instituto Jalisciense de Asistencia Social asumió el mantenimiento de los espacios, personal de vigilancia y renta, entre otros servicios básicos. A estos gastos se suma el costo de la justicia cuando los particulares no llegan a un acuerdo. "Si un caso llega a sentencia ya costo 14 mil pesos la investigación y otros 18 mil por el proceso penal", refirió Guillermo Zepeda, quien destacó que 3.5% de las sentencias penales dictadas en 2017 en Jalisco fueron por el delito de dolo en la propiedad, principalmente por accidentes de tránsito. El problema es que la mayoría de los autos no tiene seguro, por lo que especialistas llaman a cumplir con la obligación para reducir los costos al erario.

MOVILIDAD ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD VIAL Y EN DERECHO

PERISCOPIO

## Ven fallas en capacitación para atender los choques

### Buscan aumentar pena por manejar alcoholizado

Para que todos los casos de accidentes viales en los que haya fallecidos se consideren delito de culpa grave si el causante maneja alcoholizado, el diputado Jonadab Martínez anticipó que presentará una iniciativa para modificar el Artículo 63 del Código Penal estatal.

Con este ajuste, el legislador busca que en los incidentes de este tipo se aplique el agravante de culpa grave, que implica sanción de tres a 10 años de cárcel. Actualmente el castigo va de tres días a ocho años de prisión.

Martínez lamentó el caso de la pareja de recién casados que falleció en el accidente vial registrado el pasado 23 de junio en Zapopan, pero descartó que legisle por coyuntura.

Sobre la revisión a los protocolos, apuntó que se podría optar por la aplicación de nuevas tecnologías para hacer las pruebas.



ACCIDENTE. Ayer se registró un choque en carretera a Chapala que dejó un lesionado.

#### La voz del experto

LUIS MARTÍNEZ ESPINOZA (académico de la UdeG)

### Ministerio Público tiene la pelota en su cancha

El especialista en Proceso Penal consideró que en el caso de Joao "N" y el accidente vial en el que murió una pareja de recién casados, el Ministerio Público aún puede aportar los elementos de prueba suficientes para que el juez de control reconsidere las agravantes de exceso de velocidad y el examen de alcoholemia.

Comentó que en la etapa actual del proceso todas las partes involucradas pueden aportar elementos para aumentar la pena o para frenarla.

"El Ministerio Público debe indagar bien la actuación de los primeros respondientes y, si hubo negligencia o dolo en su actuación, (debe) proceder en consecuencia en términos de la ley".

Afirman que se debe trabajar en esto antes que en los protocolos

Señalan errores en el caso de Joao "N", en el que murió una pareja

Expertos en Seguridad Vial y en Derecho coincidieron en que antes de modificar los protocolos de actuación para aplicar pruebas de alcoholemia, se debe trabajar en la capacitación de los elementos que asumen el papel de primer respondiente.

Luis Martínez, experto en Proceso Penal, afirmó que, en el primer caso, se arrastran deficiencias desde el inicio del nuevo sistema penal adversarial que provocan omisiones en la aplicación de protocolos y la incorrecta recopilación de elementos de prueba.

Con respecto a los dictámenes de peritaje, dijo que no se deben perder de vista las fallas que arrastra el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), que requiere mayor personal, capacitación y recursos.

Alma Chávez, quien encabeza la agrupación Víctimas de la Violencia Vial, señaló que en el caso del accidente registrado el pasado 23 de junio en Zapopan, donde murió una pareja de recién casados, se evidenció la falta de preparación del personal que fungió como primer respondiente.

Refirió que el principal error fue no aplicar las pruebas de alcoholemia en el sitio con el argumento de que se privilegió atender la salud de Joao "N".

"Lo que se puede hacer, que es válido, es un examen de retrospectiva de alcoholimetría. Si una persona, cinco horas después de tener un siniestro, sale con 50 miligramos de alcohol por cada 100 mililitros de sangre, te vas a las horas anteriores y con elementos científicos se puede determinar el grado de alcohol que tenía al momento del accidente".

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, indicó que las cámaras no capturaron modificaciones en la escena del choque en el que estuvo involucrado Joao "N".

Comentó esto luego de que testigos afirmaron que fueron eliminadas botellas de alcohol del auto del futbolista y se retiraron palmas del lugar.

Resaltó que todos los videos se entregaron a la Fiscalía. "Nosotros estamos poniendo todos los elementos que tenemos a nuestra disposición porque queremos que este jugador pague un castigo ejemplar".

#### PARA SABER

##### Protocolo vigente

El protocolo vigente para la aplicación de pruebas de alcoholemia está vigente desde noviembre de 2013. Fue modificado en 2014 sólo para añadir la figura de unidad itinerante.

## Aumentarán el sueldo a brigadistas

### Reconocimiento.

El gobierno estatal destacó la labor de los combatientes durante la temporada de estiaje

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Los brigadistas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco (Semadet) recibirán un aumento de sueldo de 2 mil 240 pesos.

Así lo anunció el mandatario jalisciense, Enrique Alfaro Ramírez, quien reconoció la labor de los combatientes durante la época de estiaje, ya que arriesgan su vida apagando incendios y salvando bosques.

“Quiero anunciarles que hemos autorizado de inmediato un incremento en su sueldo de 2 mil 240 pesos mensuales, para que de alguna forma podamos reconocer de esa manera su trabajo y su dedicación”, expresó.

De acuerdo con el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Se-



Ayer se reunieron con el Ejecutivo estatal. ESPECIAL

madet), Sergio Humberto Graf Montero, con este incremento prácticamente se homologa el sueldo que perciben todos los bomberos forestales.

“Se le aumentó (también) de nivel para que sea permanente y no solo una compensación. Unos pasaron del nivel dos al siete y tres a siete y así están homolo-

gándose”, detalló.

Sin embargo, los que no lo recibirán aumento son los que fueron contratados de forma interina.

Hasta la próxima temporada de estiaje, a todos los combatientes que ingresen como eventuales también se les dará un aumento.

El gobernador también dijo que se atenderá la salud de los cerca de 300 elementos, así como a sus familias.

“Vamos a revisar un programa a través del Hospital General de Occidente, de los Hospitales Regionales del gobierno del estado, para poder verificar que todo esté bien, y si hay algún tipo de problema poderlo detectar a tiempo y poder apoyarlos en ese sentido”, agregó.

Este año, se atendieron 491 incendios y se tuvo una afectación de 69 mil 195 hectáreas.

Los municipios que presentaron mayores daños fueron Bolaños, Talpa de Allende, Cuautitlán de García Barragán, Mezquitic y Ciudad Guzmán.

Mientras, en el área natural protegida “Bosque de la Primavera” hubo 23 incendios.

De acuerdo con la Semadet, durante esta época se activaron 3 emergencias atmosféricas y 15 alertas, de las cuales 9 obedecieron a incendios forestales. ■

# Brigadistas, con brecha salarial de 8 mil pesos

## CONCLUYE LA TEMPORADA DE ESTIAJE

Combatientes forestales del interior ganan 48 por ciento menos que los de Zapopan y se enfrentan a bosques acechados por el narco; a los de Conafor les deben 4 meses

### PRIMER LUGAR NACIONAL

● Jalisco cierra el estiaje como el estado con mayor territorio forestal afectado por las llamas a nivel nacional, con un total de 69 mil 195 hectáreas quemadas; le sigue Durango con, 61 mil 231 hectáreas, y Oaxaca, con 50 mil 677 hectáreas. Hasta ahora, 2017 ha sido el año más crítico para el estado en incendios con 189 mil hectáreas afectadas

**491**

**INCENDIOS** forestales se combatieron durante la temporada de estiaje

### VIOLETA MELÉNDEZ

**H**acen el mismo trabajo entre las llamas, pero el salario de algunos es hasta 48 por ciento menor que el de sus compañeros. Es el caso de los brigadistas forestales de Jalisco.

Mientras los combatientes eventuales al servicio de la Junta Intermunicipal del Río Ayuquila (Jira), que integra a ayuntamientos como San Gabriel y Tapalpa, reciben 9 mil pesos mensuales por sofocar incendios forestales, los de base de Zapopan perciben 17 mil 600 al mes, casi el doble por el mismo trabajo más prestaciones de ley.

Pero las disparidades no terminan ahí, pues a los 141 elementos que laboran para la brigada de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) se les adeuda el pago de horas devengadas desde marzo que corresponde a su principal fuente de ingresos, relataron brigadistas a este medio luego del cierre de la temporada de estiaje que encabezó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en Casa Jalisco y que incluyó entrega de reconocimientos.

Los combatientes de Conafor, a quienes se les adeudan cuatro meses de sueldo, agregaron que la explicación que han recibido por la demora es que no hay recursos para cubrir el adeudo, aunque continúan trabajando.

Quienes sí recibieron buenas

noticias ayer por parte del gobernador fueron los brigadistas que laboran para la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), pues el gobernador les informó de un aumento de 2 mil 240 pesos mensuales como reconocimiento a su labor (actualmente reciben 11 mil 871 pesos al mes). El resto de combatientes eventuales también podría acceder a este incremento, pero a partir del siguiente año.

“Quiero decírselos de frente, (cuentan) con el apoyo de un servidor para seguir cumpliendo con su tarea”, les dijo el mandatario luego de informarles el incentivo.

Por su parte, el titular de Semadet, Sergio Graf Montero, descartó que la brecha salarial entre los brigadistas del estado que ayer se reunieron en Casa Jalisco sea tan marcada y afirmó que con el incremento anunciado por el gobernador se reducirá; sin embargo, no se contempla que sea proporcional a las percepciones de cada brigada para equilibrar los sueldos.

De acuerdo con personal de las brigadas que acudió ayer a Casa Jalisco a la recepción de reconocimientos, los combatientes de regiones forestales como el Sur del estado no sólo se enfrentan al fuego, sino al acecho de grupos delictivos incluso dentro de áreas naturales protegidas, lo que significa un riesgo adicional en el desempeño de su trabajo.

### SALDO BLANCO

● Sólo lesionados leves arroja la temporada de incendios en Jalisco, es decir, no hubo pérdida de vidas humanas durante el combate a incendios forestales

**EN CASA JALISCO**

# Premian a brigadistas con aumento salarial

ELSA ARENAS INDA

**Al terminar la temporada de estiaje, el Gobernador reconoció la labor de servidores públicos**

Concluyó el periodo de estiaje con 491 incendios forestales en el estado de Jalisco, 15 alertas y 3 emergencias atmosféricas; en Casa Jalisco las autoridades entregaron reconocimientos a los brigadistas forestales y se anunció un incremento salarial de 2 mil 400 pesos para los combatientes.

La afectación por los 491 incendios forestales fue de 69 mil 195 hectáreas, los municipios con mayor superficie afectada fueron Zapotlán el Grande (11 mil 470 ha.), Mezquitic (8 mil 133 ha.), Cuautitlán de García Barragán (4 mil 762 ha), Talpa de Allende (3 mil 961 ha.) y Bolaños (3 mil 499 ha.)

"Tres incendios tuvieron un impacto muy importante en cinco municipios (los ya mencionados) la zona más afectada fue la zona sur con 70 incendios y 15 mil 536 ha. afectadas, tuvimos incendios emblemáticos: en La Primavera en el paraje Los Asaderos (zona



Reconocimientos a los brigadistas forestales en la entidad. FRANCISCO RODRIGUEZ.

con riesgo a deslaves y población) la zona de Cd. Guzmán. La Gatera-Mesa del Carpintero, 4 incendios que se prendieron de manera intencional conformaron un conglomerado de 11 mil hectáreas y como no recordar el incendio de Pinar de la Venta donde muchos de los combatientes vieron la dificultad que tiene incidir en zonas de transición urbana y el bosque" expresó el secretario de medio ambiente, Sergio Graf Montero.

**SALDO BLANCO EN 2019**

El gobernador, Enrique Alfaro, agradeció el trabajo ante el gran reto que enfrentaron los brigadistas, afortunadamente resultó saldo blanco; por lo que anunció autorizar de inmediato en el sueldo de los combatientes forestales un incremento de 2 mil 400 pesos mensuales.

"Van a contar siempre, quiero decirselos de frente, con el apoyo de un servidor para seguir cumpliendo con su tarea, el apoyo que estoy anunciando lo vamos a hacer extensivo también el próximo año con los equipos que son contratados de manera temporal para apoyar en estas tareas, reconocer de esta forma a quienes se juegan la vida por cuidar a nuestro estado".

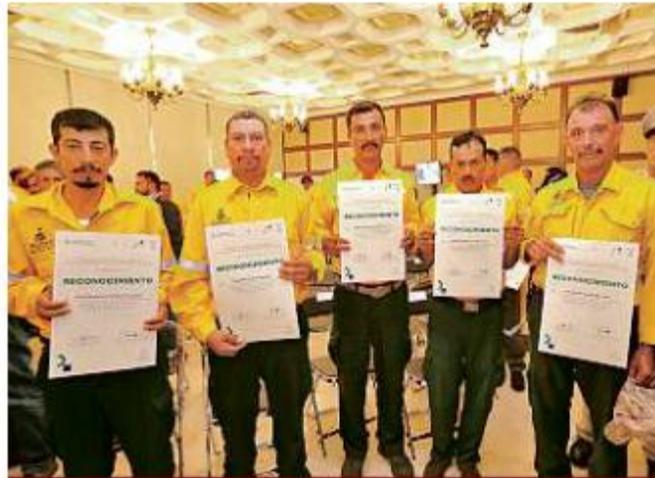
Además, se realizará un programa de revisión en materia de salud para cada brigadista forestal.

**491**

**INCENDIOS FORESTALES** en Jalisco que consumieron 69 mil 195 hectáreas.

**11**

**MIL 470** hectáreas en Zapotlán el Grande, el municipio más afectado.



## ¡Gracias, brigadistas!

Al concluir el estiaje, y tras arduos trabajos para combatir incendios, brigadistas como Cruz Francisco Ochoa (izq. a der.), Agustín Ureña, Ignacio García, Ricardo Partida y Norberto Curiel fueron reconocidos por sus años de trabajo ayer, en Casa Jalisco, en un acto con el Gobernador.

# Al rescate de Conafor

ELSA ARENAS

**Se compromete** el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, a impulsar ante la Conago y mediante los diputados federales, mayor presupuesto para la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) el próximo año, ya que este 2019 ante los recortes federales bajo el argumento de austeridad republicana, es insuficiente para cuidar los bosques del país.

En el reconocimiento a brigadistas forestales, Alfaro Ramírez reconoció el trabajo de la CONAFOR "pero, evidentemente sabemos de las condiciones en que se encuentra la delegación, es verdaderamente precaria. 4 personas en la delegación, con un presupuesto totalmente insuficiente, la tala clandestina ha tomado

**Alfaro hará** la petición personalmente al presidente López Obrador para reforzar a la Conafor, y a través de los diputados federales plantear un mejor presupuesto.

dimensiones brutales y es responsabilidad directa de la federación" expresó.

Como titular de la Comisión de Medio Ambiente de la CONAGO, dijo elevará a discusión nacional la agenda contra el cambio climático y ser Guadalajara la que impulse una agenda de trabajo, desarrollo e infraestructura con capacidad de recuperación y resiliencia ante los fenómenos naturales que enfrentamos como la granizada del pasado 30 de junio.



**Abogan por** más recursos a Conafor.

## Arde 56% más área de bosque

FRANCISCO DE ANDA

Un total de 491 incendios forestales se registraron en Jalisco hasta el 27 de junio afectando 69 mil 195 hectáreas, 56 por ciento más superficie que el año pasado, confirmó el titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Humberto Graf Montero.

Durante el estiaje del 2018, se presentaron 522 incendios que dañaron 44 mil 372 hectáreas.

La zona sur de Jalisco fue la más afectada por los incendios de este año en la Entidad, señaló el funcionario estatal al entregar reconocimientos a brigadistas forestales.

“Solamente 14 incendios, el 2.85 (por ciento) de los incendios totales generó el 50 por ciento de la superficie afectada”, explicó Graf Montero.

“Tres incendios tuvieron un impacto muy importante en cinco municipios: Zapotlán El Grande, Mezquitic, Cuautitlán de García Barragán, Talpa de Allende y Bolaños”.

Hasta el 26 de junio se habían registrado 68 incidentes en el ANP del Bosque La Primavera con la afectación de 2 mil 498 hectáreas.

En 2017, hubo en Jalisco 755 incendios dañando 189 mil 656 hectáreas.

**JALISCO** PREMIA A BRIGADISTAS

## Termina el estiaje con 491 incendios



**UN AÑO COMPLICADO.** Día y noche, el estiaje 2019 mantuvo ocupados a cientos de brigadistas en Jalisco.

Con 491 incendios y 69 mil 195 hectáreas afectadas, en Jalisco terminó la temporada de estiaje. Y los brigadistas que participaron en el combate de esos episodios recibieron un reconocimiento de manos del gobernador, Enrique Alfaro, quien celebró su disciplina y valor. “Lo único que merecen es nuestro reconocimiento y admiración. Son unos auténticos héroes”, dijo.

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Sergio Graf, explicó que, gracias al fenómeno de “El Niño” y al cambio climático, este año fue extraordinario en este tema, lo que afectó principalmente a los municipios de Zapotlán el Grande, Mezquitic, Cuautitlán de García Barragán, Talpa de Allende y Bolaños.

Alfaro también reconoció a los presidentes municipales y resaltó que, de forma inmediata, habrá un incremento de dos mil 240 pesos mensuales al salario de los brigadistas. “Van a contar siempre con el apoyo de un servidor para seguir realizando su tarea. Vamos a reconocer de esta forma a quienes se juegan la vida por el Estado”.

## Pese a estrategia, desaparecen casi 400 personas en dos meses

Apesar de que el pasado 20 de marzo el gobernador Enrique Alfaro anunció el arranque de la Estrategia Integral para la Atención a Víctimas de Desaparición, que aumentó recursos a las dependencias relacionadas con las tareas de localización, en los últimos dos meses desaparecieron otras 387 personas, de acuerdo con el Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), cuya actualización presentó ayer el propio mandatario estatal.

Hasta el 25 de marzo, el día en que se dio a conocer la plataforma (un engranaje de la estrategia integral), se tenía registro de siete mil 117 personas desaparecidas. Sin embargo, ayer la plataforma contabilizaba un total de siete mil

504 de las que, hasta el 31 de mayo, no se supo de su paradero.

De ese total, explica el Sisovid, cinco mil 752 están consideradas "no localizadas". La Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda, establece en esos términos a quienes su ausencia no está relacionada con la comisión de algún delito, un estatus que sí ocupan las restantes mil 752.

El 20 de marzo, el gobernador informó que, a fin de hacer frente a esta problemática, y como "parte central de la agenda pública", la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas recibiría 84.4 millones de pesos este año (67.2 millones más que en 2018), mismos que se apro-

vecharían para crear un espacio de atención temprana y para un mapeo de las zonas con mayor incidencia de desapariciones.

Además, dijo que la Comisión de Búsqueda aumentó de cinco a 30 millones de pesos su presupuesto para contratar más personal, ampliar sus materiales y mejorar sus instalaciones. A la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas se le asignaron 17.4 millones (tenía 10.3) y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) llegó a 213 millones (20% más que el año anterior).

"A pesar de que aún nos falta mucho por hacer, quiero dejar muy claro que en este Gobierno no nos vamos a detener, vamos a seguir buscando hasta encontrar a estas personas", manifestó ayer el gobernador.

## NO OFRECE PRUEBAS

# Asegura Siapa compra de predio del despojo



FACEBOOK  
ntrguadalajara

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**  
**DANIELA RODRIGUEZ**

**E**l Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) aseguró tener la propiedad del predio por el que fue denunciado penalmente por despojo. Sin embargo, no ofreció pruebas ni respondió por qué asumió la posesión sin una orden judicial y 25 años después de que lo habría adquirido. Además, en su información señala que el predio está en un municipio que no existe.

El *Diario NTR* Guadalajara dio a conocer ayer que particulares denunciaron al organismo por el despojo de un terreno de más de 5 mil metros cuadrados, ubicado en el fraccionamiento El Real, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. Los particulares mostraron documentación de una compraventa entre particulares ocurrida hace 38 años, fecha desde la cual tienen la posesión. Además, también entregaron copias del registro ante la Dirección de Catastro del municipio.

**DOCUMENTACIÓN.** María

Elena Limón invitó a Antonio Delgadillo a acercarse al ayuntamiento para verificar la situación del terreno.



ESPECIAL

Como respuesta, a través de la Secretaría de Gestión Integral del Agua se envió a este diario una ficha informativa de cuatro párrafos. En el texto se señala que el Siapa adquirió a través de una compraventa el 7 de febrero de 1994 el terreno denominado Arroyo Seco “ubicado en las inmediaciones de Santa María Tequepepan, municipio de Santa Anita, Jalisco (sic)” con una extensión de 2.9 hectáreas.

Además, refiere que el 4 de julio de 1994 compró otro predio, denominado “La Era”, también en el poblado de Santa María Tequepepan, en San Pedro Tlaquepaque, de poco más de 3 hectáreas.

En el oficio de las autoridades señalan que “ambos predios son

contiguos y en conjunto forman un solo polígono, los cuales fueron adquiridos con la finalidad de construir por parte del Siapa una planta de tratamiento”.

El organismo también señala que interpuso una denuncia penal porque “terceros particulares realizaron actos de invasión y despojo”.

María Elena Limón, presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, llamó a los despojados a que se acerquen al ayuntamiento para verificar la situación del terreno.

“Mi gobierno es de puertas abiertas; que vengan a la presidencia para ver el tema con el jurídico o el síndico”, respondió al ser cuestionada sobre el tema.



TWITTER  
@ntrguadalajara

## Establecen contrato para trabajadores del hogar

MURAL / STAFF

La Secretaría del Trabajo publicó ayer el decreto que regula la labor de trabajadores del hogar que contempla el acceso obligatorio a la seguridad social, pago de vacaciones, prima vacacional, días de descanso y aguinaldo.

La ley establece que debe darse un contrato por escrito con 10 puntos que incluye la fecha de inicio de contrato, tipo de trabajo, pago, periodicidad de éste, horas de trabajo, vacaciones y días de descanso.

Las jornadas serán de 8 horas, y quienes residen en la casa del empleador deben tener un descanso nocturno mínimo de 9 horas, y un descanso mínimo de 3 horas entre las actividades matutinas y vespertinas.

Los alimentos deberán ser "de la misma calidad y cantidad" que sus patrones.

Se aclara que una vez concluido el Programa Piloto de 18 meses iniciado en abril, el IMSS tendrá hasta marzo de 2021 para la incorporación al régimen de seguridad social.

No se consideran trabajadores del hogar a quien labore en hoteles, casas de asistencia, restaurantes, bares, hospitales o colegios.

### Nuevas reglas

El decreto que reforma la LFT para trabajadores del hogar, que será obligatorio desde abril de 2021, estipula:

#### ■ Se firmará un contrato por escrito definiendo:

Nombres y apellidos de la empleadora y de la trabajadora, dirección del trabajo, fecha del inicio del contrato y tiempo, tipo de trabajo, pago, horas de trabajo, vacaciones pagadas, aguinaldo y periodos de descanso diario y semanal.

### Y AÚN HAY MÁS:

■ Se exige seguridad social y pago de horas extra.

■ Será obligatorio suministrar alimentos.

■ Los alimentos deberán ser "de la misma calidad y cantidad" que sus patrones.

■ Donde labore no debe ser negocio del patrón.

■ En caso de despido antes de 30 días, pagar indemnización de 3 meses.

■ Las jornadas serán de 8 hrs y, quienes vivan en casa del empleador, tendrán descanso nocturno mínimo de 9 hrs y descanso de 3 horas entre actividades matutinas y vespertinas.

**IGUALDAD**

# Impulsan desarrollo de mujeres

**DANIELA RODRIGUEZ**

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) dio a conocer los programas Rumbo a la Igualdad para que mujeres del estado participen y accedan a recurso público y desarrollen proyectos que promueven la igualdad de género, el fortalecimiento del tejido social y la prevención de violencias.

En esta ocasión se destinarán 30 millones de pesos para impulsar dos proyectos que ayuden a la economía de las mujeres a través de Fuerza Mujeres y Emprendedoras de Alto Impacto.

Fuerza Mujeres permitirá desarrollar proyectos de emprendimiento, proyecto dirigido a mujeres que buscan empleo, no tienen una jornada laboral completa y desean trabajar más, autoempleadas y que actualmente vivan en municipios con mayores índices de marginación y/o violencia.

En este rubro, las participantes podrán recibir 36 mil pesos por proyecto individual o 108 mil pesos en forma colectiva, en la que pueden participar hasta tres integrantes.

Emprendedoras de alto impacto es para aquellas que ya lograron romper la brecha y está dirigido a mujeres de 18 años o más económicamente ocupadas, que ya cuenten con un producto o un servicio en el mercado.

Aquí podrán aspirar a 96 mil pesos por proyecto y 270 mil pesos para equipos de tres a cinco personas.

Ambos programas terminarán registros y entrega de documentos el 17 de julio. Las interesadas podrán acudir con las responsables de los institutos de la mujer de su municipio, quienes las ayudarán a dar seguimiento a su trámite.

# Buscan recuperar tierras

**El Estado pretende la rehabilitación del suelo afectado por siembra de aguacate**

JONATHAN BAÑUELOS

El Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, informó que el Estado buscará acceder a nuevos recursos federales para aplicarlos en la recuperación del suelo afectado por la siembra de aguacate, factor que propició que se inundara el Municipio de San Gabriel el mes pasado.

Hoy tendrá una reunión

con personal de la Comisión Nacional Forestal, y autoridades municipales, para establecer los elementos técnicos que se requieren para formular la solicitud ante el Fondo Nacional de Desastres Naturales.

El dinero sería usado para realizar prácticas de conservación en el suelo que fue modificado para propiciar el cultivo de aguacate, así como en labores de reforestación en la cuenca afectada.

Informó que la dependencia a su cargo continúa realizando verificaciones en terrenos del sur de Jalisco que hayan resultado afectados por el cambio de uso de

suelo de manera ilegal, para tener más elementos que puedan abonar en un paquete de denuncias.

“Estamos recabando toda la información, no podemos presentar una denuncia que no tengamos las pruebas específicas de que sí fue un cambio de uso de suelo y que no había un proceso de degradación (previo)”.

Detalló que localidades como Tuxpan, Ciudad Guzmán, San Gabriel, Concepción de Buenos Aires, y Mazamitla han sido las más dañadas por el cambio de uso de suelo para fines agrícolas, principalmente el cultivo de aguacate.

## Irían por sanción vs. Los Laureles

JONATHAN BAÑUELOS

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, informó que el incendio registrado en abril en el relleno sanitario de Los Laureles, en El Salto, se originó por presuntas negligencias al interior del mismo.

“Los vertederos tienen metano, mucha materia orgánica enterrada y genera gas y muchas veces hay pequeños incendios soterrados que cuando entra aire, oxígeno,

pues explota y genera el incendio; entonces es un incendio relacionado con el mal manejo del vertedero”.

Aseguró que la Procuraduría Estatal de Protección inició un procedimiento contra la empresa responsable del basurero para poder acreditar alguna sanción.

El relleno sanitario Los Laureles se incendió el pasado 15 de abril; las llamas duraron cinco días y eso provocó que se activara una Emergencia Atmosférica para algunos puntos de la Ciudad.

Ven vulnerables a bebés y ancianos

# Se infectan 29 mil en los hospitales!

En 4 nosocomios, detectan 112 bacterias que afectan a los pacientes

RUTH ÁLVAREZ

Entre 2015 y abril de 2019, 29 mil 815 pacientes han sufrido una infección por bacterias nosocomiales u hospitalarias en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

De acuerdo con información en poder de MURAL, los recién nacidos y los adultos mayores son los más propensos a infecciones dentro de las instalaciones de cuatro hospitales públicos: el Civil Fray Antonio Alcalde, Civil Juan I. Menchaca, General de Occidente (HGO) y el Valentín Gómez Farías (del ISSSTE).

Del total de enfermos, 5 mil 678 fueron recién nacidos (menores de 1 año), o sea el 19 por ciento, y 7 mil 738 adultos mayores (mayores de 61 años), es decir, el 26 por ciento.

Jaime Andrade Villanueva, infectólogo y director del OPD Hospital Civil de Guadalajara, señaló que los principales factores de riesgo son las estadías prolongadas, los procesos invasivos con los que se rompen las barreras naturales del cuerpo y también las enfermedades que padecen, pues algunas obligan a alimentarlos vía intravenosa o a ponerles catéteres o sondas.

Juan Ramón Torres Márquez, médico y académico del CUTonalá, de la UdeG, explicó que niños y adultos

mayores son los más afectados debido a que su sistema inmunológico no se encuentra preparado para combatir a las bacterias.

“Los bebés y los ancianos son los que menos defensas tienen y son los más vulnerables”, detalló.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que otros factores que aumentan las posibilidades para contraer infecciones dentro de los hospitales son lesiones graves, como las quemaduras, la desnutrición severa o la diabetes mellitus.

La infección que en los cuatro hospitales fue más recurrente fue la neumonía, por la que hubo 7 mil 314 afectados y precisamente por la que SSJ reportó a la bacteria *staphylococcus aureus* en todos los años.

De 2015 a 2019, en total se identificaron 112 bacterias en diferentes hospitales, sin incluir al patógeno de leclercia adicarboxylata que, por la vía de administración de Nutrición Parenteral Total (NTP), contagió a 69 pacientes en mayo pasado.

Torres Márquez comparó que en esta situación las entidades médicas pueden aportar mecanismos de protección a los pacientes, con una buena higiene del personal de limpieza, médicos, enfermeros y residentes.

MURAL publicó el lunes que, con base en reportes de los hospitales y la Plataforma Única del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave), cada día muere al menos una persona por infecciones intrahospitalarias.

## En la mira

Estas son las principales causas de infección hospitalaria que reportan cuatro nosocomios del sector público.

TIPO	2015	2016	2017	2018	2019
Infección del torrente sanguíneo	1,347	1,701	1,873	2,007	30
Infección en vías urinarias	822	1,059	1,192	1,328	13
Infección de sitio quirúrgico*	656	660	762	806	8
Otras**	1,484	1,442	1,424	1,383	17
Neumonías***	1,315	1,767	2,058	2,154	20
Sin datos	0	1	0	0	2,486
<b>Total</b>	<b>5,624</b>	<b>6,630</b>	<b>7,309</b>	<b>7,678</b>	<b>2,574</b>

\* Superficial, profunda, y de órganos y espacios.

\*\* Incluyen infección de sitio de inserción del catéter, de piel y tejidos blandos, conjuntivitis, gastroenteritis, de úlceras de decúbito, endometritis, entre otras.

\*\*\* Asociada a procedimiento, a ventilador, con aislamiento microbiológico y definida clínicamente.

## Y por edades

Las mayores incidencias de las infecciones nosocomiales se dan en bebés y adultos mayores.

(Periodo de 2015 a abril de 2019)

RANGO	CASOS	PROPORCIÓN
Menos de 1 año	5,678	19%
De 1 a 9 años	2,271	7.6%
De 10 a 19 años	2,133	7.2%
De 20 a 29 años	3,127	10.5%
De 30 a 39 años	2,663	8.9%
De 40 a 49 años	2,901	9.7%
De 50 a 60 años	3,304	11.1%
De 61 en adelante	7,738	26%
<b>Total</b>	<b>29,815</b>	<b>100%</b>

**HOY SIGUE**

# Continúa Salud en proceso de licitaciones

**DARÍO PEREIRA**

Con la participación de diversas cámaras empresariales como testigos, ayer el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco dio continuidad a su proceso de licitaciones bajo el esquema de máxima exposición pública.

Para la licitación pública nacional LPN-43068001-015-2018, referente al servicio integral de pruebas de laboratorio y estudios de gabinete para la red de laboratorios de Jalisco, sólo dos empresas presentaron propuestas: Intermet y la Distribuidora Química y Hospitalaria Gap.

En tanto, para participar en la licitación pública nacional LPN-43068001-017-2019, mediante la que seleccionará la compañía que brindará el servicio integral y software para banco de sangre a diferentes unidades del OPD, se presentaron cuatro empresas interesadas.

Hoy se darán a conocer las propuestas de otras dos licitaciones relativas a la compra de material de curación y medicamentos.

En conjunto, las cuatro licitaciones suman contratos por cerca de 250 millones de pesos. Los fallos se darán a conocer en alrededor de 20 días.

“Hubo ciertas situaciones por las que la gente deseaba que transparentáramos los procesos, por eso es que se hizo esta licitación”, expuso Fernando Petersen Aranguren, secretario de Salud.

NO MÁS ALERTA EPIDEMIOLÓGICA AFECTÓ 15 HOSPITALES

## Confirma Salud que brote de bacteria ha concluido

Fernando Petersen, titular de la Secretaría de Salud, aseguró que el brote de la bacteria *leclercia adecarboxylata* está "concluido" en el Estado.

En total, la dependencia estatal registró 69 casos de infección por la bacteria en el torrente sanguíneo, los cuales se concentraron en 15 hospitales, dos de ellos ubicados en el municipio de Tepatlán y el resto en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica dictaminó sólo una muerte a causa de esta bacteria. La víctima: un recién nacido prematuro, quien falleció el pasado 22 de mayo en el Hospital Civil Juan I. Menchaca.

Los casos que se presentaron tuvieron en común que los pacientes recibieron nutrición intravenosa.

### RESTAN 900 MDP

#### Edificio de cancerología

Fernando Petersen informó que faltan al menos 900 millones de pesos para equipar y terminar la obra del nuevo edificio del Instituto Jalisciense de Cancerología. La administración pasada tenía proyectado terminarlo en 2016; sin embargo, las obras se mantienen inconclusas y paradas. Petersen aseguró que hasta el momento no hay recurso etiquetado para terminar. "El edificio tiene ya cuatro plantas, internamente no tiene absolutamente nada; es obra negra, no hay separaciones adentro ni nada. Si se requiere mucho dinero para poder avanzar", comentó.

Hasta el momento se ha dado de alta a 51 pacientes, y de acuerdo con el criterio clínico epidemiológico, otros 16 casos fueron dados de alta a domicilio.

Se informó que hubo dos defunciones durante la alerta, pero sólo una de ellas relacionada con la bacteria.

"Con esto damos por concluido el brote. Ya no hay bacteria, ya no existen nuevos casos", confirmó el secretario, quien a su vez aseguró que sigue pendiente que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) "hable sobre las sanciones a la empresa que estuvo dando la terapia".

De igual forma, confirmó que la empresa Safe Centro de Mezclas, de donde salieron los insumos para la nutrición intravenosa, está cerrada y ya no trabaja en la producción.

## SECRETARÍA DE SALUD

# Dan por concluido brote bacteriano

DARÍO PEREIRA

Con 69 pacientes afectados, uno de los cuales falleció, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) declaró el fin del brote de la bacteria *Leclercia adecarboxylata*.

Fernando Petersen Aranguren, titular de la dependencia, expuso que, en total, la bacteria se detectó en 15 hospitales de la entidad, 13 ubicados en la Zona Metropolitana de Guadalajara y otros dos en Tepatlán de Morelos.

La constante en todos los casos, recordó, fue que a los afectados se les suministró nutrición parenteral total, por lo que las indagatorias apuntan a que las bolsas de dicho producto, producidas por la empresa SAFE, estaban contaminadas.

“Ya hay 55 pacientes de alta, de acuerdo al criterio epidemiológico. Hoy damos por concluido el brote, ya no hay bacteria, ya no existen nuevos casos. Estamos pendientes todavía de que la Comisión Federal para la Protección



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

**MUERTE.** El único fallecimiento por el brote se registró en el Civil nuevo.

contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) hable sobre las sanciones a la empresa que estuvo dando la terapia”, expuso el funcionario.

Por el momento, añadió, el centro de mezclas de la compañía proveedora se mantiene clausurado.

Petersen Aranguren recordó que, de las dos muertes examinadas por el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica a partir del brote, sólo en una se determinó que la *Leclercia* fue la causa primaria del fallecimiento. Éste ocurrió el 22 de mayo en la unidad Juan I. Menchaca del Hospital Civil de Guadalajara, siendo la víctima un recién nacido prematuro.

# Dan de alta a último paciente que resultó afectado por bacteria

**Situación.** La Secretaría de Salud Jalisco dio por concluido el brote infeccioso

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) dio por concluido el brote infeccioso por la bacteria *Leclercia adecarboxylata*, registrado en mayo pasado en pacientes que habían recibido Nutrición Parenteral Total (NPT), luego de dar de alta al último caso que estaba en seguimiento.

En total, fueron identificados 69 casos de Infección en el Torrente Sanguíneo, de los cuales 51 pacientes se dieron de alta según el criterio epidemiológico, pero hospitalizados por su enfermedad base; y 16 dados de alta y enviados a su domicilio; también se reportaron dos fallecimientos, solamente uno asociado al brote infeccioso por parte del Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica. La defunción ocurrió el pasado 22 de mayo en el Hospital Civil Juan I. Menchaca, en un recién nacido prematuro extremo. La causa básica de la muerte fue la infección por la bacteria.

Los pacientes infectados habían recibido NPT, es decir, aportación de nutrientes vía intravenosa que requerían por su grave estado de salud, la cual fue suspendida para atender a los

afectados, además de llevar a cabo protocolos de seguridad para contener el brote que se presentó en 15 hospitales, 13 en la ZMG y dos en Tepatitlán.

El titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren, informó que el Centro de Mezclas SAFE en Guadalajara, que proveedor de la NPT, continúa suspendido en espera de que la Cofrepris presente los resultados de la investigación y se deslinden responsabilidades. —

## EN CIFRAS

# 69

casos confirmados de Infección del Torrente Sanguíneo, con aislamiento de *Leclercia adecarboxylata*.

# 15

hospitales concentraron los casos: 13 de la Zona Metropolitana de Guadalajara y 2 de Tepatitlán.

# 1

defunción asociada a la bacteria, dictaminada por el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica.



## MÁS ESPACIO PARA NACER

Tras 7 meses en remodelación, ayer abrió la Unidad Especializada en Atención Obstétrica y Neonatal en el Hospital de la Mujer. Con un quirófano nuevo, área de expulsivos, y la Central de Esterilización y Equipos, se busca dar respiro a la saturación de recién nacidos en la ZMG. **Ruth Álvarez**

## TERMINA SSJ CON BACTERIA

El brote por la bacteria *Leclercia adecarboxylata*, que afectó a 69 pacientes en 15 hospitales, ya se dio por concluido, según el Secretario de Salud, Fernando Petersen. Dijo que a causa de la bacteria sólo se dictaminó la muerte de un bebé. Aún espera que Cofepris sancione a empresa. **Ruth Álvarez**

## Inauguran obras en el Hospital de la Mujer

**Servicio.** Con una inversión de más de ocho millones de pesos, se realizó la remodelación y ampliación de la UEAON

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

En el servicio de obstetricia de la Unidad Especializada en Atención Obstétrica y Neonatal (UEAON) de Guadalajara, mejor conocida como Hospital de la Mujer, se inauguraron ayer los trabajos de remodelación y ampliación en los que se invirtieron ocho millones 217 mil 211 pesos, informó la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ).

De acuerdo con la dependencia, estas obras dan mayor capacidad para atender urgencias y patologías obstétricas quirúrgicas en el segundo nivel de atención, al contar con dos quirófanos habilitados, que duplica su capacidad resolutive.

El Hospital de la Mujer cuenta con 26 camas censables y 22 espacios para cuidados neonatales: siete en terapia intensiva, diez en intermedia y cinco en crecimiento y desarrollo.

“El hecho de que hoy estemos tratando de mitigar un poco el tema que parecía desbordado en cuanto a la atención materno infantil hoy tiene un hilo de solución, por supuesto no será una manera de resolver el gran problema, tenemos que voltear



Cuenta con mayor capacidad de atención. ESPECIAL

### Productividad

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Partos eutócicos	3,138	3,039	3,251	3,031	3,196	2,210
Partos distócicos	89	49	39	60	59	42
Cesáreas	1,084	1,305	1,304	1,141	1,066	663
Total de partos	4,312	4,393	4,594	4,232	4,324	2,915

a la prevención”, dijo Fernando Petersen Aranguren, titular de la dependencia. Aseguró que se busca conocer a las pacientes desde el inicio de su embarazo para el control prenatal y evitar una muerte materna y fetal.

María del Consuelo Robles Sierra, directora del OPD Servicios de Salud Jalisco, señaló que el Hospital de la Mujer es uno de los tres nosocomios del Área Metropolitana de Guadalajara que da atención a más de

cinco mil eventos obstétricos.

“Hoy tenemos dos quirófanos, hoy podemos dar un poco de oxígeno a la demanda que tenemos y que siempre nos vera rebasados, pero tener una unidad donde el personal siempre esté comprometido, será una garantía de cero rechazo”, afirmó.

En 2018 se atendieron en el nosocomio 2 mil 915 nacimientos y se mantuvo la tendencia a reducir el porcentaje de cesáreas. —

## 8 MILLONES

# Vuelve a operar el Hospital de la Mujer

**DARÍO PEREIRA**

**T**ras siete meses de trabajos de rehabilitación, la mañana de ayer fue reabierta la Unidad Especializada para la Atención Obstétrica y Neonatal (UEAON) del Hospital de la Mujer, con lo que se cuenta con un nuevo quirófano para la alta demanda en este rubro que se mantiene actualmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Con esto, expuso el secretario de Salud de Jalisco, Fernando Petersen Arangueren, se aminorará la crisis que se tiene en la atención obstétrica, aunque reconoció que aún existen pendientes.

Para avanzar en la resolución de la falta de capacidad, añadió que será necesario que se concluyan a la brevedad las rehabilitaciones de las unidades en la materia del Hospital Civil de Guadalajara y del Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos.

Sin embargo, consideró que también se tiene que apostar a la prevención, a través de reforzar las acciones de seguimiento a las mujeres embarazadas con la intención de reducir el número de cesáreas que se realizan hasta alcanzar un máximo de 20 por ciento de los partos.

La inversión final de la intervención al Hospital de la Mujer fue de 8 millones de pesos, 20 por ciento más de lo presupuestado originalmente.

Tras la remodelación, el Hospital de la Mujer cuenta con 26 camas censables y 22 espacios para cuidados neonatales: siete en terapia intensiva, 10 en terapia intermedia y cinco en crecimiento y desarrollo.

Reprochan diputados locales que se ventilara informe

# Polemizan por lista de los 53 faltistas

Medio centenar de empleados en el Congreso no checa o no llega a trabajar

MARTÍN AQUINO

División entre diputados del Congreso local generó ayer un reporte de la Secretaría General del Legislativo, sobre empleados que no registran hora de entrada o salida del trabajo, o que no se presentan a trabajar, y entre los que se presume habría "aviadores".

MURAL publicó una lista entregada el lunes por el secretario Salvador de la Cruz Rodríguez a la Junta de Coordinación Política, en la que se exhibía a 53 trabajadores que habían registrado retardos, no checkaron entradas o salidas, o no acudían a laborar al Palacio Legislativo —el documento reportaba 65 pero varios nombres se repetían—.

Ante el informe exhibido, el legislador panista Gustavo Macías reprochó que entre los nombres que se difundieron hay trabajadores que sí laboran y hasta cubren horas extras sin cobrarlas.

"Muchos de ellos es gen-



Algunos diputados defienden combate a "aviadores".

te que realmente nos ayuda a los diputados a cumplir nuestra función, no están haciendo nada fuera de lo que se permite en el reglamento. No son 'aviadores', no es gente que no trabaja; es gente que sí trabaja, que trabaja de más la mayoría de ellos", indicó.

La priista Mariana Fernández coincidió con Macías al exponer que, al revisar la lista de la Secretaría General, se observó que hay a empleados que sí trabajan, por lo que

no debieron ser expuestos.

"Nos preocupa esto porque hace un ambiente muy incómodo en todos los empleados del Congreso, y nos preocupa porque la mayoría de esta lista son gente conocida. No caeremos en la persecución política, si es contra un tema de 'aviadores' es muy fácil revisar las cámaras y ver quién llega nada más a cobrar una hora, y quién se va", apuntó.

Salvador Caro, de MC,

defendió el reporte advirtiendo que se tiene que acabar con "aviadores" que presuntamente hay en el Legislativo, e hizo un llamado para terminar con privilegios de personal que cobra sin laborar.

"Se revisó una información por parte de la Secretaría General, donde quedaba demostrado que hay trabajadores que se les justifican hasta 20 faltas en un mes, es decir, las correspondientes a todos los días laborales. Es necesario que nos unamos todos, diputados, áreas administrativas, sindicatos, para acabar de una vez por todas con quienes desean tener el privilegio de ser 'aviadores'", dijo.

En tanto, la morenista Érika Pérez se pronunció a favor de frenar que haya empleados que cobran sin laborar; aunque, según advirtió, en la lista exhibida aparecen nombres de personas que sí desempeñan su trabajo.

"Estamos en contra de los 'aviadores', trabajar para el Congreso es un privilegio que pocos tienen, basta de 'aviadores'; está en los directores, jefes de personal y diputados no permitir que existan 'aviadores' en sus áreas", declaró.

# Reclaman por exhibirlos como “aviadores”

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Trabajadores de** base del Poder Legislativo se concentraron en el patio principal del Congreso del Estado para reclamar que los exhiban como “aviadores” o gente que cobra horas extras sin laborar.

El dirigente sindical César Ñíguez, señaló: “es una estigmatización de los compañeros en diferentes momentos y diferentes etapas. La junta de Coordinación Política y su presidente diputado Salvador Caro se ha excedido en sus atribuciones porque no es facultad de la Junta definir las relaciones laborales con la institución”.

El jefe directo es el Secretario general del Congreso, y quien funge como patrón es la Comisión de Administración y no la Junta de Coordinación Política, así es la relación laboral y así lo define la Ley Orgánica del Legislativo apuntó.

## AUMENTO SALARIAL

Por otra parte, manifestaron que de no darse el aumento salarial del seis por ciento trabajarán bajo protesta o se irán a paro de labores (como lo señaló EL OCCIDENTAL). Sólo en el primer semestre recibieron un aumento del 15 por ciento.

El presidente de la Junta de Coordinación Política dijo que ya recibió a una de las líderes sindicales Mónica Bernal quien le planteó de qué partidas pueden hacer frente al alza salarial. Ñíguez dijo que el aumento salarial representaría 10 millones de pesos para los poco más de 500 trabajadores de base y se puede tomar de la partida del Retiro Voluntario.

---

**El aumento** salarial representaría 10 millones de pesos para los poco más de 500 trabajadores

# Justifican faltas, cobran y no pasa nada: Caro

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Declaró el** Presidente de la Junta de Coordinación Política diputado Salvador Caro que en el Congreso del Estado hay "aviadores" con privilegios que justifican hasta 20 faltas en 1 mes y siguen cobrando. Pidió unidad a diputados y áreas administrativas para "acabar con los aviadores". Sin citar nombres, dijo que son 6 a 7 empleados de base que tienen 20 faltas en 1 mes durante varios meses.

Rechazó que la lista de trabajadores que cobran horas extras sin laborar la haya "filtrado" como señalan presidentes de Bancadas parlamentarias. Se le cuestionó

**MC no respalda "aviadores", la diferencia es apoyar a empleados que está en el esquema de una flexibilidad para no checar: diputado Salvador Caro Cabrera.**

el hecho de que en el listado de trabajadores que cobran horas extras sin laborarlas, están personas ligados a bancadas con las que Movimiento Ciudadano ha tenido conflicto como PAN, PRI, MORENA y que señalaron que es una persecución política, el legislador naranja argumentó como para deslindarse de las acusaciones que en di-

cha lista que presentó la Secretaría General incluyen a una colaboradora cuya que está a punto de cumplir sus 90 días de incapacidad por embarazo "y la ponen en el mismo rasero que los demás".

Por lo que se mostró a favor de que se haga pública toda la información de todos los diputados.

Los diputados tienen derecho a un trabajador que esté exento de checar tarjeta, "el problema es que hay personas en el Congreso que tienen justificadas 20 faltas en 1 mes durante varios meses" y eso no puede ser, aseveró.

La Secretaría General hizo pública todas las incidencias y se le está planteando que la gente no tenga pri-

vilegios, desquite su trabajo y no haya "aviadores".

Caro Cabrera, puntualizó que "se manejó una información por la Secretaría general donde quedaba demostrado que hay trabajadores que les justifican hasta 20 faltas en un mes, lo correspondiente a todos los días laborales".

Pidió la unión de diputados, áreas administrativas, para "acabar de una vez por todas por quienes tienen el privilegio de ser aviadores".

Consideró que ya basta de tener privilegios distintos a los que tienen los ciudadanos y en el Congreso tener "aviadores ya no es posible".

Dicha situación merma la imagen y capacidad como representantes populares.

## CONGRESO DE JALISCO

# Preparan iniciativa para condicionar el refrendo vehicular

La omisión en la verificación del cumplimiento de la Ley de Movilidad para garantizar que todos los vehículos cuenten con una póliza de seguro, que garantice la protección de automovilistas y peatones, provocó que el diputado de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado, Jonadab Martínez, prepare una iniciativa sobre este tema.

Entre los puntos que se pretenden incluir en el dictamen se encuentran la obligación de la Secretaría de la Hacienda Pública para verificar al momento del pago del refrendo que todo vehículo cuente con una póliza de seguro; de lo contrario, no podrá realizarse dicho refrendo, tal como ocurre con el pago de las multas.

Sin embargo, también tendría que ser analizada para no permitir vacíos como los que actualmente existen, en los que un automovilista presenta una póliza que paga de manera mensual.

Otra de las opciones, refirió, es poder "premiar" a los conductores responsables que sí cuentan con una póliza de seguro. Explicó que, por ejemplo, si dos automovilistas chocan y uno de ellos no tiene la

póliza de seguros, pero el otro sí, en caso de no conciliar solamente el vehículo que no tiene seguro iría al "corralón", en lo que se resuelven los peritajes. Quien cumple con la ley no debe de correr con la misma suerte de quien no lo hace.

Además, dijo, es necesario establecer un monto mínimo de cobertura para cualquier tipo de daño, pues en ocasiones las coberturas actuales son justas para pagar los daños materiales, pero no alcanzan los costos médicos que en ocasiones pueden alcanzar cifras millonarias; sin embargo, dicho monto y los puntos que deberá cubrir la iniciativa de ley deberán

ser discutidos con todas las instancias involucradas en el tema, como las aseguradoras, la Secretaría del Transporte, la Secretaría de la Hacienda Pública y académicos especializados.

Porsu parte, la coordinadora del Observatorio Ciudadano de Movilidad, Ana Belén Vázquez, remarcó que ya trabajan con la Mesa Metropolitana de Movilidad del Instituto Metropolitano de Planeación para buscar que se exijan pólizas de seguro con coberturas más amplias a las actuales.

### LA CIFRA

# 300

Automóviles se suman cada día al parque vehicular de la metrópoli.

# Petición de ASF hace vacilar a diputados

## CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

El órgano federal pide información sobre su desempeño, los legisladores dicen que no tienen los datos, luego que no son sujetos obligados y al final deciden entregarlos



JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales se enredaron sobre el procedimiento a seguir para contestarle a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) su solicitud de información sobre una auditoría de desempeño.

Tan enredados estaban que tardaron dos horas en encontrar la ruta que pudiera ser avalada por el pleno.

En la sesión plenaria del pasado 27 de junio, el Congreso de Jalisco recibió una comunicación de la ASF en la que pedía se le informara sobre el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera. La turnaron entonces a las comisiones de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, Hacienda y Presupuestos, Administración y Planeación Legislativa, así como a la Junta de Coordinación Política y la Secretaría general para que se le diera una respuesta.

Estas comisiones sesionaron ayer con la observación inicial de que no tienen competencia para el estudio, conocimiento y resolución de esta solicitud federal.

El diputado Ricardo Rodríguez, titular de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, justificó la incompetencia con el argumento de que la información solicitada no está en poder de la actual Legislatura, ya que la mayor parte de los datos solicitados corresponden a la legislatura anterior.

“Simple y sencillamente dictaminamos en el sentido de que no somos competentes para resolver esto, porque no tenemos esa información”, aseveró.

Aseguró que la información solicitada por la ASF está en poder de las áreas administrativas del Congreso dependientes de la Secretaría general, así como la normatividad del Congreso, el presupuesto de 2018, los oficios



ALFONSO HERNÁNDEZ

**EN OBSERVACIÓN.** Los legisladores indicaron que los requerimientos de la ASF no son el inicio de una auditoría, ya que se trata sólo de una petición de informe sobre su desempeño.

recibidos por el Congreso enviados por el Ejecutivo estatal o las reestructuras o refinanciamientos de las deudas, entre otros.

Los legisladores estaban citados a las 12 horas, pero la reunión arrancó dos horas después porque los coordinadores y titulares de las comisiones aludidas se enfrascaron en una discusión sobre qué se le debería contestar a la dependencia federal.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Hernán Cortés Berumen, dijo entonces que como el Congreso de Jalisco no recibe recursos federales hay entre los diputados una interpretación legal de que no son sujetos obligados por la ASF. Pero agregó que como no tienen nada que ocultar, contestarían la petición.

“Tanto la Junta de Coordinación Política como la Mesa Directiva y el pleno en general, decidieron que, en virtud de que no hay nada que ocultar, se remitiera esa información a la Auditoría Superior”, aseveró.

Cortés Berumen indicó que los requerimientos de la ASF no son el inicio de una auditoría, ya que se trata sólo de una petición de informe sobre su desempeño y

procedimientos para tomar decisiones, por lo que “podrían venir algunas recomendaciones de cómo ajustar esos procedimientos; es decir, no necesariamente es una auditoría fiscal, sino que es de desempeño”.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso justificó el requerimiento se turnara a varias comisiones ya que, dijo, era necesaria su aportación sobre cómo entregar la información.

El 90 por ciento de las peticiones cuestionan sobre el desempeño, el proceso de las decisiones y la distribución de gasto.

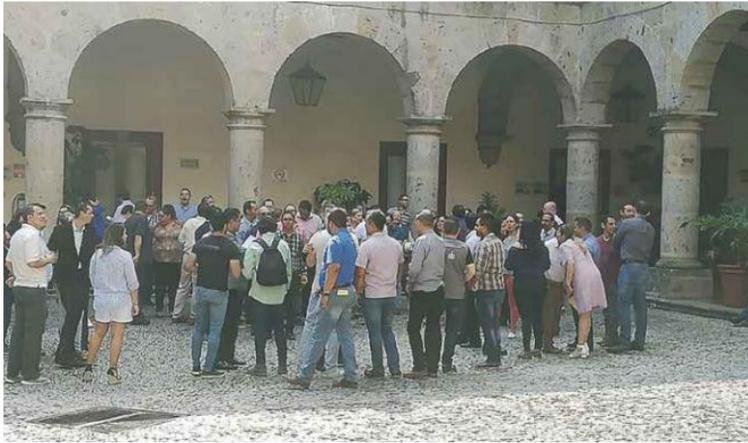
Al final, el pleno legislativo instruyó a la Secretaría General para que integre y remita lo solicitado por el órgano fiscalizador federal y funja como enlace ante dicha instancia para hacérsela llegar.

Los diputados tienen hasta mañana para entregar la información solicitada.

Hasta el momento desconocen el por qué se hizo esta petición al Congreso de Jalisco o si se ha hecho en otros estados.

“Es la primera ocasión que sucede al Congreso del Estado de Jalisco, pero estamos listos para entregar la información”, afirmó.





**VOLUNTAD.** De acuerdo con los manifestantes, el aumento es acorde a sus necesidades, es legal y es posible; sólo falta que quieran los diputados.

FOTOS: JESSICA PILAR PÉREZ

# Empleados amenazan con parar el Congreso

**PIDEN UN AUMENTO DE 6% A SU SALARIO**

Acusan que en vez de escucharlos, la Junta de Coordinación Política publicó una lista señalándolos de manera irresponsable

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l Sindicato de Trabajadores del Poder Legislativo amagó con un paro laboral o trabajo bajo protesta si no se atiende la petición de aumento salarial de 6 por ciento.

El líder sindical César Iñiguez indicó que sí hay dinero en las arcas del Congreso.

“Vamos a tomar otro tipo de medidas, tenemos alternativas jurídicas, legales, que buscaremos evaluar, entre éstas pensamos trabajar bajo protesta o, incluso, un paro del propio Congreso”, indicó tras un pronunciamiento público que 200 empleados hicieron en el patio principal del recinto legislativo.

Iñiguez justificó que este aumento es acorde a sus necesidades, es legal y es posible, y sólo falta la voluntad de los diputados, quienes pueden tomar de la partida de indemnizaciones que no se ha utilizado.

“Pedimos un aumento justo y digno porque sabemos que sí es posible, que sí hay dinero, y hay un presupuesto destinado para poder tener un incremento adecuado”, afirmó.

Iñiguez acusó que en vez de escucharlos, en la Junta de Coordinación Política publicaron una lista señalándolos de manera irresponsable e injusta de no acudir a trabajar al justificar faltas, pero insistió que no se ha roto la negociación.

“No podemos permitir que se estigmaticen y que se señale de esa manera a los compañeros que



**PROTESTA.** De acuerdo con el sindicato, unos 200 empleados se manifestaron en el patio principal del recinto legislativo.

venimos a trabajar al Congreso del Estado, a quien hace funcionar este Poder Legislativo”, aseveró.

En esa ocasión, los coordinadores parlamentarios acordaron presentar tres incidencias al mes como máximo por trabajador, lo cual fue calificado como un exceso y una acción irregular ya que este tema debe determinarlo la Comisión de Administración, que es la que tiene facultades al respecto.

“Los causantes del desprestigio del Congreso y del Poder Legislativo no son los trabajadores, los causantes del desprestigio son los miembros de la clase política que han abusado de su posición”, afirmó el líder sindical.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, Salvador Caro Cabrera, indicó que el sindicato minoritario del

Poder Legislativo hizo propuestas más congruentes en cuanto a la segunda parte del aumento salarial que está pendiente.

Señaló que en el tema de las incidencias los diputados sólo buscan poner orden en las políticas laborales y que se respeten los horarios establecidos.

“El problema, no lo perdamos de vista, es que hay personas en el Congreso que tienen justificadas 20 faltas al mes durante varios meses”, afirmó.

La presidenta del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez, señaló que la difusión del listado de trabajadores con incidencias es una persecución política y acoso laboral cuando son empleados que sí van a trabajar y los señalan como aviadores.

**EN EL CONGRESO**

# Señalan a MC de “golpeteo político”

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Tras exhibir a trabajador es de las bancadas de PAN, PRI y Morena**

**D**efienden los presidentes de las Bancadas del PRI Mariana Fernández y del PAN Gustavo Macías Zambrano a trabajadores a quienes ponen como si fueran “aviadores”, ya que es gente que sí trabaja, va al Legislativo y labora horas extras sin hacer efectivo su pago ni el tiempo por tiempo, “es un golpeteo político y acoso laboral”, señala la diputada del PRI Mariana Fernández y el diputado del PAN Gustavo Macías,

manifestó “se ve dirigido, diseccionado”.

El panista señaló que “sí hay aviadores es porque alguien lo está permitiendo y solapando, pero no aventar lista a diestra y siniestra, sólo para desprestigiar”.

Fernández y Macías externaron su extrañeza de que la lista sólo incluya a colaboradores de tres coordinaciones parlamentarias (PAN/PRI/MORENA) y se excluya a tres coordinaciones (PRD/PT/PVEM) que son “aliados de quien filtró la lista (MC)”.

También está personal que laboran con los diputados Héctor Pizano y Mirza Flores de MC y Enrique Velázquez del PRD (que han tenido diferencias con el responsable de la bancada de MC).

La priista subrayó: “Rasuran la lista de 62 empleados la reducen a 53, ¿a quién le

**Tan fácil** coincidieron ambos Presidentes de Bancada que es detectar a los “aviadores”, poner a alguien en el reloj chocador y vea la gente que llega, checa y se va y no regresa

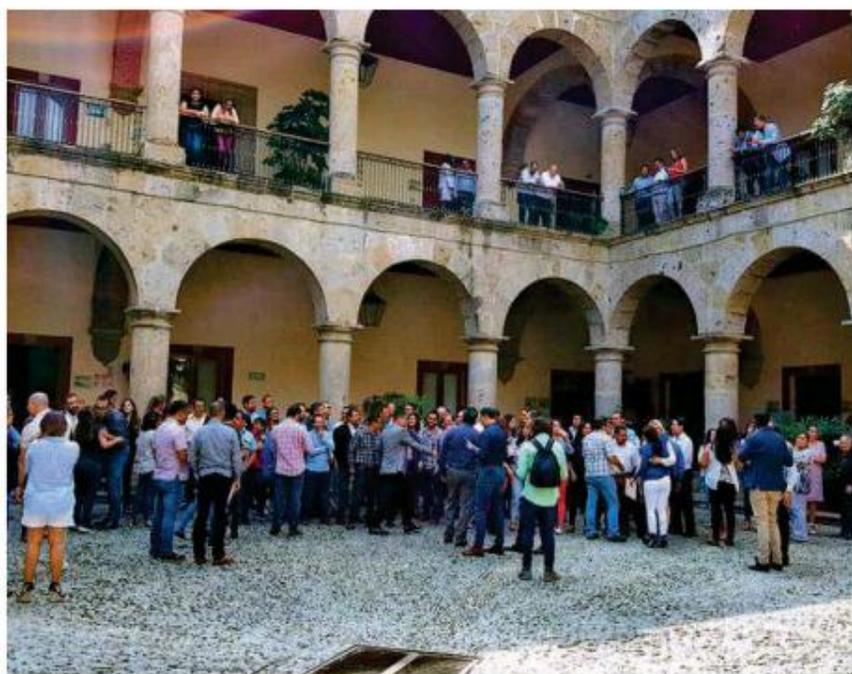
conviene lastimar a compañeros diputados y lastimar a sus equipos de trabajo y que no salgan estos nueve trabajadores”.

Son gente que lleva muchos años en el Poder Legislativo, “es un acoso laboral que están sufriendo, es la gente que saca el trabajo”.

El presidente de la bancada del PAN dijo en entrevista con EL OCCIDENTAL que es “un mal manejo de la información porque desprestigian a los trabajadores que hacen una gran función y trabaja todos los días y si checan después de salida, trabajan horas después de su horario de salida, es gente que nos ayuda mucho a los diputados”.

Tan fácil coincidieron ambos Presidentes de Bancada que es detectar a los “aviadores”, poner a alguien en el reloj chocador y vea la gente que llega, checa y se va y no regresa; o poner una cámara de vigilancia en el reloj chocador, pero que “no estén quemando a la gente que sí trabaja” o “sí hay que seguir cuidando a los que no trabajan que se siga así”.

Lamentaron molestos que exhiban a su gente que sí labora, tal es el caso de la secretaria y asesora de Macías que se van todos los días fuera de su horario de salida y en sesiones del Pleno igual, lo mismo con 2 de la fracción del PRI “por quien meto las manos al fuego”, citó Fernández.



Trabajadores se reunieron en el patio a manera de protesta tras ser señalados.



POR JONATHAN ÁVILA  
@joonathanag

**E**l reto de la actual administración es la erradicación de las llamadas “terapias de re conversión”, que son las actividades que buscan corregir la orientación sexual e identidad de género.

Así lo señaló Andrés Treviño Luna, director de Diversidad Sexual en el Gobierno de Jalisco, el pasado 1 de junio, durante el llamado Festival Prohibido que se realizó en el marco del mes del orgullo LGBT.

“Justo ese es el reto que tiene la Dirección de Diversidad Sexual, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y las demás instancias del gobierno que están pensadas en ese sentido. Pero también, una situación tan profunda como es la discriminación y el odio -pues no hay acción de gobierno que alcance-, tiene que ser una demanda social que transforme”, dijo el funcionario estatal.

Apenas hace apenas una década, bajo el mandato del panista Emilio González Márquez, incluso se denunció que era el propio Gobierno estatal quien pagaba este tipo de sesiones en las que se dice “curar” la homosexualidad.

En 2010, Richard Cohen, autor del libro Comprender y sanar la homosexualidad, fue el conferencista principal de

**A nivel nacional existen dos iniciativas de ley para reformar el Código Penal Federal y la Ley General de Salud para sancionar este tipo de prácticas**

## Grupos de la diversidad sexual exigen que en Jalisco se sancionen las llamadas ‘terapias de conversión’, aunque en el estado no existe ningún proyecto de ley que respalde esa demanda, como sí sucede a nivel federal por parte de MC y Morena



Entre 2007 y 2019 se han registrado más de 100 casos de crímenes de odio en contra de la población LGBT, de acuerdo con la organización Unión Diversa.

un congreso en el que habló de la posibilidad de la ‘cura’ a la homosexualidad.

En dicho evento aparecía como patrocinadora la Secretaría General de Gobierno, cuyo titular, Fernando Guzmán, también organizaba lecturas de biblia con funcionarios y que actualmente tiene una cercanía local con el Frente Nacional por la Familia.

Este tipo de situaciones, que regularmente se pierden entre la religiosidad y las malas prácticas de sectores especializados en psicología, han sido latentes a nivel local. La investigación Etnografía con perspectiva de derechos humanos sobre las terapias de conversión gay en Jalisco, apunta que aunque éstas han sido visibilizadas a través de medios, no existe aún un movimiento fuerte contra ellas.

### Terapias en aumento

La demanda por erradicar y sancionar las ‘terapias de conversión’ va en aumento, aunque sigue habiendo poca convocatoria para esta lucha dentro del propio movimiento Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual y Queer (LGBTTTIQ).

Una de las pocas organizaciones que sostiene la permanente

**Una situación tan profunda como es la discriminación y el odio -pues no hay acción de gobierno que alcance-, tiene que ser una demanda social que transforme”**

**Andrés Treviño Luna**  
Director de Diversidad Sexual en el Gobierno de Jalisco

demanda pública sobre la existencia de estas prácticas es la Unión Diversa de Jalisco.

Según sus datos, entre 2007 y 2019 se han reportado más de 100 casos de crímenes de odio en contra de esta población; alrededor de 52 registros eran de transfeminicidios.

Lo anterior sitúa a Jalisco como el cuarto lugar a nivel nacional en ataques a la población diversa, dijo Carlos Becerra, secretario de la organización.

La Unión Diversa apunta que las agresiones han ido en aumento en los últimos años. Como consecuencia también han surgido casos de suicidio, dijo Lizette Cadena Díaz, psicóloga y sexóloga de la organización.

La activista explicó que estas ‘terapias’ tratan la homosexualidad como una patología psicológica o psiquiátrica. A través de organizaciones religiosas o centros de rehabilitación clandestinos es donde se somete a la ‘tortura mental’.

Ante esto, organizaciones como la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos han expresado su rechazo a eventos que promueven este tipo de perspectiva, porque estigmatiza y desinforma a la población sobre la diversidad sexual y de identidad.

### Experiencia discriminatoria

De acuerdo con la Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género 2018, presentada recientemente por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), un 15.2 por ciento de los encuestados señaló que alguna vez se le sugirió ‘curar’ su condición.

Esto como muestra de las personas que dijeron haber vivido alguna experiencia de discriminación durante la atención médica. Pero no se trata del único caso que involucra una perspectiva lacerante frente a la orientación sexual, bajo el rubro de ‘otro’ (13.1 por ciento) dijo haber experimentado el señalamiento de que su orientación sexual o identidad de género es una enfermedad o escuchar que se le dijera “su enfermedad es un castigo de Dios”.

## Piden prohibición

**E**l 16 de junio, en el marco de la conmemoración de los 50 años de los disturbios de Stonewall en Nueva York, la comunidad LGBTTTIQ en Guadalajara extendió un pliego petitorio firmado por cerca de 40 organizaciones al Congreso de Jalisco, en el que se pide prohibir las terapias de conversión.

Estuvieron presentes Fela Pelayo, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; y el diputado local por Morena, Óscar Arturo Herrera, quienes dijeron que abogarán por defender las demandas de esta comunidad.

Pero a nivel local el panorama de la prohibición de las terapias de conversión no figura. Contrario a lo que sucede a nivel nacional, donde existen dos iniciativas de ley para reformar el Código Penal Federal y la Ley General de Salud para sancionar este tipo de prácticas violatorias de los derechos humanos.

Las propuestas son de la diputada federal Citlalli Hernández, de Morena; y Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, donde piden prisión para los denunciados, suspensión en el ejercicio profesional para psicólogos, multas y hasta la pérdida de la patria potestad en caso de la obligación a menores de edad.

Según el informe ‘Homofobia de Estado. Estudio jurídico mundial sobre la orientación sexual en el derecho’, solo el 15 por ciento de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas tiene legislaciones que prohíben las terapias. En América solo Brasil y Ecuador lo han hecho de forma correcta, a pesar de las recomendaciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

**PROFESIONES**

# Solicitarán opinión de colegios por reforma

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**L**as reformas que impulsa el Congreso del Estado a la ley para el ejercicio de actividades profesionales se harán tomando en cuenta la opinión de los colegios de cada profesión, a fin de evitar imponer criterios iguales a actividades distintas.

Para esta tarea se realizó la semana pasada un foro al que asistieron profesionistas para conocer sus opiniones y lograr incluirlas antes de votar la ley, recordó la diputada promotora de las modificaciones, Norma Valenzuela Álvarez.

La legisladora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se comprometió a tomarlos en cuenta para modernizar la ley: “El propósito de este foro es fortalecer el documento mencionado para que sirva como una herramienta fundamental para el ejercicio profesional”. La iniciativa de ley, la cual busca reformar 41 artículos, se presentó el 8 de mayo y se turnó para su estudio a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Por su parte, Martín Orozco Almádez, director de Profesiones de Jalisco, aplaudió la apertura al diálogo y llamó a revisar lo hecho por la anterior administración.

“Revisemos punto por punto y valoremos realmente el trabajo que se hizo en la administración anterior y lo que se ha refrendado en ésta, (pues) no es cuestión de colores sino de objetivos, vale la pena continuar y consolidar, o dar marcha atrás”, aseveró.

**AL CONGRESO**

# Llega otro amparo vs. destitución

**JESSICA PILAR PÉREZ;**

**A**l Congreso local llegó otro amparo de la juez decimoprimer civil, Cielo Aguamarina Ledezma Verdín, para impedir que sea retirada del cargo a través de un juicio político exprés.

El presidente de la Mesa Directiva, Hernán Cortés Berúmen, comentó que falta analizar a detalle el recurso, pero tiene entendido que la protege para no ser removida.

“Hay un amparo indirecto que determina que no se puede separar del cargo quien esté sujeto a un procedimiento, entonces tendría que respetarse”, afirmó.

Sin embargo, hasta hoy se analizaría a detalle. Además, se trabaja en la respuesta de otros tres que llegaron la semana pasada.

El 28 de junio se programaron sesiones en la Comisión de Responsabilidades y en el pleno con la intención de que diputados de los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) aprobaran inhabilitaciones vía juicio político contra dos jueces, entre ellos Ledezma Verdín, y un consejero juez, pero los procesos se suspendieron al enterarse que habían llegado amparos directos al Legislativo que debían analizarse.

Ambas sesiones se programaron para el 4 de julio, cuando se espera haya terminado el estudio legal de los recursos y se pueda continuar con el proceso.

## Tlajomulco alerta por inundaciones

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Frente al constante riesgo de inundaciones, desbordamientos y deslaves de La Primavera en este temporal, a consecuencia de los incendios, el gobierno de Tlajomulco se mantiene atento y redobla esfuerzos, pues las lluvias de los pasados 27 y 30 de junio no solo dejaron grandes afectaciones en el municipio, sino que también levantaron la alerta.

De hecho, el pasado lunes el Comité de Emergencias de Tlajomulco emitió la Declaratoria de Emergencia, con el objetivo de obtener recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN).

Ayer, en el bosque de La Primavera, el alcalde habló de trabajos que se llevan a cabo: "en las laderas que tenemos en la parte del bosque de La Primavera, el material se sigue erosionando, sigue siendo muy débil, debido al incendio y se-

guimos en permanente riesgo, por eso estamos haciendo justamente estas obras de contención".

El Sistema DIF Tlajomulco cuenta con un mapa de salones de eventos y escuelas que estarán listas, para, de ser necesario funcionar como refugios temporales, además cuentan con 5 mil cobijas, 2 mil 500 edredones y comedores con la capacidad de dotar de alimentos a los refugios.

"Es muy importante decirle a

### REACCIONES

**"El material se sigue erosionando, sigue siendo muy débil, debido al incendio y seguimos en permanente riesgo"**

**Salvador Zamora**  
Alcalde de Tlajomulco

la población que esté muy atenta a los llamados de Protección Civil municipal, de Protección Civil del Estado, de los números de alerta al

911 para que en cualquier eventualidad o situación de riesgo estén muy atentos al comunicado oficial", añadió.

Se anunció que también se llevan a cabo labores para que los arroyos tengan la capacidad suficiente para el avance de agua y material. Se han reforzado los 12 gaviones que están en la zona, se realizan labores para detener el deslave, se efectúa el mampostero en la colonia El Terrón y se construyen bordos y un muro perimetral del canal y se ha retirado 5 mil metros cúbicos de material geológico y palizada arrastrada en cauces y vialidades. ■

TAMBIÉN EN TLAJOMULCO

# Pide declaratoria de emergencia

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**El alcalde Salvador Zamora pidió a ciudadanos informarse en medios oficiales y evitar rumores**

**C**on la tormenta de la madrugada del domingo no hubo pérdidas humanas, pero sí pérdidas materiales en algunas casas en Tlajomulco de Zuñiga, informó el presidente municipal, Salvador Zamora Zamora, que anunció una declaratoria de emergencia.

Llamó a los ciudadanos a estar alerta a los llamados de autoridades oficiales y no creer en rumores, así como colaborar con los trabajos de limpieza y orden en gaviones y cárcamos.

"Es muy importante la comunicación oficial, porque después se manejan rumo-



**Comenzaron a** desazolvar en la zona del arroyo La Culebra. CORTESÍA.

res y se distorsiona muchas veces la información, lo que a veces nos dificulta el trabajo de limpieza, de orden y organización para que sigamos protegiendo".

Entre las afectaciones, identificó dos viviendas con daños en Bosques de Santa Anita, así como 58 en El Terrón, 21 en Las Lagunitas y cuatro en La Cieneguita.

**Con las** tormentas del 26 y 30 de junio además hubo afectaciones en los fraccionamientos Naturaleza, La Floresta y Pontevedra.

**Los teléfonos** de emergencia son 911 y 32 83 45 45, donde se informará sobre puntos seguros para resguardo de ciudadanos en zonas de riesgo.

Zamora Zamora informó que el pasado fin de semana comenzaron a desazolvar en la zona del arroyo La Culebra, en el camino antiguo a San Isidro Mazatepec y agregó que existe "permanente riesgo".

Dijo además que en la colonia Oscar García, donde se obstruyó por completo la salida de vehículos, no pueden intervenir por ahora, porque se obstruiría el cauce del arroyo que por ahí pasa y anunció en coordinación con Protección Civil colocar un pluviómetro para medir las dimensiones de las tormentas, porque el pasado fin de semana la presa El Guayabo estuvo a punto de desbordarse y de hacer sucedido, se hablaría de una tragedia.

# Deja Ricardo Duarte dirección cultural

REBECA PÉREZ VEGA

Después de dos años y siete meses de trabajo, Ricardo Duarte dejó la Dirección de Cultura de Tlaquepaque.

El promotor cultural, curador y museógrafo llegó al puesto en diciembre de 2016 –a un año y dos meses del inicio del primer trienio de María Elena Limón como Presidenta Municipal de Tlaquepaque– tras la salida de Carlos Sánchez Quintero.

Duarte, quien ha sido titular de Cultura de Tonalá y Guadalajara, así como del Museo de Arte de Zapopan, insiste en que su salida no tiene nada que ver con el incidente en el que comerciantes arrastraron, sin permiso, la “Cabeza Roja” de Javier Marín de la Plazoleta Juan Pablo II.

“No hay en ningún momento ningún contratiempo, solamente es un tema personal de integrarme a un nuevo

proyecto que en su momento podré compartir”, reitera el ex funcionario.

Duarte calcula que la Dirección de Cultura de Tlaquepaque tiene un presupuesto cercano a los 3 millones de pesos. Añade que quien llegue debería dar continuidad a los proyectos institucionales del Municipio entre ellos atender la Escuela de Artes y Oficios Ángel Carranza, reforzar las estrategias culturales de Tlaque-

paque como Pueblo Mágico y dar seguimiento a la rehabilitación del Centro Cultural El Refugio que empezó la semana pasada.

“Me parece que es un espacio de oportunidad extraordinario, siempre apostando a la continuidad, que ha sido uno de los principios de la propia Administración, para fortalecer las acciones y tareas desde las distintas áreas sobre la denominación de Pueblo Mágico”, abunda.



■ Duarte trabajó en Tlaquepaque dos años y siete meses y dejó su cargo el día de ayer.

**TLAQUEPAQUE**

# Entregan zampeado en Lomas del Cuatro

**DANIELA RODRIGUEZ**

**E**l gobierno municipal de San Pedro Tlaquepaque entregó ayer la obra de empedrado zampeado en la calle Loma Azul, perteneciente a la colonia Lomas del Cuatro.

De acuerdo con datos del ayuntamiento, la construcción beneficia a cerca de mil doscientos habitantes indirectos.

“Esta obra brinda un acceso más para ofrecer oportunamente los servicios del gobierno municipal a los habitantes de esta zona”, señaló la presidente municipal María Elena Limón en reunión con vecinos.

María Elena Limón exhortó a los ciudadanos a mantener limpias las calles. “Necesitamos ser conscientes y no tirar la basura, de esta manera evitaremos inundaciones en este temporal”.

Juan Antonio Naranjo, director de Espacio Público del Ayuntamiento de Tlaquepaque, informó que la obra tuvo un inversión de un millón 933 mil 61 pesos y constó de 363 metros lineales, dos mil 46 metros cuadrados de empedrado, mil 74 metros de mampostería, así como rampas para discapacitados.



ESPECIAL

**DESARROLLO.** La obra en la calle Loma Azul tuvo un inversión de un millón 933 mil 61 pesos.

## M+

### GRANIZADA

#### Otorgan apoyos a afectados

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, a través de su Dirección de Atención a Personas en Situación de Emergencia, entregó apoyos a familias de Tlaquepaque, afectadas por la tormenta y granizada registrada el pasado domingo. La ayuda consistió de 60 cobijas, 60 colchonetas, 60 despensas y 60 paquetes de aseo personal.

### INUNDACIONES

#### Tonalá invierte en prevención

Con una inversión de 2 millones 663 mil 957 pesos, el gobierno de Tonalá construye un colector pluvial, bocas de tormenta y empedrados en cama de jalecillo en la colonia Los Amiales, obras que beneficiará a dos mil personas que padecían de las inundaciones con cada temporal. El presidente municipal, Juan Antonio González Mora, dijo que ya era hora de que se le hiciera justicia a la ciudadanía que vive en Los Amiales. Las obras estarán listas para entregarse en agosto.

### LOMAS DEL CUATRO

#### Entregan obra de empedrado

Tlaquepaque entregó obra de empedrado en la calle Loma Azul, en Lomas del Cuatro. “Necesitamos ser conscientes, no tirando basura evitaremos inundaciones en este temporal”, dijo la alcaldesa María Elena Limón. La dirección de Espacio Público informó que “mil 200 habitantes indirectos se verán beneficiados con esta entrega; con un costo de un millón 933 mil 061 pesos que cuenta con dos mil 46 metros cuadrados de empedrado, mil 74 metros de mampostería, así como rampas”.

# Roban camioneta a chofer de regidor

ROMÁN ORTEGA

**Sujetos desconocidos** despojaron de una camioneta e hirieron de bala al chofer del regidor de Morena en Puerto Vallarta, Luis Alberto Michel Rodríguez.

El hecho se dio alrededor de las 17:34 horas en la calle Tomás Coffin, entre Diego Rivera y José Clemente Orozco, en la colonia Lomas de Tlaquepaque.

El afectado estaba acomodando una camioneta Lobo de reciente modelo en color blanco, cuando fue interceptado por un sujeto vestido con una playera en color rojo; lo amagó con un arma de fuego y lo bajó del vehículo.

Posteriormente llegó otro sujeto con una camisa de manga larga en color blanco; amenazó al afectado para que se retirara del lugar. Después abordó la camio-

**El hecho** se dio alrededor de las 17:34 horas en la calle Tomás Coffin, entre Diego Rivera y José Clemente Orozco, en la colonia Lomas de Tlaquepaque.

neta junto con un tercer individuo vestido con una playera blanca, gorra azul, y que llevaba puesta una mochila en color negro. Inmediatamente después los delincuentes escaparon.

El chofer del edil vallartense resultó herido en una pierna y fue trasladado a la Cruz Verde Marcos Montero para que recibiera atención médica. Posteriormente fue dado de alta.



**Sujetos llegaron** y con pistola en mano despojaron al chofer de la camioneta. CORTESIA



## ❖ **CAPTAN EN VIDEO ROBO DE VEHÍCULO A ESCOLTA DE REGIDOR VALLARTENSE**

La camioneta del regidor de Puerto Vallarta, Alberto Michel, fue robada a su escolta en Tlaquepaque. El atraco, que fue videograbado, lo perpetraron tres jóvenes, quienes incluso lesionaron al escolta en la pierna. El edil vallartense no estaba presente durante el hurto.

## A los ojos del mundo

La granizada que afectó a 359 viviendas en Tlaquepaque y Guadalajara fue más efectiva que la marca-ciudad "Guadalajara, Guadalajara". Medios de comunicación de distintas latitudes retrataron a la Perla Tapatia cubierta de hielo, tras el fenómeno de la madrugada del domingo.

### ESTADOS UNIDOS



La cadena de noticias CNN divulgó el fenómeno en su sección sobre el clima.

### ESPAÑA



El País lució en su sitio web las impactantes imágenes del hielo sobre las calles.

### INTERNACIONAL

### ARGENTINA



En la edición web de El Clarín, el fenómeno meteorológico atrajo miradas.

### ALEMANIA



El diario Süddeutsche Zeitung resaltó las gélidas imágenes en web y en el impreso.

## Piden limitar construcciones en áreas de la ciudad; las inundaciones serán peores si no se hace

[ Ignacio Pérez Vega ]

Se le debe poner un alto a la urbanización de las partes altas de la ciudad, en concreto, a la zona sur de Zapopan en los límites con Tlajomulco, ya que se siguen edificando casas y pavimentando calles en la zona de Bosques de Santa Anita, El Palomar, El Cielo y Bugambillas, advirtió Luis Valdivia Ornelas, profesor-investigador del Instituto de Investigación y Estudio de las Ciudades (IN-Ciudades) del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD).

La inundación que se registró el pasado 26 de junio cubrió de lodo la calle San Agustín y levantó el pavimento en la calle Bosques de Santa Anita, en el municipio de Tlajomulco, donde incluso colapsó el ingreso y salida de autos, por la noche.

“Nosotros prestamos mucha atención en las zonas donde se acelera el proceso de urbanización porque sabemos que va a haber más agua, debido a la pérdida de infiltración. Estas zonas se activaron, tenemos problemas muy serios de desborde porque el canal ya no tiene la capacidad de conducción, porque sigue creciendo la mancha urbana en las zonas de Santa Anita, en Bugambillas, El Palomar y El Cielo”, explicó el especialista en geografía.

Los canales de los sistemas hidráulicos San Agustín, Santa Anita, Bugambi-



lias y El Garabato, se vieron rebasados con la lluvia de la semana pasada. El canal no tiene la capacidad de conducción, se comienza a desbordar y las calles se convierten en canales, en un sistema hidráulico que ha sido totalmente rebasado por el proceso de urbanización, aseveró Valdivia Ornelas.

En la zona el agua no se puede infiltrar, ya que donde antes había campos de cultivo, áreas verdes o pequeños bosques hoy crece la mancha urbana, precisó el entrevistado.

“Esas zonas es donde el proceso de urbanización se está dando en las partes altas, donde se incrementa en forma considerable la escorrentía —porque son las zonas que generan más agua— y si el agua no se infiltra por la presencia de casas y calles, entonces el agua corre y escurre por las ca-

lles. Eso aumenta el riesgo de que la población se vea afectada”, indicó.

Por ello, el Instituto de Investigación y Estudio de las Ciudades hizo un llamado a los ayuntamientos de Zapopan y Tlajomulco para que vigilen muy bien esa zona, debido a que se pueden presentar nuevas inundaciones.

Toda la información que respalda las afirmaciones del IN-Ciudades de la Universidad de Guadalajara (UdeG) se aportó al Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) para que se tomen medidas de corrección y de prevención, expresó Valdivia Ornelas, quien agregó que se tenía previsto firmar un convenio con esa instancia, sin embargo, al final no se pudo concretar.

“Nosotros prestamos mucha atención en las zonas donde se acelera el proceso de urbanización porque sabemos que va a haber más agua, debido a la pérdida de infiltración. Estas zonas se activaron, tenemos problemas muy serios de desborde porque el canal ya no tiene la capacidad de conducción”

TEMPORAL 2019 AÚN AYER CONTINUABAN LOS TRABAJOS PARA CORROBORAR AFECTACIONES

# Colchonetas y despensas, el apoyo federal por granizada



**RESCATE.** Con temperaturas bajo cero en los pies, brigadistas de distintas corporaciones se integraron a las tareas de rescate después de la granizada del domingo.

Protección Civil explica que eso ocurre porque es una declaratoria de emergencia y no de desastre

A diferencia de San Gabriel, el domingo no se afectaron los servicios ni los recursos básicos

Colchonetas, despensas y cobertores. Esos serán algunos apoyos que recibirán, de parte del Gobierno federal, los ciudadanos que resultaron afectados por la extraordinaria granizada que cubrió de hielo el Oriente de la metrópoli el pasado domingo por la madrugada.

Si la declaratoria de emergencia se autoriza, esa será la ayuda humanitaria que se recibirá a través del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden).

El director general de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCBJ), Víctor Hugo Roldán, dijo que esa situación ocurre porque se trata de una declaratoria de emergencia y no de desastre.

Eso porque, al menos en esta ocasión, no se afectaron los recursos básicos, como si ocurrió en el municipio de San Gabriel ante el desbordamiento del Río Apango o Salsipuedes.

“Desastre lo declaran cuando las afectaciones son a los servicios primarios, secundarios y terciarios... y aquí no tenemos ese tipo

## TLAJOMULCO REALIZA TRABAJOS CONTRA DESLAVES EN LA PRIMAVERA

Porque aún hay riesgos de deslave en las laderas del Bosque La Primavera, particularmente en la zona colindante con Tlajomulco de Zúñiga, ese Ayuntamiento solicitó a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) que realice un monitoreo de las zonas altas de la reserva forestal.

Salvador Zamora, alcalde de ese municipio, dijo que

las cenizas resultantes de los incendios no permiten que el agua de lluvia se absorba y eso crece la posibilidad de deslaves.

Ante eso, el Gobierno municipal ha retirado cinco mil metros cúbicos de tierra que fue arrastrada por las lluvias de las últimas fechas. También realiza trabajos de desazolve en los 12 gaviones y habilitan cárcamos de bombeo para evi-

tar que se estanque el agua.

Además, el DIF municipal ya cuenta con un mapa de salones de eventos y escuelas que pueden funcionar como refugio en caso de ser necesario.

Salvador Zamora pidió a la población que esté atenta de los llamados que hagan Protección Civil municipal y estatal, así como de los números de alerta del 911.

de eventos. Se puede comparar con San Gabriel, donde tuvimos afectaciones en las vías de comunicación (y) servicios de infraestructura. Esa es la razón por la cual no fue declarada como desastre”, expresó Roldán, quien añadió que el resto de los daños correrían a cargo del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden).

Explicó que todavía ayer continuaban las tareas de corroboración de daños en las 222 fincas afectadas en Guadalajara y las 137 de

Tlaquepaque, mismas que se realizaron en conjunto con personal de la Coordinación Nacional de Protección Civil, por lo que “prácticamente sólo se trata de un protocolo”.

Por su parte, el Gobierno del Estado añadió que, a petición del DIF Tlaquepaque, el DIF Jalisco entregó 60 cobijas, 60 colchonetas, 60 despensas y 60 paquetes de aseo personal a familias de la Colonia Rancho Blanco que se vieron afectadas por la tormenta y granizada que azotó el domingo.

## ACTUALIZACIÓN

● La alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón García, informó que, al último corte, 444 personas resultaron afectadas por la granizada del domingo



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

**HISTÓRICO.** La granizada del 30 de junio afectó a más de mil inmuebles de Guadalajara y Tlaquepaque.

# Tras granizada, no se accedería a recursos

## ACLARA PROTECCIÓN CIVIL JALISCO

El apoyo humanitario es lo que procede en estos casos; fenómenos de este tipo podrían repetirse, advierte la corporación

### MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

**T**ras la granizada de la madrugada del domingo en los límites de San Pedro Tlaquepaque y Guadalajara, la cual dejó daños en más de mil inmuebles entre los dos municipios, se podría acceder a apoyo humanitario, pero no a recursos económicos de la Federación, informó el titular de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), Víctor Hugo Roldán Guerrero.

“El proceso de emergencia es únicamente con ayuda humanitaria, que serían despensas, cobertores, colchonetas, catres, eso es lo que se requiere en la primera etapa en lo que se refiere al Fondo Nacional de Emergencia”, explicó el funcionario.

Aclaró que hay diferencias en las declaratorias, pues algunas

### REALIZAN OBRAS

● Luego de que colonias como La Ciénega, El Terrón, Bosques de Santa Anita, entre otras ubicadas en Tlajomulco, sufrieran daños por lluvias ocurridas el 26 y 30 de junio, lo que motivó a una declaratoria de emergencia, el ayuntamiento anunció que realiza obras de contención. En total, las precipitaciones dejaron 350 personas afectadas, 89 viviendas y 14 vialidades

contemplan “cuando hay afectación a los servicios primarios, secundarios y terciarios de la producción, y aquí no tenemos ese tipo de eventos (...) entonces esa es la razón por la que no se declara

un desastre”.

En comparación, mencionó lo ocurrido en San Gabriel tras la inundación del 2 de junio por el desbordamiento del río Salsipuedes, donde sí habrá recursos del Fondo Nacional de Desastres (Fonden) por las características de las afectaciones. Actualmente, el gobierno estatal inyecta dinero al municipio de la región Sur.

Para los municipios metropolitanos, añadió que el Fondo Estatal de Desastres (Foeden) incluye un apartado que se refiere a menaje, por lo que se harán equilibrios con base a las aportaciones nacionales en especie.

En cuanto a las causas de la tormenta que generó acumulaciones de granizo de hasta un metro y medio de altura en colonias de Guadalajara y Tlaquepaque, Roldán Guerrero dijo que los in-

cendios forestales de hace unos meses podrían ser una y añadió: “Esto se compagina con el enfriamiento de la atmósfera”, aunque aclaró que aún se analiza este factor como no determinante.

Mientras tanto, la UEPCBJ y el Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara analizan el caso.

“Nos comentan que este tipo de tormentas (...) puede presentarse a lo largo del temporal”, advirtió Víctor Hugo Roldán, quien aceptó que a la fecha no se tienen detalles de zonas vulnerables por las características de estas lluvias.

“Este tipo de lluvias, analizándolo con los meteorólogos, nos dicen que se presentan (avisos) 20 minutos antes, entonces, prácticamente, por más que hubiéramos tenido una alerta, no podríamos reaccionar en 20 minutos”.

# Definen hoy apoyo por las granizadas

ELSA ARENAS

Este martes 02 de julio terminan la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco de corroborar los datos de las afectaciones generadas por la granizada del 30 de junio para solicitar los apoyos federales y estatales del Fondo de emergencias.

En entrevista, el director general de UEPCYBJ, Victor Hugo Roldán Guerrero, informó que este martes terminarán de corroborar los reportes con los municipios de Guadalajara (que ha informado de 222 viviendas afectadas) y Tlaquepaque (que ha reportado 137).

Ya con las cifras finales declararán la emergencia, no desastre, ya que esta última es cuando se afectan servicios primarios, secundarios y terciarios como ocurrió en San Gabriel, donde las vialidades y redes hidrosanitarias se colapsaron.

Por protocolo dijo tienen hasta este 02 de julio para terminar la revisión de daños y enviar la declaratoria de emergencia a la Federación, aunque estos apoyos consisten en despensas, cobertores, colchonetas, catres, etc. y el fondo estatal son recursos para menaje.

Respecto al radar Doppler de la UdeG para prevenir este tipo de tormentas atípicas, respondió el director: "Analizando con meteorólogos nos dijeron este tipo de lluvias se presentan 20 minutos antes del evento, y por todos los eventos preparados que tenemos, es imposible generar reacción de forma inmediata", explicó.

# 222

**VIVIENDAS AFECTADAS** en el municipio de Guadalajara.

# 137

**FINCAS RESULTARON** con daños en el municipio de Tlaquepaque.

# Todo el apoyo a la Guardia Nacional

**VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

A los elementos de la Guardia Nacional se les dará todo el apoyo que sea necesario para resguardar su integridad física ante la posibilidad de que se desaten algunas amenazas de grupos de delincuentes en su contra tras el trabajo que realicen y hasta se reforzará con cámaras de vigilancia en el exterior de las sedes de este grupo una de ellas en la colonia El Sauz, señaló el presidente municipal de Guadalupe, Ismael del Toro Castro.

Además destacó que logró un acuerdo con la presidenta municipal de Tlaquepaque, María

Elena Limón, que se otorgue en comodato un terreno en la zona de la colonia El Sauz, una de las más complicadas en materia de seguridad y con este terreno que cuenta con las dimensiones necesarias se reforzará la vigilancia en calles de la colonia El Sauz y Miravalle.

Esta zona sur de la Ciudad será la prioridad en la vigilancia debido a los altos índices de inseguridad registrados en los últimos años, aunque aún no se tiene definido si los elementos de la Guardia Nacional podrán ser los llamados Primeros Respondientes, lo cual se definirá en la reunión que sostendrán los comisarios municipales quienes también de-

finirán también las acciones operativas concretas de los elementos.

## **CONFIRMA PRESIDENTE 31 CASAS AFECTADA POR LLUVIAS EN HUENTITÁN**

Por otra parte confirmó que en la calle de Volcán San Benedicto en la zona de Huentitán El Bajo, tras la lluvia de la noche de lunes se tuvo una afectación de 31 casas, de las cuales sólo tres se dañaron los muebles y 22 vehículos así como tres unidades que estaban en el interior de un taller, todo esto se generó a causa de los trabajos que realiza la empresa constructora OHS, que realiza obras de pavimentación, banquetas y drenaje en dos calles de esta colonia.

Dijo que la falta de conclusión de esta obra que lleva cuatro meses, generó que el agua arrastrará tierra que se convirtió en lodo y es por eso que se verá que la empresa pague los daños ocasionados por la lluvia, esto porque tiene un retraso en la entrega de las obras.

Arrasa tormenta del lunes con pavimentación en Huentitán

## Barre con la calle



**MUESTRA ENTRAÑAS.** La Calle Volcán San Benedicto quedó con la red hídrica expuesta y dañada por el material.

**Afecta aluvión 34 casas y 25 vehículos; prevé GDL sanción por atraso en obra**

FERNANDA CARAPIA

A Guadalajara le lueve sobre mojado. El lunes en la noche, la tormenta pegó en la zona de Huentitán y destruyó la Calle Volcán San Benedicto, donde el Municipio hacía trabajo de repavimentación.

La fuerza con la que bajó el agua, arrastró el material de la obra inconclusa y se llevó el subsuelo, dejando al descubierto las “entrañas” de la vialidad.

La tierra y el material de construcción tapó las alcantarillas y bocas de tormenta, provocando que las calles se convirtieran en ríos, por lo que el agua se metió a las casas; en tres, el nivel superó los 70 centímetros.

“Se levantaron los registros de la casa, de la calle también se metió el agua (...), vimos que empezó a llover y todo normal, pero vimos que bajó una cascada por las escaleras y fue cuando se levantaron los registros y se metió el agua de afuera”, relató Clementina Amezcua.

Cuando el líquido bajó de nivel, quedó una capa de más de 30 centímetros de lodo, que sacaron con palas.

Colchones, muebles y el refrigerador quedaron inservibles, pero al menos, dijo, el Gobierno le prometió ayuda para recuperar sus cosas.

Pero esa suerte no la tuvo el dueño de la tienda en la esquina de Volcán San Benedicto y Volcán Atitlán. La cascada humedeció los costales de frijoles, azúcar, arroz, piloncillo, alimento para animales y jabón que tenía en el piso o en los anaqueles más bajos.

Rodolfo Santiago Palafox, habitante de la zona, señaló



La barda trasera del Panteón San Joaquín, en la Colonia Benito Juárez de Guadalajara, se derrumbó, igual que algunas tumbas. Los dueños se enteraron por las noticias.

## Ni los muertos se salvan de lluvias

BRENDA SÁNCHEZ

Las tormentas en Guadalajara no dejan descansar ni siquiera a los difuntos.

Con la granizada del domingo, la barda trasera del Panteón de San Joaquín, sobre la Calle Guinea, se derrumbó junto con algunas tumbas, como la que desde 1986 preservaba el féretro de Juan Manuel Pelayo Sánchez.

Su viuda, Victoria Barajas, viajó ese día desde Tijuana, tras enterarse por las noticias sobre los daños.

“Me espanté y le dije a mi hermana que viniéramos al panteón y ayer (lunes) que venimos voy viendo que sí era la tumba de mi esposo”, relató.

El sepulcro estaba deshecho. Ayer, personal del Ayuntamiento trabajó en



Victoria (de rojo) viajó desde Tijuana para ver los daños en el sepulcro de su esposo, Juan Manuel.

la reconstrucción del muro, pero a Victoria le tocará pagar una parte.

“Yo limpio casas y me tengo que ir (a Tijuana). Ahora sí que en abonos a ver si

me pueden aceptar (los pagos)”, indicó.

De acuerdo con Verónica Pérez Muñoz, quien vive a espaldas del cementerio, un rayo causó los estragos; por la mañana del domingo, dijo, fueron sacados restos de las tumbas desechas.

“Estuvieron sacando con bolsas negras porque de hecho cayó parte de unas tumbas y sí sacaron restos de ahí, creo que los mismos (trabajadores) del panteón, en la mañana”, relató.

En un recorrido por el cementerio, los empleados rehusaron dar información sobre los daños y el presunto traslado de restos.

Se buscó la versión del Municipio a través de la oficina de Comunicación Social, pero hasta el cierre de la edición no se obtuvo respuesta.

que los trabajos en Volcán Benedicto iniciaron hace cuatro meses, aproximadamente, y avanzaban con lentitud.

De acuerdo con los habitantes, en días anteriores sólo había unos cinco trabajadores haciendo la calle, pero ayer era casi un centenar los

que intentaban aplanar banquetas, rellenar el arroyo vehicular y reparar la tubería.

El Alcalde Ismael del Toro advirtió que habrá sanciones a la empresa Operadora Hotelera Salamanca, encargada de la obra, y se le podría obligar a reparar daños.

“Al estar abierta la calle el arrastre de los lodos, que fue lo que provocó la afectación tanto en los vehículos (25) como en las casas (34), pues obviamente si la obra hubiera estado terminada, no hubiera tenido ese arrastre”, apuntó Del Toro.

**FUERON SORPRENDIDOS**

# Lluvia ocasiona daños en Huentitán

ROMÁN ORTEGA

**La fuerza del agua ocasionó que se metiera a más de 30 casas; vehículos fueron arrastrados por la corriente**

**A**l menos 31 inmuebles de la calle Volcán San Benedicto en Huentitán El Bajo, tuvieron ingresos de agua y luego con promedio de 10 centímetros, por el arrastre de tierra generado durante la lluvia de anoche por la obra de repavimentación y cambio de colectores que se localiza en la parte alta de la vialidad.

Vecinos pidieron que esta obra se realice hasta que terminara el periodo de lluvias, pero no fueron escuchados.

Carlos Alberto, vecino de la zona, explicó: "Se deslavó todo lo que fue San Benedicto. Se les había dicho, se les había hecho una advertencia que era peligroso, que bajaba un río, y no lo creyeron hasta que sucedió. Como metro y medio en la parte de abajo en San Benedicto y Sajama".

**Personal del Ayuntamiento de Guadalajara realizó un censo en las casas afectadas para registrar las pérdidas de cada una de las viviendas.**

De acuerdo al reporte de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, de las 31 casas afectadas sólo tres tuvieron daños en menaje, ya que el agua alcanzó niveles de hasta 70 centímetros.

Teresa Márquez relató: "Estuvo bien fuerte porque se nos subió el agua, se llevó carros se llevó todo. De hecho varias personas se quedaron sin muebles, se quedaron sin carro, se quedaron sin agua".

Además se contabilizaron 19 vehículos con diferentes daños causados por arrastre.

Una vez terminada la lluvia, los bomberos de Guadalajara retiraron los sólidos de la vía pública, con maquinaria y camiones volteo; además del saneamiento de las viviendas afectadas.



**Irreconocible quedaron** las calles de Huentitán. ROMÁN ORTEGA



**De las 31 casas afectadas sólo tres** tuvieron daños en menaje. ROMÁN ORTEGA

## EN HUENTITÁN

# GDL buscará que empresa pague daños por lluvia

ADRIÁN MONTIEL

Tras la lluvia de la noche del lunes que cayó en la colonia Panorámica Huentitán, Guadalajara, la cual dejó daños en 34 casas, 19 vehículos arrastrados y calles anegadas, el ayuntamiento tapatío buscará que la empresa Operadora Hotelera Salamanca (OHS) pague las afectaciones, pues de acuerdo con el Municipio, una obra hidráulica inconclusa a cargo de la constructora en la calle Volcán San Benedicto originó los perjuicios.

De acuerdo con la Dirección de Protección Civil y Bomberos, la lluvia, evaluada como regular,



**VIALIDAD ABIERTA.** Las obras en Volcán San Benedicto llevan un retraso de cuatro meses.

arrastró material de la calle abierta.

El alcalde tapatío, Ismael Del Toro Castro, reconoció que la obra lleva un retraso de cuatro meses: “Vamos a estar revisando la posibilidad de sanción, incluso la mitigación de los daños causados por esta lluvia puede correr también por cuenta de la propia empresa en razón de esta tardanza en la construcción de esta infraestructura”.

La empresa OHS realizaba los trabajos en Volcán San Benedicto para compensar el impacto del desarrollo inmobiliario Puerta Guadalajara. Las obras se acordaron con el ayuntamiento.

Tras la tormenta, la Dirección de Protección Civil realizó trabajos de saneamiento a partir de las 22 horas del lunes y hasta las 3:45 de ayer.



Incluso la mitigación de los daños causados por esta lluvia puede correr también por cuenta de la propia empresa en razón de esta tardanza.”

ALFONSO HERNÁNDEZ

**ISMAEL DEL TORO CASTRO**  
ALCALDE DE GUADALAJARA



Los trabajos son en el paso a desnivel de Mariano Otero; los laterales, desde Paseo de la Arbolada, están cerrados.

## Arranca obra en L. Cárdenas

Realiza Siapa maniobras vs. inundaciones en Arcos del Milenio

JULIO CÁRDENAS

Un nuevo intento por mitigar las inundaciones en Los Arcos del Milenio comenzó ayer.

Con un día de retraso, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) arrancó con obras complementarias para el colector pluvial ubicado en el paso a desnivel de Calz. Lázaro Cárdenas y Mariano Otero.

Los trabajos consisten en la construcción de una boca de tormenta de 75 metros cuadrados, taludes y un murete de medio metro de altura. Con eso, el Siapa busca aumentar la captación del agua de lluvia hacia el colector que se ubica en el punto con una capacidad de 5 metros cúbicos por segundo.

A pesar de que se preguntó, la dirección de Comunicación Social del Sia-

pa no precisó el costo de estas mejoras que se realizarán.

Alrededor de las 10:00 horas de ayer, la Policía Vial cerró la circulación de vehículos en el sentido poniente a oriente de los carriles laterales de la Avenida Lázaro Cárdenas, entre Paseo de la Arbolada y Mariano Otero.

La superficie de rodamiento bloqueada es utilizada para maniobras con maquinaria pesada y descargas de materiales de construcción.

Según el Siapa, los trabajos concluirán el 20 de julio y se prevén otros cierres viales que serán informados en su momento.

Estas obras estaban programadas para arrancar el pasado lunes, pero por la falta de permisos viales se aplazaron un día.

Previo al temporal de 2018, el Siapa invirtió 38 millones de pesos en un colector para ese punto, pero con una lluvia registrada el 16 de junio pasado, el agua alcanzó más de un metro de altura, y dos vehículos quedaron atrapados.

**MAGISTRADOS**

# Capacitan a policías

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**Es con la intrensi3n de fortalecer el sistema de Justicia Penal**

**E**n temas como "Actos de Molestia y Control Preventivo", el Supremo Tribunal de justicia capacita a policas municipales.

Los Magistrados Antonio Fierros Ramrrez, Daniel Espinosa Lic3n y Armando Ramrrez Rizo, fueron algunos de los conferencistas.

El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJE) y del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco (CJEJ), Magistrado Ricardo Suro Esteves, apertur3 la segunda sesi3n del curso titulado "Actos de Molestia y Control Preventivo", en

**8**  
**MIL ELEMENTOS** se han capacitado hasta la fecha.

las instalaciones de la Comisaría de Guadalajara y expres3 que esto es con el objetivo de capacitar a elementos de la Policia tapatia, as3 como fortalecer el Sistema de Justicia Penal.

El Magistrado Presidente se dirigi3 a los elementos de seguridad, a quienes asegur3 que "la tarea de fortalecer, mejorar y perfeccionar el Sistema de Justicia Penal, la compartimos junto con todos los aqu3 presentes, pues a la sociedad no le importa qui3n fall3, sino

que haya justicia, y eso, nos compromete a todos".

Se busca llegar a la meta de profesionalizar a 2 mil 340 elementos de la Policia de Guadalajara; estos se suman a los de los mu-

nicipios de Atotonilco el Alto, Ocotl3n, Poncitl3n, Jamay, Zapotl3n del Rey, La Barca, Zapotlanejo, Puerto Vallarta, Yahualica de Gonz3lez Gallo, Zapopan, Tlajomulco de Z3niga, San Pedro Tlaquepaque, Juanaacatl3n e Ixtlahuac3n del Rio; as3 como a policas federales; y soldados de la Cuarta Regi3n Militar y de la Octava Zona Naval.

Estas capacitaciones son llevadas a cabo por parte del Poder Judicial desde abril de 2018, hasta la fecha; alcanzando un total de poco m3s de 8 mil elementos.



Magistrado Ricardo Suro Esteves estuvo a cargo de una de las conferencias.

**Estas capacitaciones son llevadas a cabo por parte del Poder Judicial desde abril de 2018**

## CAPACITAN A POLICÍAS EN PROTOCOLO

El repaso siempre es necesario. El Supremo Tribunal de Justicia del Estado impartirá un curso de capacitación para 2 mil 300 policías de Guadalajara para mejorar su actuación dentro del Sistema de Justicia Penal, repasando desde los protocolos, las detenciones, control preventivo y cadena de custodia. **Jonathan Compton**



Para comprar vivienda hay que comprobar ingresos altos

# ¿Casa de 1.5 mdp? Debe ganar \$28 mil

**Batallan personas para obtener un crédito por su nivel de endeudamiento**

ADRIANA LEYVA

Comprar una propiedad en la Ciudad es una meta que se aleja cada vez más de la población.

Dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara el precio de la vivienda que más se demanda oscila entre los 800 mil y 3.5 millones de pesos, de acuerdo con Oscar Reyes, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AM-PI) de Occidente.

Para que alguien pueda comprar una propiedad así tiene que comprobar ingresos de 14 mil a 91 mil pesos al mes, según un ejercicio en el simulador hipotecario de la Condusef.

Por ejemplo, una vivienda de 800 mil pesos con un 25 por ciento de enganche requerirá de comprobar ingresos mensuales de entre 14 mil y 21 mil pesos, además de tener registros positivos en el Buró de Crédito.

Jaime Pérez, vicepresidente

Lo que hay que percibir	
Para comprar una vivienda estos son los ingresos mensuales que se necesita comprobar, de acuerdo con el simulador hipotecario de la Condusef. (En pesos)	
PRECIO DE VIVIENDA	INGRESOS A COMPROBAR
800,000	14 a 21 mil
1'500,000	28 a 37 mil
2'000,000	38 a 47 mil
2'500,000	52 a 60 mil
3'000,000	63 a 71 mil
3'500,000	63 a 91 mil



dente de Movimiento Inmobiliario de Occidente (MIO), explicó que se ha vuelto más complicado que las personas sean sujetos de crédito, ya que su nivel de endeudamiento ha aumentado.

“Una cosa es lo que ganas y otra es tu capacidad de pagar un crédito, por eso

hay instituciones que suben la cantidad de ingresos requeridos o coacreditados”, detalló.

En un segmento más alto, quien busque comprar una vivienda de 1.5 millones de pesos, dando un enganche del 25 por ciento tendrá que comprobar ingresos de entre

28 mil y 37 mil pesos al mes, según la institución que otorgue el crédito.

En este caso podría adquirirse una casa dúplex usada en Haciendas Tepeyac, en Zapopan, con dos recámaras y dos baños.

La edificación vertical ha traído precios mayores, ya que una unidad en la zona de Chapultepec, una de las más demandadas, tiene un precio mínimo de 2.5 millones y para comprarla se requiere comprobar entre 52 mil y 60 mil pesos mensuales.

Para las propiedades de 3 a 3.5 millones de pesos se requieren ingresos mínimos de 63 mil a 91 mil pesos.

En contraste, Jalisco perdió el año pasado 2 mil 238 puestos de trabajo en los que se pagaban más de cinco salarios mínimos o lo equivalente, que es de 13 mil pesos al mes, según la ENOE del Inegi.

MURAL publicó que el alza en el precio de las viviendas cambiará el mercado a uno de rentas, ya que las propiedades han cobrado atractivo para inversionistas, mientras que a otros no les alcanza para comprar y optan por rentar.



■ Anuncio espectacular con la imagen de Pablo Lemus, Alcalde de Zapopan, en Calzada Lázaro Cárdenas sentido poniente a oriente.

## Acusa campaña por bajar espectaculares

JONATHAN BAÑUELOS

Una campaña de difamación en su contra orquestada por un empresario, es lo que representa para el Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, un anuncio espectacular localizado sobre Lázaro Cárdenas y Paseo de la Arboleda, donde se muestra su rostro y una leyenda sobre una presunta denuncia por temas relacionados a los derechos humanos.

Responsabilizó a Francisco Padilla, el “Pollo”, dueño de anuncios espectaculares y pantallas electrónicas en el Municipio, como una represalia por las acciones que ha implementado el Ayuntamiento para retirar este tipo de objetos en diversos puntos de Zapopan, pues están prohibidos por reglamento.

“Esta persona se encuentra muy molesta porque estamos llevando a cabo una campaña en el Municipio de retiro de espectaculares y apagado de pantallas que no tienen licencia como las que opera el ‘Pollo’ y sus empresas, algunas de ellas a través de prestanombres, y lo que ha iniciado es una campaña de difamación”.

La misma lona también ha sido vista en un espectacular de la Ciudad de México, a la altura de la vía elevada del Autódromo hacia la Terminal 2 del Aeropuerto; sin embargo, en ambos casos no se especifica si se trata de una queja ante la Comisión Nacional o Estatal de Derechos Humanos, ni la violación que habría cometido el Edil.

Ante la CNDH se piden quejas y no denuncias.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**COMPROMISO.** En California los bares son corresponsables en accidentes viales.

## ZAPOPAN

# Proponen que valets midan el alcohol

**VIOLETA MELÉNDEZ**

Una serie de medidas que pretenden mejorar la seguridad vial de Zapopan fue entregada al pleno del ayuntamiento por parte de regidores de Morena. Entre éstas, figura la atribución legal para que operadores de valet parking apliquen pruebas de alcoholímetro a clientes de bares y restaurantes y, en caso de resultar positivo, se les invite a usar taxi y a resguardar su auto hasta que se encuentren en condiciones aptas para conducir.

Aunque esta medida podría generar desencuentros entre los ope-

radadores de este servicio y los clientes, posiblemente alcoholizados, el regidor Hiram Torres planteó que existe el ejemplo de estados como California en donde los establecimientos son corresponsables de accidentes viales que involucren a sus clientes, lo que les motiva a desincentivar el consumo excesivo de alcohol.

Ejemplo que considera podría seguirse no solo en Zapopan sino en Jalisco.

“En Estados Unidos si una persona se alcoholiza y causa algún accidente, se le cobra al establecimiento y al ciudadano, por eso en algunos lugares cuando ven alcoholizados a los clientes ya no les venden, les dan agua y los mandan en taxi a su casa. Aquí sí planteamos que la retención del vehículo esté reglamentado”, declaró Torres Salcedo.

“Ahorita la ley estatal ya contempla que si una persona está en estado de ebriedad el establecimiento no debe venderle más alcohol, solo que se dejó muy ambiguo y no hay una responsabilidad ni sanción (para el negocio). Es un problema de salud pública y debemos entrarle todos porque ha habido muchísimos percances por alcohol y volante”, señaló.

De hecho, el alcalde Pablo Lemus mencionó antes del accidente que provocó Joao Maleck al salir del antro donde pasó la noche previa, una persona pidió al valet parking que, por su estado de ebriedad evidente, no se le entregara el auto al futbolista, pero al no existir un respaldo jurídico para esta medida se le dieron las llaves y más tarde murieron dos personas en el choque. Ante esto, el edil respalda la medida.

Otra de las propuestas de los morenistas es realizar una consulta pública para definir si es prudente elevar la edad mínima para consumir alcohol, así como establecer candados en la expedición de licencias para conducir a menores, que se van a analizar en comisiones.



## Acusan tácticas dilatorias de abogados de Maleck

JONATHAN BAÑUELOS

El futbolista Joao Maleck, su acompañante y abogados buscaron, tras el accidente en el que participaron, tácticas para dilatar la prueba de alcoholemia, acusó el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus.

Señaló que, tras el percance, “inmediatamente” acudieron los representantes del jugador quien, junto con el copiloto, fueron enviados a la Cruz Verde de Las Águilas, pero solicitaron, a través de una carta responsiva firmada por médicos privados, su traslado al Hospital de Arboledas y quedaron a disposición del MP.

“Creemos que esto (solicitar traslado fue) una práctica dilatoria para evitar que se les practicara la alcoholemia”.

El Alcalde indicó que paramédicos y elementos

de Protección Civil de Zapopan que acudieron a la zona del accidente detectaron el aliento alcohólico de Maleck, pero no tenían facultad de realizar la prueba de alcoholemia.

Lemus apuntó que, al tratarse de un accidente automovilístico, debió haber sido la Policía Vial la que acudiera al lugar.

Rechazó que su personal hubiera alterado la escena del accidente –en el que falleció la pareja de recién casados– y que incluso el video es del C5 de Zapopan y ya se puso a disposición de la Fiscalía.

Por su parte, cuestionado sobre la supuesta alteración de la escena, Javier García, abogado de Maleck, dijo que Fiscalía está en su derecho de integrar cualquier testimonio para reforzar su caso.

Con datos de Enrique Osorio



## PAVIMENTAN Y NO BALIZAN AV. ATEMAJAC

Luego de más de un mes de que Zapopan concluyó la repavimentación de la Avenida Atemajac, "olvidó" balizar la vialidad; de acuerdo con vecinos, por las noches no se ven los topes. Fue pavimentada de Manuel M. Diéguez a Enrique Díaz de León con una inversión de 3 millones 700 mil pesos.

**Jonathan Bañuelos**



# El maravilloso mundo de Pierre

**V** REDACCIÓN  
isibilizar la diferencia e incorporar a la narrativa central a los que tradicionalmente se les ha negado la voz para contar sus propias historias, es el objetivo de la puesta en escena "Pequeño Pierre".

Presentada en el marco del eje transversal de Gobierno denominado Inclusión, llega al Centro Cultural Constitución la obra gratuita para adolescentes y adultos "Pequeño Pierre" de Suzanne Lebeau, presentada por Mayra Amezcua y Compañía.

En la historia, Pierre Avezard, un niño con capacidades diferentes que toda la vida estuvo relegado por la sociedad, crea un maravilloso parque con mecanismos que él mismo inventó sin nunca haber tenido ninguna formación, y con puros desechos de la Segunda Guerra Mundial (como tanques y aviones estrellados) que encuentra en sus paseos. La historia de una vida de un ser de gran ternura y maravillosa creatividad.

La puesta en escena está dirigida por Víctor Biau Siurana y el elenco participante es Mayra Amezcua, Jorge Kanan Escobedo y Sergio López Guzmán. Para ellos visibilizar la incompreensión, la injusticia frente a lo diferente y

● **Cultura Zapopan presenta la obra de teatro "Pequeño Pierre", un montaje con temática de inclusión en el Centro Cultural Constitución**

el clasismo constante en las diferentes sociedades, deben ser observados y contados.

La presentación de la obra mañana (4 de julio) será la primera que la compañía presente en Jalisco, quienes además de Zapopan, llevarán la función a Guadalajara, Aguascalientes y León.

## VÍCTOR BIAU, DIRECTOR

Con 30 años de profesión ha trabajado con la mayoría de las compañías de teatro de su región, Aragón-España, como actor, constructor, escenógrafo y director. En Francia trabajó con la compañía permanente del Theatre du Nord-Ouest y la compañía El Gato Negro. Tras una amplia formación en el mundo actoral, decide vincular su profesión a la investigación y creación de espectáculos donde el títere y el actor tengan la misma relevancia.

## MAYRA AMEZCUA Y COMPAÑÍA

EL grupo surge como grupo independiente en el 2010. Con la certeza de la experiencia en el largo camino de su directora que inició en la danza y que después la llevó a la actuación y al descubrimiento del mundo poderoso de los recursos escénicos, de las técnicas del teatro popular, del clown y del mundo mágico de los muñecos, la máscara y lo festivo herramientas escénicas que están siempre bordadas en los montajes que ha dirigido y

codirigido con el objetivo de encontrar un lenguaje muy personal.

## JORGE KANAN ESCOBEDO, ACTOR

Egresado de la licenciatura en teatro por la Universidad Autónoma de Sinaloa, se ha desempeñado como actor, director de escena, docente, escenógrafo y técnico en teatro. Es director escénico de la Compañía Lírica Universitaria de la UAS y director general de la agrupación Manzana de coco.

## SERGIO LÓPEZ GUZMÁN

Egresado de la Licenciatura en Teatro por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Actor, director y docente, inició su preparación escénica en 2009. Director de la Liga Impro Culiacán.

## PEQUEÑO PIERRE

Jueves 4 y 11 de julio a las 20:00 hrs  
Centro Cultural Constitución  
(Av. Manuel M. Diéguez 369, Col. Constitución, Zapopan)  
La entrada es libre  
(Apto para adolescentes y adultos)

Engañan a gente con publicaciones en Facebook

# Disfraza el narco oferta de trabajo

Se recomienda revisar información de 'empresas' antes de pedir empleo

MURAL / STAFF

Como si le hubiera caído del cielo, "Pablo" encontró una oportunidad de trabajo en una publicación de Facebook.

La oferta era para volantear, pero cuando llegó a donde lo citaron, por la zona de la Central Vieja, le ofrecieron ser narcomenudista.

"Con engaños pues, más que nada, me tocó un anuncio de trabajo el cual era ir a repartir como un tipo de volantes y en esos anuncios engañosos que te van a pagar 2 mil pesos a la semana, pero también era aparte, ya te conectaban con otra gente para vender droga", recordó "Pablo".

Los empleados de la supuesta empresa ofrecían la opción del trabajo ilegal y, a quienes aceptaban, los mandaban con alguien más.

"Pablo" lamentó que hay quienes se van con el dinero



■ En 2017, la Fiscalía estatal localizó un narcocampamento, al que varios hombres fueron llevados con engaños.

fácil y aceptan la oferta.

"Ya estando adentro ya es más complicadillo decir: 'no, pues ya me desaparezo'. Te piden datos, ya teniendo domicilio y todo ya es más complicado alejarte", expuso.

Al igual que "Pablo", a un familiar de "Ernesto" le pasó lo mismo, dijo. Le ofrecieron un trabajo, le interesó y resultó que era para vender droga.

En 2017, por ejemplo, la Fiscalía de Jalisco localizó un narcocampamento donde varios hombres fueron llevados con engaños y eran entrena-

dos a la fuerza para la delincuencia. Los enganchaban con una oferta de trabajo para ser guardias de seguridad privada a través de al menos cuatro perfiles de Facebook.

La oferta era para trabajar en empresas instaladas y con pago desde el principio, según reportó MURAL entonces.

Antes, en 2016 había sido detectada una célula que operaba en Tlaquepaque y Puerto Vallarta, la cual reclutaba a gente a través de volantes.

## Tenga cuidado

- No acepte en sus redes a personas desconocidas.
- Si desconfía, no divulgue con reclutadores, su teléfono ni dirección.
- No revele su ubicación exacta en tiempo real.
- Si se reúne con alguien que le ofrece trabajo, que no sea en despoblado y no viajar fuera de su área.
- Reporte publicaciones a través de aplicación de la Policía Federal y al 088.

La división cibernética de la Policía Federal recomienda revisar en otras fuentes el nombre de la empresa, por ejemplo, hacer una búsqueda en Internet o un teléfono alternativo al de la publicación en redes sociales.

Si es una página web, asegurarse que tenga un candado cerrado en la barra de direcciones y que comience con https.

Se solicitó entrevista con la Policía Cibernética de la Fiscalía, pero no fue concedida.



## Reinventan delincuentes extorsión telefónica

MURAL / STAFF

“Tú sabes como están las cosas hoy en día: las ejecuciones, levantamientos por parte del crimen organizado, y de antemano, creo que a usted no le gustaría tener un problema con nosotros”, escuchó una joven al contestar su celular, desde un número de

teléfono con lada 612.

Al reportarlo al Centro de Atención Telefónica de la Fiscalía General del Estado (FE), personal de la dependencia indicó que la amenaza sería una nueva modalidad de extorsión telefónica.

Los delincuentes llaman a los usuarios para acusarlos de haber reportado a la Po-

licía Federal, desde su línea telefónica, presuntas operaciones del Cártel Jalisco Nueva Generación. Con engaños, piden a las víctimas ir a tiendas de conveniencia para entregar el chip de su teléfono e identificación oficial a una supuesta licenciada.

Mientras la víctima se traslada, los delincuentes ob-

tienen sus datos personales y algún contacto, a quien piden un supuesto rescate.

A este tipo de extorsión, según la FE, se le suma la que usa de fondo el llanto de una niña y la amenaza de un supuesto grupo delictivo.

[mural.com](http://mural.com)

/Extorsion

### No caiga

Si recibe una llamada de extorsión, la FE aconseja:

- Cortar inmediatamente la llamada.
- No proporcionar datos personales.
- En caso de necesitar asesoría, llame al celular 33-3662-2368, las 24 horas.



José Antonio Pérez Juárez trabaja por la reinserción social.



Reconocen tras el tratamiento contra las adicciones.

## RECLUSORIO PREVENTIVO DE JALISCO

# Reconocen su labor

REDACCIÓN

**Destacan lucha contra las adicciones dentro de los penales**

“La reinserción social, como política pública instruida por el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, como parte de la Refundación de la Vida Pública de Jalisco, da buenos frutos”, indicó el Director General de Reinserción Social, Mtro José Antonio Pérez Juárez.

Este martes, el reclusorio preventivo de Puente Grande recibió el reconocimiento No RCEN-JAL-005-19 emitido por la Comisión Nacional contra las Adicciones y la Comisión Estatal contra las Adicciones.

“Hoy reiteramos que los reclusorios no generan delinquentes, que los reciben, y que el modelo Reinserción Segunda Oportunidad trabaja para su positiva reinserción social, con actividades de salud, educación, deporte, capacitación y trabajo, tal como nos ha instruido el gobernador Alfaro Ramírez”, añadió Pérez Juárez.

Por cierto, luego de permanecer 100 días dentro del Módulo de Tratamiento contra las Adicciones de la Comisaría de Prisión Preventiva, 49 personas privadas de la libertad recibieron de manos del Director General de Reinserción Social, y a su vez, padrino de la generación, constancias por haber terminado su proceso, ex-

**“Creemos firmemente en que todas las personas tienen derecho a una segunda oportunidad”**

tensivas al personal de la CECAL, Comisión Estatal contra las Adicciones de Jalisco.

“Es para mí honor ser padrino de todos ustedes y estoy seguro que realizaron un gran esfuerzo para concluir su estancia en este módulo; no es fácil enfrentar un proceso como el que ustedes están viviendo, terminar este tratamiento al que ustedes se inscribieron de manera voluntaria y que saben será para su beneficio al momento de retornar a la sociedad, es digno de reconocer”, dijo el director Pérez Juárez.

Así mismo felicitó al personal técnico de la Comisaría de Prisión Preventiva por desarrollar el modelo de Reinserción Segunda Oportunidad: “creemos firmemente en que todas las personas tienen derecho a una segunda oportunidad y desde el inicio de nuestra gestión hemos y seguiremos luchando porque todos las personas



Aplican el Programa Segunda Oportunidad entre los reos.



Los reos convivieron y celebraron con sus familiares.

**Acompañados de sus familiares, las personas privadas de la libertad graduadas del tratamiento contra las adicciones presentaron actividades artísticas**

privadas de la libertad cuentan con otra oportunidad para salir adelante, tal y como lo frece este Módulo de Tratamiento”.

El Secretario Ejecutivo del CECAL, Ignacio Contreras Ramírez, felicitó a las autoridades penitenciarias por contar con un pro-

grama que atiende a las personas que desean desintoxicarse y añadió, “hoy deben sentirse contentos porque las autoridades penitenciarias les están ofreciendo herramientas necesarias para enfrenar el momento de regresar a la sociedad”.

## El copiloto de Joao Maleck está a disposición de Ministerio Público

**Proceso.** El alcalde de Zapopan rechazó errores y tardanza en la integración del informe; juez notifica al IJA

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
Y MARTÍN PATIÑO  
GUADALAJARA

El hombre que acompañaba al futbolista Joao Maleck, el día del accidente en el que una pareja de recién casados perdió la vida, fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Tanto el jugador como el copiloto del Mustang fueron trasladados a la Cruz Verde a recibir las primeras atenciones médicas y después entregados al Ministerio Público, informó el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, quien aseguró que ambos iban con aliento alcohólico, "tanto paramédicos como elementos de Protección Civil así lo manifestaron".

El presidente municipal dijo que se trata de "un amigo personal de Maleck", aunque no pudo precisar su nombre. Dejó claro que cuando llegó personal municipal a atender el percance, el acompañante del futbolista estaba en el sitio. "Todavía estaba el acompañante del futbolista, quien también recibió auxilio en ese momento, porque estaban aturdidos por el impacto", expuso.

Lemus Navarro advirtió que ninguna autoridad municipal retiró una palmera y el poste horas después del accidente como lo aseguran testigos y puntualizó que ya se entregaron a la Fiscalía las imágenes que captó la cámara propiedad del municipio.

Afirmó que el Ministerio Público "tardó" en tomar conocimiento del caso, a pesar de que se le notificó que había dos per-



El accidente dejó a dos personas sin vida. ESPECIAL

sonas sin vida. "No llegó al sitio, por eso se va directamente a la Cruz Verde Las Águilas", dijo.

Lemus Navarro aseguró que el abogado del futbolista llegó alrededor de las 9:40 del domingo 23 de junio; rechazó errores y tardanza en la integración del Informe de Homologación Policial (IPH) del caso. "Se va llenando en el transcurso del accidente es decir, unos oficiales se quedan al llenado el IPH y otros, resguardan al jugador para llevarlo a la Cruz Verde a fin de que no se fugue", explicó.

### Buscan acuerdo

El director del Instituto de Justicia Administrativa (IJA) de Jalisco, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, informó que ya recibió del juez Segundo de Control y Oralidad, Juan José Rodrí-

guez Velarde, el acuerdo donde se le concede la oportunidad al jugador Joao Maleck de recurrir a la mediación con las familias de las víctimas.

Ahora, el IJA se dará a la tarea de buscar a las familias de María Fernanda Peña Ugena y Alejandro Castro Martínez, para hacerles saber las bondades de este proceso.

Luego de acceder, los involucrados se verían cara a cara. De no haber un acuerdo, ninguno puede utilizar lo dicho en la mediación cuando el juez retomara el caso.

Zepeda Lecuona consideró que en este caso es deseable establecer una junta restaurativa que tiene la intención, más allá de la mediación, buscar alcanzar la paz, aunque eso tarda más.

El IJA resuelve hasta el 95 por ciento de los casos en delitos culposos, utilizando sus propios métodos, a través de la mediación de conflictos. "Es frecuente, es frecuente que ambas partes, después de una, dos o hasta tres sesiones lleguen a un acuerdo y se logre reparar el daño a través de estos métodos como en los delitos de homicidio culposo, no así en el intencional", indicó el director del instituto.

Después de varias sesiones de mediación, y ya cuando ambas partes se encuentran de acuerdo, se da por finiquitado el asunto, sin embargo, en la mayoría de los casos se llega hasta la junta restaurativa, la cual consiste en donde se llevarán a cabo los montos de los daños, sesiones y tratamientos

Y ADEMÁS

### Promoverán alternativas en conflictos

Para evitar llegar hasta juzgados por problemas o conflictos simples, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco (IJA) firmaron un convenio de colaboración y se creó el programa de Reconstrucción del Tejido Social.

El convenio se basa en la cultura de paz e incluye varias acciones como la impartición de talleres en distintas colonias del estado, donde darán herramientas para dialogar y negociar con el fin de prevenir conflictos, para lo cual, se invertirán 79 millones 991 mil 903 pesos en siete colonias.

En Guadalajara, llegarán a las colonias El Sauz, Planetario, Fovisste Estadio y Fovisste Independencia; mientras que en Zapopan será en Gustavo Díaz Ordaz, Residencial Moctezuma y Nueva Primavera.

En total, se beneficiarán a 20 mil 169 personas con ejercicios de mediación entre vecinos para evitar judicializar sus casos.

médicos y psicológicos hasta las indemnizaciones.

Estos métodos tienen una duración desde las primeras tres horas, que es el tiempo aproximado que dura la sesión, hasta uno o dos meses, según los acuerdos entre las partes en conflicto.

Casos similares al del jugador, en el que personas pierden la vida en accidentes automovilísticos y se involucra a terceros, se han presentado 80 en lo que va del año. ■

**ASPIRANTES**

# Perfilan a 13 para comisión de búsqueda

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**D**e 21 aspirantes para ocupar el cargo de titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco, sólo 13 cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria. Ayer seguía el proceso de revisión de expedientes de los interesados en ocupar el cargo.

“La documentación de cada aspirante será integrada y revisada por el Comité de Selección, conformado por los colectivos Por Amor a Ellxs y Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej); de parte del gobierno de Jalisco participa la Fiscalía, la Secretaría General de Gobierno y el Gabinete de Desarrollo Social. Las personas que no cumplan con alguno de los requisitos de la convocatoria serán descartadas del proceso”, informó el gobierno del estado en un comunicado.

El plazo de inscripción para contender por el espacio concluyó el lunes; se espera que en el transcurso de hoy se den a conocer los nombres de los finalistas.

Posteriormente, las personas que cumplan con todos los requisitos comparecerán el jueves ante el comité seleccionador, el cual enviará una terna al gobernador Enrique Alfaro Ramírez para que el viernes anuncie el nombre de la persona que encabece la comisión de búsqueda.

**7 MIL 504  
DESAPARECIDOS**

Luego de meses sin actualizar el número de desaparecidos en Jalisco, ayer el gobernador anunció que hay 7 mil 504 casos. El último registro que se tenía, de marzo, era de 7 mil 117 personas sin localizar.

Según el mandatario, 92 por ciento de las carpetas de investigación corresponde a hombres.

## VIOLENCIA

# Dan muerte a cinco entre lunes y martes

JUAN LEVARIO

Cinco personas fueron asesinadas entre la noche del lunes y la tarde del martes en Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque.

El lunes un comando armado plagió a un hombre y mató a balazos a su acompañante en la colonia Francisco I. Madero Segunda Sección, en Tlaquepaque. Otros tres hombres lograron huir.

Hacia las 22 horas los servicios de emergencia recibieron el reporte de personas heridas en un tiroteo en el cruce de las calles 5 de Mayo y 10 de Mayo. Al llegar al sitio los policías verificaron el deceso.

Tras un reporte, hacia las 8:35 horas del martes, la comisaría municipal de Guadalajara encontró una bolsa negra con un cuerpo humano en la brecha de la Loma y la calle Luchador, en la colonia La Loma.



**BALACEADO.** Un hombre al que iban persiguiendo varios sujetos fue asesinado a balazos en la colonia Santa Ana Tepetitlán.

En tanto, policías de Zapopan dieron con un vehículo estacionado que contenía el cadáver de un hombre en la colonia Jardines del Vergel.

Se trataba de un Ford Figo gris, localizado en la calzada de Los Enebros y la calzada de Las Begonias que en su interior albergaba a un varón con dos impactos visibles de proyectil de arma de fuego.

El cuerpo estaba en el asiento trasero del vehículo.

En un tiradero de basura para reciclaje en Tlaquepaque terminó el cadáver decapitado de una mujer. El cuerpo fue encontrado por policías estatales en un predio de

la colonia Artesanos, en el cruce de las calles Cometa y Escultor.

La víctima, que tenía las manos sujetas, estaba semienterrada mientras que la cabeza estaba unos metros del cuerpo.

Por la tarde del martes, en la colonia Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, falleció baleado un hombre al que lo iban siguiendo; se metió a una vivienda donde le dispararon.

La víctima aparentaba una edad de 20 a 25 años. La agresión fue perpetrada por el cruce de las calles Leona Vicario y Allende. Al menos dos sujetos fueron los responsables de cometer el asesinato.

## MORENA

# Hieren a chofer de regidor

REDACCIÓN

Un hombre identificado como chofer de un regidor de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Puerto Vallarta, recibió un disparo durante el robo de su vehículo en San Pedro Tlaquepaque.

La víctima, que trabaja para el morenista Luis Alberto Michel Rodríguez, fue trasladada la tarde de ayer a la Cruz Verde Marcos Montero para recibir atención médica.

El robo de la camioneta sucedió en la calle Tomás Coffin, entre las vialidades Diego Rivera y José Clemente Orozco, en la colonia Lomas de Tlaquepaque, reportó la comisaría de la Policía Preventiva municipal.

La policía no dio a conocer detalles del delito o de los responsables de cometerlo.

ESPECIAL

## SEGU RIDAD



### PROTEGE TU NIP

● El NIP se ha convertido en una de las llaves más usadas por casi toda persona; por ello es necesario tomar algunas precauciones al respecto.

**La Asociación de Bancos de México** recomienda:

- Resguarda tus claves confidenciales (NIP's). El NIP es exclusivo para operaciones en cajeros automáticos o disposiciones en ventanilla en algunos bancos, no lo proporciones a ninguna persona
- Al elegir tu NIP, evita números fácilmente identificables
- No anotes tu NIP en ningún sitio, intenta memorizarlo
- Cambia tu NIP por lo menos 1 vez cada seis meses para disminuir riesgos
- Antes de introducir tu tarjeta en el cajero automático, verifica que éste no tenga aditamentos extraños en el dispositivo de acceso

## GUADALAJARA

### Los sorprenden en pleno robo

● Por su presunta responsabilidad en el robo en instalaciones del Sistema de Transporte de la Zona Metropolitana (Sistecozome), dos hombres fueron detenidos en la colonia Belisario Domínguez, entre Juan Pablo II y Privada Monte Bello.

La captura fue realizada por elementos de la comisaría de la Policía de Guadalajara asignados a la unidad G-2607, luego de que una persona reportó que dos desconocidos habían irrumpido en el domicilio.

Cada uno de ellos cargaba con un acumulador, presuntamente sustraído de dos generadores eléctricos instalados en ese lugar. Los detenidos, de 27 y 31 años de edad, fueron conducidos a la Fiscalía Estatal para que un agente del Ministerio Público defina su situación legal. *Ezequiel Cruz*

## EN FÁBRICA

### Se lesiona al caer elevador

● Debido a la caída de un elevador desde cuatro metros de altura, un hombre resultó lesionado de su pierna izquierda. El accidente se verificó en una fábrica ubicada en la calle Álvarez del Castillo a su cruce con Pablo Valdez, en la colonia San Juan Bosco de Guadalajara.

El herido tuvo que ser auxiliado por personal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, que señaló que el incidente se debió a una falla en el cable tensor del elevador.

Al sitio también asistieron paramédicos de la Cruz Verde para brindar apoyo y trasladar al sujeto, de aproximadamente 55 años de edad, rumbo al puesto de socorros Ernesto Árias. El lesionado presenta un estado regular de salud y una posible fractura en fémur. *Ezequiel Cruz*

## TLAJOMULCO

### Caen tres presuntos asaltantes

● Cargados con drogas y armas fueron detenidos tres hombres que viajaban a bordo de un Nissan Tsuru modelo 1995, cuyas placas de circulación están señaladas indican su implicación en varios robos con violencia a camiones de la empresa Coppel.

Los hechos se dieron a conocer por personal de la comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco de Zúñiga, que detectó el vehículo por medio del sistema LPR del C4 perteneciente al municipio.

Las unidades policíacas se movilizaron hacia la avenida Adolfo Horn para dar inicio a una persecución. Una vez interceptados, se localizó un arma de fuego calibre 9 milímetros, tipo escuadra, con cuatro cartuchos útiles, así como cinco envoltorios de *crystal*. *Ezequiel Cruz*

## RECONOCEN A POLICÍAS

ENRIQUE OSORIO

A su uniforme le dieron adiós 37 policías de Guadalupe, quienes luego de 30 años de servicio ayer tuvieron su último día de trabajo con un homenaje con entrega de reconocimientos, que recibieron en la Academia de la Comisaría del Municipio, evento encabezado por el Comisario Luis Arias González.

“Hay satisfacciones, sufrimientos, muchos recuerdos y tristezas en este trayecto”, comentó en la ceremonia Juan Lorenzo Vallieres, uno de los homenajeados.



## JUSTICIA

mural.com/comunidad

MIÉRCOLES 3 / JUL. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Si detecta venta de droga al menudeo en su colonia, repórtela de forma anónima al teléfono 089.

Consideran que Fiscalía no investigó ni registró casos

# Subreporta Estado homicidio culposo

Ubican a Jalisco en el sitio 18 de 32 en cuanto a confianza en cifras del ilícito

ENRIQUE OSORIO

Una confianza cuestionada tiene Jalisco en las cifras de homicidio que ofrece, de acuerdo con el estudio Fallas de Origen, Índice de Confianza de la Estadística Criminal, de la asociación México Evalúa.

De acuerdo con el documento presentado ayer, la Entidad tiene una calificación de 762 sobre 10 en esta materia, y el principal problema es que hay una alteración en cifras de homicidio culposo.

Con esta evaluación, Jalisco se ubicó en el lugar 18 entre las 32 entidades del país.

De acuerdo con el estudio, si bien en Jalisco no hay alteraciones para hacer pasar los casos dólidos como culposos, y reducir la medición de la violencia, sí hay anomalías en estos últimos tipos de homicidio.

El estudio se hizo con ci-



El homicidio culposo se da cuando hay imprudencia o negligencia, como en los accidentes viales.

frases que van desde 1997 hasta 2018 y el subregistro comienza a darse desde 2002, cuando de golpe pasaron de ser cerca de 250 casos por año en promedio, a ser menos de 100, baja que indica una manipulación, según el estudio.

Los homicidios culposos son aquellos provocados por imprudencia o negligencia, sin dolo, por ejemplo, los ocasionados en accidentes de tránsito.

Jalisco es uno de los cuatro Estados en donde se da este mismo fenómeno; los

otros son el Edomex, Hidalgo y Guerrero.

De acuerdo con David Ramírez de Garay, coordinador del programa de seguridad en México Evalúa, dicho subregistro podría obedecer a una falta de capacidad de la Fiscalía para investigar los casos, por lo que prefieren no registrarlos.

“Nos vincula al problema de las capacidades institucionales y cuando vemos, revisamos noticias de estos Estados una de las hipótesis que tenemos nos guía hacia ese

camino, si se trata de entidades que en ciertos contextos han tenido un problema de capacidades institucionales rebasadas”, afirmó.

Entre las recomendaciones que hace México Evalúa para acabar con esta problemática, está realizar una auditoría transparente.

“Las entidades mismas pueden iniciar estos procesos de auditorías, que se hacen de manera abierta, de frente a la sociedad, con especialistas, sociedad civil y se publican los resultados, pueden tener grandes beneficios para en el mediano plazo poder solucionar esos problemas”, afirmó.

Esto contrasta con la acción del Gobierno de Enrique Alfaro, quien el 10 de enero pasado acusó que la Administración de Aristóteles Sandoval magulló las estadísticas oficiales de delitos patrimoniales.

Aunque meses después el Gobierno afirmó que corrigió el tema, no dieron detalles de cómo se dio esto, ni presentaron las cifras nuevas, ni han mencionado cuántos funcionarios estuvieron implicados o si estos ya fueron sancionados.

## Lo rescatan de elevador

Bomberos rescataron a un hombre de 45 años que se lesionó una pierna luego de que le cayó un elevador montacargas de una altura de 4 metros debido a una falla mecánica en Álvarez del Castillo y Manuel Payano, en San Juan Bosco.



## Atracan... ¡a un regidor!

MURAL / STAFF

Cuando realizaban una diligencia personal en la Colonia Lomas de Tlaquepaque, el regidor Luis Alberto Michel Rodríguez, de Puerto Vallarta, y su asistente, José Luis Barraza Zapata, fueron asaltados. Este último fue baleado.

La cámara de seguridad de una empresa de la Calle Tomás Cofin, cerca de José Clemente Orozco, grabó el momento en que tres hombres cometen el robo. “Caminé tal vez tres,

cuatro pasos y llegan dos tipos, uno fue conmigo y otro fue con Barraza y me piden: ‘dame todo lo que traes’, dijo el regidor de Morena.

De acuerdo con su asistente, los hombres no querían satisfacerse con lo que robaron y por eso, un tercero que se mantenía a distancia, le disparó en la pierna.

Luego de que fueron despojados de la Ford Lobo Lariat 2019 y de otras cosas, los afectados acudieron a la Cruz Verde Marcos Montero.

# No cesan los asesinatos en la Ciudad



Uno de los crímenes fue en Jardines del Vergel.

MURAL / STAFF

En otra jornada violenta, seis personas más fueron asesinadas.

En primera instancia, cuando se encontraban caminando en una finca de la Colonia Francisco I. Madero, de Tlaquepaque, cinco hombres fueron atacados a balazos cerca de las 21:30 horas del lunes.

Uno de ellos murió y otro fue privado de la libertad, mientras que el resto huyó.

Alrededor de las 8:00 horas de ayer, gendarmes de Tlaquepaque hallaron el cadáver de una persona envuel-



## VUELCA CON BASURA

Un hombre de 65 años que conducía un triciclo motorizado con una caja cargada de basura, volcó cuando circulaba por la Calzada Independencia, a la altura de Pedro Moreno, en el Centro Histórico de Guadalupe. Se golpeó la cabeza y el hombro derecho, por lo que fue llevado al IMSS. Staff



## RECUPERAN MOTOCICLETA

Oficiales se percataron de que Pablo Rafael “N” sea un moto por Avenida Vallarta y la Calle Escorza, pero no portaba la matrícula correspondiente, por lo que se acercaron. Sin embargo, el sujeto aceleró. Los uniformados lograron detenerlo y verificaron que el ciclomotor tenía reporte de robo. Staff

## A PRISIÓN POR ROBO

A prisión provisional por un año fue mandado Jesús Alejandro “N”, el hombre que el pasado 29 de mayo intentó robarle su camioneta a una mujer en la Colonia Ladrón de Guevara, en Guadalupe, pero recibió disparos del hijo de la afectada cuando el señalado intentó huir, informó la Fiscalía estatal. Staff

## VINCULAN A VIOLENTOS

Por violencia intrafamiliar fueron vinculados a proceso José Antonio “N” y Edgar Oswaldo “N”, el primero enviado a prisión mientras el caso por golpear a su pareja sigue; el segundo enfrenta el caso en libertad, pero tiene prohibido acercarse a su esposa y a su hija, ambas afectadas. Staff



■ Eustorgio Villalba Cortez ■ Marcos Burgos Legorreta

# Busca Guardia la proximidad

Asegura mando que tendrán contacto directo con la gente

ENRIQUE OSORIO

En su presentación ayer en Casa Jalisco, los mandos de la recién llegada Guardia Nacional, en la Región y el Estado, aseguraron que buscarán hablar de los problemas de seguridad directo con la gente.

Quien estará a cargo de la Quinta Coordinación Territorial, que abarca los Estados de Jalisco, Aguascalientes, Colima, Nayarit y Zacatecas, será el General Eustorgio Villalba Cortez.

“Es un gran compromiso que asumimos con toda la responsabilidad que esto conlleva para la coordinación y la realización de todas las funciones, atribuciones y responsabilidades que se asignan a la Guardia Nacional.”

“Nuestra prioridad será la proximidad social, nues-

tros elementos de la Guardia Nacional estarán visitando las poblaciones de Jalisco para tomar contacto con la población directamente y conocer de primera mano la problemática que se enfrenta”, afirmó el General Villalba.

El mando aseguró que trabajarán a través de mesas de coordinación con el Gobierno del Estado y Municipios, y que otros de sus objetivos serán preservar la integridad de las personas.

Villalba Cortez tiene 30 años de trayectoria en las fuerzas militares.

En tanto, en la comandancia del Estado de Jalisco estará el también militar Marcos Burgos Legorreta.

Hasta ayer, a Jalisco habían llegado mil 865 integrantes de dicho grupo, es decir, un poco más de la mitad de los que se estima que lleguen esta misma semana.

De ellos, mil 455 arribaron al área metropolitana y 410 están ya en Puerto Vallarta.

en bolsas negras en la Colonia La Loma.

Apenas media hora después, policías de Zapopan encontraron un Ford Figo con impactos de bala en la cajuela y en un costado, en la Colonia Jardines del Vergel.

En los asientos traseros encontraron a un hombre muerto y con lesiones producidas por balazos. La víctima aparentaba entre 30 y 35 años de edad, de tez morena, vestía una sudadera gris y un pantalón de mezclilla.

A las 11:00 horas, los policías del Estado hallaron el cadáver decapitado de una mujer que estaba semienter-

rrado en un precipicio en la Colonia Artesanos, en Tlaquepaque. La cabeza estaba a unos metros.

Aunque intentó refugiarse en una casa, Víctor, de 22 años, fue asesinado en Santa Ana Tepetitlan, en Zapopan, cerca de las 16:00 horas de ayer. El agresor forzó la puerta de la vivienda con golpes y a balazos y le disparó a quemarropa.

Finalmente, en un canal de la Colonia Las Pintas, fue localizado el cadáver de un hombre alrededor de las 17:30 horas. La Policía de El Salto resguardó la zona en las calles Nardo y San Antonio.



Los hechos en los cruces de las calles Leona Vicario y Allende, en la citada colonia. CORTESÍA

## ZAPOPAN

# Lo matan al tratar de escapar

ELIZABETH IBAL

Sujetos armados asesinaron a un joven en la colonia Santa Ana Tepetitlán

Un muchacho fue asesinado a balazos dentro de una finca de la colonia Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, por sus agresores quienes lo iban siguiendo desde metros previos.

El homicidio se cometió por parte de ocupantes de un vehículo tipo sedán, en los cruces de las calles Leona Vicario y Allende, en la citada colonia, cuando eran aproximadamente las 14:50 horas de la este martes.

Al arribo de las unidades localizan a un joven de 20 a 25 años, éste presenta al parecer heridas por arma de fuego, valorado por los Servicios Médicos, éste joven fallece en el lugar. Refieren tentativamente es habitante de la colonia", informó un policía zapopano.

El agente municipal indicó que se sabe que "tentativamente lo venían siguiendo y queda al interior de uno de los domicilios de esta calle de Allende. No tenemos el dato si hay alguna familiaridad de los

# 14:50

**HORAS MARCABA** el reloj cuando ocurrió en asesinato.

habitantes del domicilio con la persona occisa". Se desconoce el móvil de la agresión hacia el muchacho.

## DESCUBREN CUERPO EN CANAL

Por otra parte, dentro de un canal pluvial ubicado en la calle Nardo y San Antonio, en la colonia Las Pintas, en El Salto, fue hallado el cuerpo de una persona al parecer del sexo masculino, el cual presentaba avanzado estado de descomposición, además de que estaba bocabajo y semidesnudo. A simple vista no se le apreciaban huellas de violencia.

# Viajaba en una moto robada

ROMÁN ORTEGA

Elementos de la Policía del Estado detuvieron en la Colonia Americana a un sujeto que se desplazaba en una moto robada horas antes.

Los oficiales realizaban su recorrido de vigilancia por avenida Vallarta y la calle Escorza, cuando detectaron a un motociclista que no portaba la matrícula correspondiente.

Los oficiales se acercaron al sospechoso, pero éste aceleró la marcha e incluso se subió a la banqueta para tratar de escapar.

Los oficiales fueron tras el motociclista y unas calles adelante lo interceptaron. Al

Tras el hecho seguirán las investigaciones de este caso

revisar la situación de la moto, en el Centro Integral de Comunicaciones, les indicó que tenía reporte de robo vigente, pues había sido hurtada horas antes.

El detenido, de 20 años, de nombre Pablo Rafael "N", vecino de la colonia Mezquitán Country, en Guadalajara, el cual fue remitido ante el agente del Ministerio Público para ser investigado.



El detenido fue remitido ante el agente del Ministerio Público para ser investigado. CORTESÍA

# Cae presunto ladrón en El Fortín

ELIZABETH IBAL

Un sujeto fue detenido luego de que fuera sorprendido sustrayendo pertenencias de una sucursal de la tienda Bodega Aurrera, en la zona del Fortín, al poniente de Zapopan.

El arresto ocurrió luego de que los uniformados fueron alertados por reporte de cabina de un robo sobre los cruces de Prolongación Mariano Otero y Guardia Nacional.

A su llegada los oficiales, se entrevistaron con personal de seguridad privada del lugar quien señaló al ahora detenido como a quien



El ahora detenido habría sustraído pertenencias de una tienda comercial. CORTESÍA

minutos antes había sorprendido sustrayendo pertenencias como ropa, una bocina entre otras cosas, con un monto total de 2 mil 31 pesos.

Se trata de un masculino de 37 años de edad, mismo que fue puesto en custodia y del cual, al verificar su identidad se pudo saber que cuenta con al menos tres detenciones previas por distintos motivos.

Por lo anterior, el servicio completo fue remitido ante el agente del Ministerio Público para continuar con los procedimientos correspondientes y determinar su situación legal.

# 37

**AÑOS TIENE** el ahora detenido.



Los hechos en calles de la colonia Jardines del Vergel, en la ex Villa Maicera. FOTO: ILUSTRATIVA

## Localizan vehículo con un cadáver a bordo

ELIZABETH IBAL

El cuerpo de un hombre fue encontrado en el interior de un vehículo abandonado en calles de la colonia Jardines del Vergel, en la ex Villa Maicera.

La policía municipal indicó que este martes por la mañana al hacer un patrullaje tras recibir una llamada telefónica que informaba la presencia del automotor, este se localizó en la confluencia de Calzada de los Enebrós y Calzada de las Begonias.

Aquí estaba el automóvil Ford Figo, en color gris. Al hacer una inspección desde el exterior hacia el interior, se localizó en el asiento trasero un masculino inconsciente al que se le apreciaba líquido hemático en el rostro aparentemente a causa de impactos de arma de fuego.

El occiso era de tez morena, aparentaba de 30 a 35 años, vestía sudadera en color gris y pantalón de mezclilla roto. Por este caso se inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio doloso.

## Matan a uno y se llevan a otro

ROMÁN ORTEGA

Sujetos armados asesinaron a un hombre y se llevaron a otro por la fuerza, de una finca en la colonia Francisco I. Madero, en el municipio de Tlaquepaque.

El hecho se dio alrededor de las 23:00 horas en una vivienda ubicada en la calle 10 de Mayo al cruce con 5 de Mayo.

En el lugar se encontraban cinco hombres cuando ingresaron varios desconocidos encapuchados y comenzaron a disparar.

Los que estaban en el domicilio trataron de escapar por la parte trasera de la finca hacia el cerro. Tres lograron escapar, uno quedó sin vida al recibir varios impactos

**El cadáver** del hombre fue llevado al Servicio Médico Forense, en donde deberá ser entregado a sus familiares.

de bala, y otro más, familiar del fallecido, fue privado de la libertad por los agresores.

Vecinos de la zona dijeron a las autoridades que dicho domicilio es utilizado para la venta y consumo de droga.



Al interior de una casa fue acbillado un sujeto. CORTESÍA

**TLAQUEPAQUE**

# Perros ingerían un cuerpo embolsado

ELIZABETH IBAL

**Elementos policíacos encontraron a una persona sin vida en un terreno baldío**

**E**n una bolsa de plástico de color negro se localizó el cuerpo de una persona, el cual ya estaba siendo ingerido por los perros callejeros de la colonia La Loma, en Tlaquepaque.

Alrededor de las 08:10 horas de este martes, la cabina de la policía de Tlaquepaque recibió un reporte en el que les manifestaban que en la calle Emiliano Zapata al cruce de calle La Loma, colonia del mismo nombre, en Tlaquepaque, se encontraba un bulto sospechoso.

Cuando la unidad llegó, se percataron los policías municipales de que en un terreno baldío se encontraba una bolsa negra y alrededor de esta había varios perros rompiendo la bolsa. Los ahuyentaron des-



**Los uniformados ahuyentaron a los canes para poder levantar el cuerpo del ahora occiso.**CORTESÍA

**Por las condiciones en que se encontraba no se logró saber si se trataba de un hombre o una mujer. Del hecho se le dio parte al Ministerio Público.**

pués se percataron de que se trataba de que se trataba de una persona sin vida.

En otro hecho, fue localizado el cadáver de una persona semienterrada en el

cruce de las calles Cometa y Escultor en la colonia Artesanos, también en Tlaquepaque, en un tiradero de basura en proceso de reciclaje.



**El sujeto presentaba posible fractura de fémur izquierdo.**CORTESÍA

## Se desplomó montacargas; hay un lesionado

ELIZABETH IBAL

**Una falla** en el cable tensor de una montacargas de una fábrica de zapatos, dejó saldo de un trabajador herido, el cual fue trasladado a un puesto de socorros, ya que presentaba posible fractura de fémur izquierdo.

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara y del Estado, se trasladaron a la calle Álvarez del Castillo entre Manuel Payno y Pablo Valdez, en la colonia San Juan Bosco, en donde se ubica la empresa de elaboración de calzado, en la cual se suscitó el accidente en el que se desplomó el elevador de aproximadamente cuatro metros de altura, causando la referida lesión a un hombre de 45 años de edad.

**El afectado fue trasladado en estado regular a la Cruz Verde Ernesto Arias, para ser atendido.**

## ✦ SUPERAN ADICCIONES 49 INTERNOS DE PUENTE GRANDE; LOS RECONOCEN

Tras 100 días de tratamiento contra las adicciones en la Prisión Preventiva de Puente Grande, 49 personas privadas de la libertad recibieron un reconocimiento. El reclusorio que les ayudó a superar su problema también fue distinguido por la Comisión Nacional contra las Adicciones.